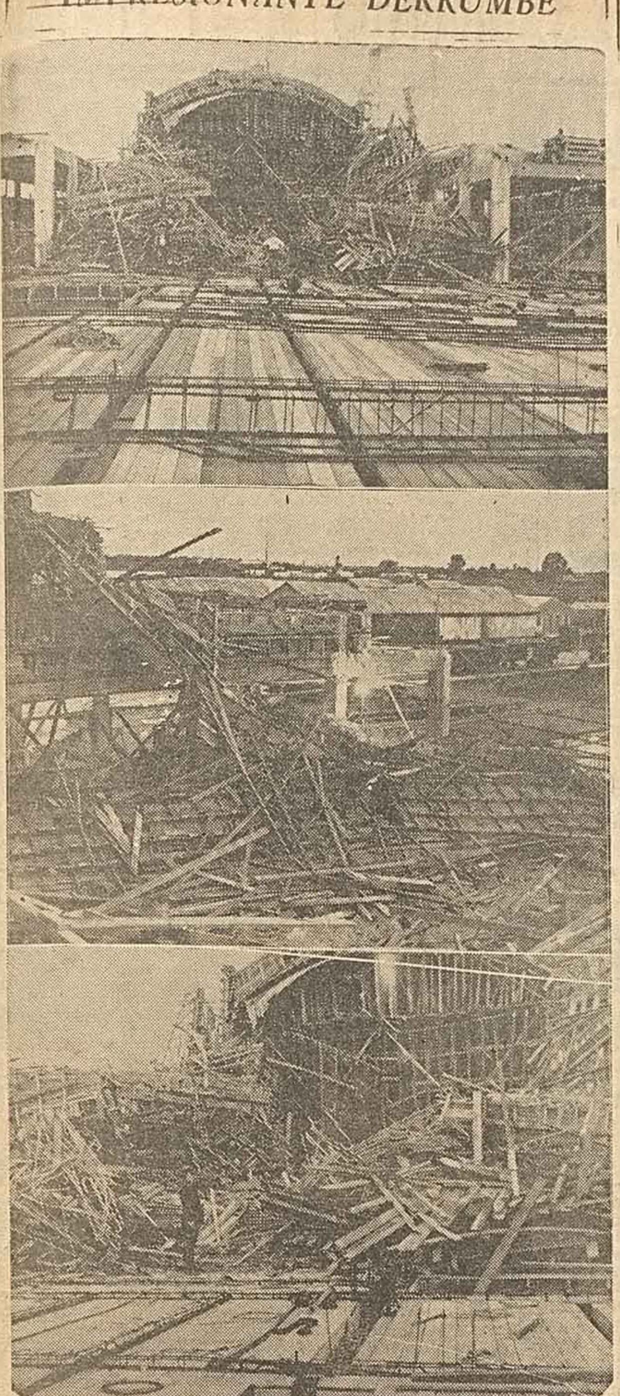
IMPRESIONANTE DERRUMBE



ESTAS TRES NOTAS gráficas dan una idea cabal de magnitud del derrumbamiento ocurrido ayer en la Celulosa Argentina, en la localidad d Juan Ortíz. El trágico saldo de este grave suceso fué de tres muertos y 31 heridos. — (Ver información página 2.)

La "Pequeña Asamblea" Consideraría La Controversia Sobre La Antártida

LAKE SUCCESS, 20. (INS) — Hernán Santa Cruz, principal delegado chileno ante la UN., declaró que Chile "no tiene problemas" en relación con las islas Falkland y Shetland. En declaraciones formuladas al corresponsal de INS, manifestó que Chile no piensa presentar la disputa británica sobre los dos grupos de islas y la Antártida a las Naciones Unidas. A pesar de la posición de Chile, en los círculos informados de Lake Success se tiene la certeza de que el asunto pronto estará en manos de la "pequeña asamblea" de la UN. Señalan esas fuentes que Estados Unidos tuvo presente la cuestión de las reclamaciones territoriales en la Antártida cuando propusieron la constitución de ese grupo permanente de las Naciones Unidas, se añade que, al ser presentado el problema ante la "pequeña asamblea", cualquier acción sobre el asunto tendría que esperar a que la Asamblea General se reuniese en París en el otoño. Basan ese aserto las citadas fuentes en el hecho de que la "pequeña asamblea" sólo puede formular recomendaciones a la Asamblea General. En caso de ser sometida la disputa ante ese organismo, estímase que se integraría una comisión por naciones imparciales para investigar la situación. Esa comisión, después de examinar las reclamaciones de las tres partes interesadas —Inglaterra, Argentina y Chile— y posiblemente después de un viaje a la zona reclamada, informaría a la "pequeña asamblea". El informe de la comisión investigadora sería entonces debatido y los resultados enviados por la "pequeña asamblea" a la Asamblea General para un debate final y decisión. Cobra fuerza la creencia de que el asunto llegará a manos de la UN., por la oferta británica de que la disputa entre las tres naciones se someta a mediación ante el tribunal de justicia internacional. Los observadores en Lake Success señalaron también que, en caso de ser rechazada la proposición de radicar el problema ante dicho tribunal, podría ser aceptada la investigación por otro organismo de la Naciones Unidas.

CRONICA

10 CENTAVOS

AÑO XXXIV — ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES — ROSAIO, VIERNES 20 de FEBRERO de 1948 — Nro. 10.360

Los Estados de la Liga Arabe Dejarían sin Efecto las Concesiones Petrolíferas

Lanzarían un Boicot Contra los Países que Votaron la Partición de Palestina

EL CAIRO, 20. (INS). — En círculos muy allegados a la Liga Arabe, se manifestó que los países que componen dicho organismo, han resuelto realizar un boicot contra los países que han aprobado la partición de Tierra Santa. Se informó que como primera medida de ese boicot, las naciones árabes dejarían sin efecto las concesiones petrolíferas a Estados Unidos e Inglaterra. En tal sentido se manifiesta que Arabia Saudia, sacrificando sus intereses económicos en aras de la causa de hegemonía árabe, había ya comunicado su decisión a la Liga Arabe en el sentido de rescindir el otorgamiento de las concesiones.

FUGA DE TERRORISTAS

JERUSALEN, 20. (INS). — Doce terroristas judíos se fugaron de la cárcel de esta ciudad, habiendo a tal efecto abierto un túnel desde su celda hasta el exterior, atravesando la zona de seguridad establecida por los británicos alrededor de la prisión.

MAS ACTOS DE VIOLENCIA

JERUSALEN, 20. (INS). — Tiroteos, atentados y nuevas explosiones se han sucedido en el día de hoy en Tierra Santa, mientras aumenta en todo el país el clima de efervescencia. Se cree que tales actos marcan el comienzo de una campaña de represalias de las organizaciones judías debido a haber interceptado los británicos un buque con refugiados clandestinos.

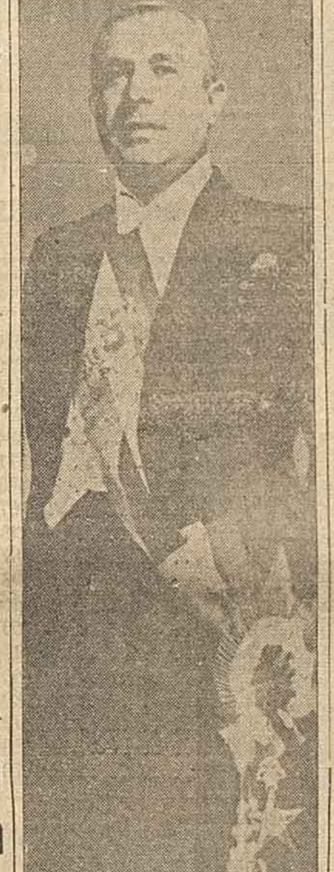
CUERPO SANITARIO EGIPCIO A PALESTINA

JERUSALEN, 20. (INS). — Una nutrida unidad de la media luna roja egipcia, equivalente de la cruz roja, en la que figuran médicos, enfermeras y salas de operaciones portátiles, ha cruzado la frontera de Palestina y ha ocupado posiciones en la zona árabe. El convoy, de kilómetro y medio de extensión, está compuesto por cuarenta vehículos que fueron portadores de doscientos miembros del personal de la media luna roja a través del desierto de Sinai y avanzaron hacia el norte a través de la zona de Gaza, ocupando posiciones seleccionadas de antemano.

LOS INCIDENTES EN PALESTINA

JERUSALEN, 20. (INS). — Ocho personas, entre ellas un norteamericano, resultaron muertas en Palestina a última hora del día de ayer. Entretanto, los británicos interceptaron otro buque judío con setecientos emigrantes clandestinos. Además, veinticuatro personas, por lo menos, resultaron heridas en tiroteos entre árabes y judíos, emboscadas y explosiones. El puerto de Haifa fué escenario de los sucesos más graves del día, perdiendo allí la vida siete judíos y un soldado británico. La marina inglesa llevó a remolque a Haifa el buque judío que trató de burlar el bloqueo, en tanto que se esforzaba por localizar a otra goleta que intentó desembarcar a un grupo de inmigrantes cerca de Tel Aviv.

Ayer por la tarde, una fuerza compuesta de varios centenares de árabes armados realizó un ataque con morteros y armas automáticas contra la colonia judía de Kefar Yavetz, en la zona este de Samaria, en el norte de Palestina, pero se retiraron ante la llegada de refuerzos judíos. No hubo víctimas en este incidente. Entretanto, un portavoz de la Agencia Judía censuró la "supuesta neutralidad" de G. Bretaña en la contingencia actual en Palestina, y también dió a entender que los sirios, los iraquíes y otros árabes que se infiltran en Palestina combaten con armas que Inglaterra ha vendido a los Estados árabes.



El presidente de Chile, Dr. Gabriel González Videla, que se trasladó a la Antártida para tomar posesión de la región chilena de ese continente.

TEMPORAL EN EL MAR DE DRAKE

SANTIAGO DE CHILE 20, (INS). — Un violentísimo temporal desatado en la zona del Mar de Drake, impidió la salida de la bahía Soberanía, del crucero-transporte "Presidente Pinto" en el que viaja de regreso a Chile el presidente González Videla. El temporal, uno de los más intensos que se conocen en la región —está calificado con el número nueve— declinará muy probablemente dentro de las próximas 24 horas y permitirá de esa forma continuar viaje a la nave que conduce al presidente de la república.

RESPALDA GUATEMALA LA POSICION ARGENTINO - CHILENA

CIUDAD DE GUATEMALA, 20, (INS). — La cancillería guatemalteca expidió una declaración oficial en la que afirma que el gobierno de Guatemala ha acordado expresar su solidaridad y apoyo a los gobiernos de Argentina y Chile en sus demandas contra Gran Bretaña en relación con los territorios de la zona austral del hemisferio. La nota señala que el gobierno de Guatemala observa con profunda simpatía la actitud de tales gobiernos "en defensa de los derechos territoriales de América". Y subraya que la acción emprendida demuestra, una vez más, "la necesidad ineludible de que desaparezca el coloniaje en América, tal como lo planteará Guatemala en la próxima conferencia de Bogotá". "El anacronismo del coloniaje en el continente americano —añade— resulta incompatible con los principios de derecho internacional americano y con los ideales de libertad e independencia de los pueblos de América, constituyendo, además una seria amenaza para la seguridad del hemisferio, a cuyo mantenimiento se han comprometido solemnemente las repúblicas americanas por el reciente pacto de Rio de Janeiro.

UN PROBLEMA DE DERECHO

NUEVA YORK, 20, (INS). — La cuestión de la Antártida, entre Argentina, Chile y Gran Bretaña, según declaró un alto funcionario argentino "no es un problema de tonelaje, sino de derecho", y a juicio de los observadores diplomáticos en Wáshinton y en Lake Success, envuelve consideraciones estratégicas de carácter trascendental.

En esa diversidad de criterios respecto a la forma de abordar la solución del problema, se basa la opinión general de los observadores y diplomáticos de que el asunto lejos de solucionarse por "actos de presencia", "exhibiciones de las banderas" y otras veladas sugerencias de fuerza que expresan la posesión de un territorio en disputa, será objeto de una intensa lucha entre los jurisconsultos y técnicos de derecho internacional antes de que se llegue a una etapa decisiva para promulgar hasta donde llega la soberanía de cada uno de los reclamantes. A juicio de los observadores es tan complejo el problema, con sus derivados y antecedentes geográficos, climatológicos, geológicos, históricos, diplomáticos y jurídicos que cualquier tribunal o jurado internacional que la aborde tardaría quizá meses o años antes de llegar a una solución.

La complejidad del problema puede apreciarse por la diversidad de canales que se indican para su solución. Los principales mencionados hasta ahora por las distintas partes, son: 1o. El Tribunal de Justicia Internacional de La Haya. 2o. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. 3o. La conferencia de cancilleres internacionales, en virtud del pacto de defensa del hemisferio firmado en Río de Janeiro. 4o. Las negociaciones directas entre los países interesados. El mismo problema en sí, ofrece dos fases: La posición conjunta de Argentina y Chile frente a Gran Bretaña, y la pugna en las aspiraciones de la Argentina y Chile.

Aunque los observadores dan por descontado que las dos repúblicas sudamericanas olvidarán por un momento su choque de intereses para presentar un frente único a Inglaterra, queda el problema con Gran Bretaña,

CRISIS DE GABINETE EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, 20. (INS). — El vice primer ministro del gabinete checoslovaco, Peter Zenkell, y los ministros de Educación y Justicia, Transki y Vertiva, respectivamente, los tres pertenecientes al partido socialista, presentaron hoy su renuncia, determinando así una crisis de gabinete.

TRUMAN INICIA SU VIAJE

WASHINGTON, 20. (INS). — El presidente Truman emprendió su anunciado viaje por vía aérea para visitar los países de la zona del Caribe. Esta noche el presidente pernoctará en Cayo Hueso y se espera que mañana esté en San Juan de Puerto Rico.

WARREN AUSTIN REPRESENTARA A LA UNION

LAKE SUCCESS, 20 (INS). — Warren Austin representará a los Estados Unidos en la sesión del martes, en la que en el Consejo de Seguridad se discutirá la creación de una fuerza armada internacional para Palestina. Austin se trasladará pronto por vía aérea para Wáshington a fin de consultar con su gobierno sobre la actitud que adoptará la Unión.

TENDENCIA A LA BAJA

NUEVA YORK, 20. (INS). — Al cierre de la bolsa de valores las acciones mostraron una tendencia irregular a la baja, en las últimas operaciones de ayer. Los cambios, con muy pocas excepciones, fueron nominales. Los granos subieron de dos a tres centavos por bushel, mientras otros productos, entre ellos el algodón, bajaron moderadamente.

ESTADOS UNIDOS PRIMER BLANCO DEL COMUNISMO

WASHINGTON, 20. (INS). — El ex líder del partido Campesino de Bulgaria, Georgi Dimitrov, declaró que los Estados Unidos constituyen "el blanco número uno" del comunismo ruso. Dimitrov que se refugió en los Estados Unidos huyendo de los comunistas de su tierra natal, hizo esa afirmación durante una reunión del subcomité de actividades antiamericanas de la Cámara de Representantes que está estudiando la legislación para proscribir al partido comunista. Dimitrov declaró que había sido informado por un representante soviético cuando los aliados comenzaron a ganar la guerra contra Alemania, que "el final del conflicto con Alemania significaba el comienzo de otro con las naciones occidentales".

El Asesinato del Rey de Yemen

Veirte Príncipes y Todos Quieren Reinar

EL CAIRO, 20. (INS). — Una delegación de la Liga Arabe partió hoy para Sana, a fin de investigar sobre el terreno las causas de la muerte del rey del Yemen, tres de sus hijos y el primer ministro. Informaciones oficiales llegadas de Sana, capital del Yemen, hacen saber que el rey, tres de sus hijos y el primer ministro fueron víctimas de un complot preparado por los otros 17 hijos del rey.

LA MUERTE DE ZAIDI IMAN YEHYA

LONDRES, 20. (INS). — El "Daily Express" publica un despacho anunciando que el gobierno de Yemen ha confirmado la muerte del rey Zaidi Iman Yehya. Otros despachos procedentes de El Cairo consignan que varios gobiernos árabes también recibieron mensajes indicando que el rey de Yemen ha muerto y que Abdullah ha sido electo para sustituirle. Abdullah hasta ahora ha venido desempeñando el cargo de gobernador provincial.

Se Reanudó en Londres la Conferencia Sobre Austria

LONDRES, 20. (INS) — Los delegados de los ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Rusia, reanudaron hoy las conversaciones para llegar a un acuerdo en la redacción del tratado de paz con Austria. Mientras la inmensa mayoría de los observadores predicen que esta nueva conferencia no llevará a resultado alguno, el redactor político del "Dayli Telegraph", afirma que si Rusia no consigue que los delegados de los cancilleres de las cuatro potencias acepten sus pedidos de indemnizaciones de guerra a Austria por 200 millones de dólares, es muy posible que Moscú presione sobre Viena para que Austria firme una paz unilateral con Rusia, y que en ese sentido Molotov ya ha sugerido al canciller austriaco la realización de un acuerdo bilateral.

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS DE LOS COMUNISTAS

NUEVA YORK, 20. (INS) — Un ex líder del Partido Comunista declaró que 30 mil afiliados a dicha agrupación hacían prácticas militares secretas en Nueva York, en 1932, con la intención de derrocar al gobierno. El testigo, Georgge Hewwitt, de raza de color, que fué miembro del comité nacional del partido, declaró que los comunistas estaban equipados con uniformes similares a los del comunismo alemán. Una de sus unidades hacía ejercicios en el sótano de las oficinas del partido, donde se enseñaban métodos de guerra y cómo levantar barricadas. En este sótano están ahora las máquinas en que se imprime el diario comunista "Daily Worker".

MOVIMIENTO DE TROPAS RUSAS

LONDRES, 20. (INS) — El "Daily Graphic", publica la noticia de que en Viena circulan rumores de que los rusos han trasladado 18 mil soldados más a Austria durante los últimos días.

PETROLEO PARA SUDAMERICA

WASHINGTON, 20. (INS) — He aquí las cuotas revisadas de productos de petróleo para el hemisferio occidental, después de la reducción de las exportaciones en un cinco y medio por ciento acordada hoy por el departamento de Comercio: Argentina, 220.000 barriles; Brasil, 80.000; Honduras británica, 11.500; Costa Rica 65.900; Cuba 425.000; El Salvador 57.500; Guatemala, 70.000;; Honduras 1.000; México 475.000; Panamá 72.000 y Paraguay 1.500 barriles.

RENUNCIO EL GENERAL CATROUX

PARIS, 20. (INS). — La edición francesa del "Herald Tribune" señala que en fuentes oficiales se ha confirmado la renuncia del general Georges Catroux del cargo de embajador de Francia en Rusia, donde ha permanecido durante tres años. Agrega el periódico que el suceso de Catroux ya ha sido seleccionado, pero que aun no se ha recibido la conformidad de la Unión Soviética respecto a la persona escogida. Termina la noticia indicando que el general Catroux permanecerá en Moscú un mes más.

DECLARACIONES DE RENNER

VIENA, 20. (INS). — El presidente de la Nación, señor Karl Renner, declaró que las últimas proposiciones rusas "podrían eliminar el desengaño y la desesperación" tan arraigados en Austria en vista de las sombrías perspectivas de un acuerdo de paz. También manifestó el primer mandatario que "no podemos ocultar la convicción de que se han cometido muchas injusticias con nuestro país", agregando: "no importa lo que se logre en la conferencia de Londres. Cualquier decisión representará una pesada carga para Austria".

CULPAN A LOS RUSOS

LAKE SUCCESS, 20. (IN). — La continua demora en que se lleva a efecto la independencia nacional de los 29 millones de habitantes de Corea, se atribuyó a la falta de cooperación rusa con las Naciones Unidas. El presidente de la comisión provisional de Corea de las Naciones Unidas, K. P. S. Menon, compareció ayer ante la "pequeña asamblea" constituída por representantes de 51 naciones y que preside el mexicano doctor Luis Padilla Nervo, rindiendo un prolijo informe sobre los infructuosos esfuerzos de la comisión para convocar a elecciones generales en Corea.

Participará el Benelux

LONDRES 20, (INS). — Las cancillerías de Estados Unidos e Inglaterra, están considerando la solicitud presentada por los países del Benelux —Bélgica, Holanda y Luxemburgo— para participar en la conferencia de las tres grandes potencias sobre Alemania occidental, que se inaugurará el próximo lunes. Informaciones de París, hacen saber que en el diario "Combat" de la Ciudad Luz, se expresa que los países del Benelux participarán en la conferencia de Londres en un pie de igualdad con las tres potencias de Europa Occidental.

LA ARTA DE LA HABANA

LA HABANA, 20. (INS.) — El Comité principal de la Organización de Comercio Internacional, acordó, además, que el chino quemismo sea conocida como "la carta de La Habana". Dicho Comité acordó, además, que elchino quedan autorizados como lenguajes para las deliberaciones, además de los ya aprobados.

"El Veto Ruso es un Factor Perturbador" Dice Truman

WASHINGTON, 20. (INS). — El presidente Truman envió al Congreso un voluminoso informe sobre la actuación de la delegación norteamericana en la Organización de las Naciones Unidas, en el que expresa que el veto tan frecuentemente utilizado por los rusos, es un factor perturbador en las actividades de la UN. Tras señalar que en la inmensa mayoría de los asuntos tratados Rusia y sus satélites han tenido puntos de vista extremadamente opuestos a los de la mayoría de la UN el presidente de Estados Unidos acusó a Rusia de lo que llamó su "intransigencia" para la solución de los diversos problemas sometidos a la Organización. Truman, señaló finalmente, que pese a sus deficiencias la UN sigue siendo un instrumento internacional indispensable, y que Estados Unidos continuará actuando en la misma y aceptan su parte en la responsabilidad de las decisiones que adopte el citado organismo.

EL PAPEL PARA DIARIOS

WASHINGTON, 20. (INS). — El departamento de Comercio predice que la oferta de papel de periódico y de otros productos de la industria papelera en general se nivelará con la demanda en 1948. En un informe sobre la industria papelera y pulpa de papel esa dependencia prevé un aumento de producción y mercados sostenidos para la industria y agrega que la producción de 1948 puede superar a los 21.800.000 toneladas del estimado hecho en noviembre último por la comisión designada por el presidente Truman para el auxilio al exterior. Finalmente, señala que las nuevas facilidades de producción que se pondrán en acción durante el año en curso incidirán en el aumento de la producción de la industria.

INSTA TRUMAN A COMBATIR LA REACCION EN ARAS DEL PROGRESO

WASHINGTON, 20. (INS). — El presidente Truman solicitó al partido Demócrata anoche que lleve adelante su programa de "liberalismo progresivo" y derrote a los "reaccionarios" que — dijo — retardarían a la nación en sus actuales esfuerzos". En un discurso dirigido al partido Demócrata con motivo del "día Jefferson-Jackson", Mr. Truman hábilmente evitó aludir a la amenaza de un tercer partido como el de Henry Wallace o a la rebelión de los demócratas del sur. Igualmente se abstuvo de anunciar su candidatura a la reelección. El ejecutivo habló ante los comensales demócratas en Wáshington y sus palabras fueron radiodifundidas por las cadenas de la National Broadcasting, American Broadcasting y Mutual. Manifestó que el sistema de partidos que prevalece en el país es acertado y expresó su confianza en él.

"El partido del liberalismo progresivo en Estados Unidos, el que mantiene las tradiciones de Jefferson y de Jackson, el partido que cuatro veces en sucesión he recibido el mandato del pueblo, es el partido democrático. Este año su mandato debe ser considerado nuevamente por el pueblo para su renovación; este es un año de reto. Propongo que hagamos frente cara a cara a ese reto". Mr. Truman atacó los "gritos de los círculos reaccionarios" que acogieron su mensaje sobre el estado de la Unión y dijo que los mismos "sólo prueban la verdad de mi declaración de que hay quienes temen mirar adelante". Recordó también a los hombres que viven mirando los pasos dados y que "se niegan a ver donde una dirección valiente puede llevar a esta nación en los años que tenemos por delante".

Estos hombres de pequeña visión y corazones débiles han lanzado el grito familiar: "claro que la idea es buena, pero no se puede hacer". Mr. Truman declaró que dentro del sistema de libre iniciativa norteamericano "una economía ampliada siempre significa más oportunidades para la iniciativa individual". Dijo que él quería que las ganancias comerciales aumenten "del mismo modo que toda nuestra economía crece y prospera". Agregó Mr. Truman: "pero sabemos por experiencia que las utilidades basadas en precios excesivos y la inflación se construyen sobre arena. El edificio se derrumbará si los cimientos no son firmes. Por interés del comercio tanto como el de cualquier otro grupo, debemos vencer la lucha contra la inflación para evitar el desastre. Por interés del comercio debemos hacer los próximos diez años un período de progreso extraordinario. Los tímidos dicen que ésto no puede hacerse. Yo digo que sí, y nosotros los que tenemos fe en mirar hacia adelante, debemos dedicarnos a demostrar que se hará".

Saldo Trágico del Derrumbamiento Registrado en La Celulosa: 3 Muertos y 31 Heridos

Arrastrando el Andamiaje, la Enorme Masa se Precipitó Violentamente

En estos últimos días la crónica policial ha venido registrando hechos de indudable gravedad y de diversa índole, que han guardado entre sí una relación de creciente importancia, para culminar con el derrumbamiento registrado ayer en la Celulosa Argentina de Juan Ortiz, cuyo trágico saldo son tres muertos y numerosos heridos. Por su proximidad a Rosario y por ser la mayoría de los que allí trabajan gente que reside en nuestra ciudad, el suceso ha conmovido profundamente a la población.

EL DERRUMBAMIENTO

En el establecimiento la Celulosa Argentina se está procediendo a la construcción de nuevas dependencias, entre las cuales figura un edificio que consta de 3 pisos de 80 metros de largo, 30 de ancho y 20 de altura. El techo de este edificio se derrumbó ayer con el estrépito consiguiente, mientras numerosos trabajadores se hallaban entregados a las tareas propias. En medio de los andamiajes, la enorme masa de cemento que el día anterior se había levantado, cayó con violencia, sembrando la muerte y desolación.

AUXILIO A LAS VICTIMAS

Pasado el estupor del primer momento, acudieron los obreros que se encontraban trabajando en las proximidades, organizándose así los primeros auxilios a las víctimas mientras se requería la presencia de la policía y los servicios del hospital de San Lorenzo, y dada la magnitud, de la Asistencia Pública y Cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad.

EL RESCATE DE LOS ATRAPADOS

Febril y nerviosamente se llevaron a cabo las dificultosas tareas del rescate de los atrapados en la inmensa mole que los ocultaba. Entre los ayes de dolor y las exclamaciones de auxilio, trabajaron autoridades, médicos, enfermeros, bomberos y muchos particulares. La agobiante tarea se prolongó durante horas, lográndose el rescate total, siendo los heridos trasladados al hospital Alberdi y Asistencia Pública de Rosario y al Sanatorio Castaldi de San Lorenzo.

MUERTOS Y HERIDOS

Dos de los obreros fallecieron poco después del accidente y un tercero a las 24 horas. Son ellos Amadeo Donatti, Francisco Mandi y Basilio Rosa. Donatti presentaba lesiones internas y los otros fracturas del cráneo

En cuanto a los heridos son los siguientes: Patricio Pitari, de 58 años, domiciliado en el barrio La Florida, con heridas contusas en la cara y una lesión en la frente; Jose Ponce, argentino de 38 años, que vive en Puerto Borghi, fractura del pie derecho; Enrique Jacuzzi, argentino de 45 años, con domicilio en Juan Ortiz, herida cortante en el lado derecho del cuerpo; Pedro Escola, argentino, de 36 años, que vive también en Juan Ortiz, contusiones en distintas partes del cuerpo; Juan Martínez, argentino, de 52 años, que vive en la misma localidad, presenta heridas cortantes en la región frontal; Pablo Del Dabbio, argentino de 35 años, de Puerto Borghi, contusión en la región frontal, fractura de varias costillas y heridas en ambas manos; Pedro Zos, argentino, de 29 años, domiciliado en Villa del Prado, contusiones en varias partes del cuerpo y traumatismo en el pie izquierdo; Jose Parisi, argentino, naturalizado, con domicilio en Alberdi, calle Medrano 1002, heridas contusas; Manuel Medina, argentino, 38 años, con domicilio en Villa del Prado, traumatismo pie izquierdo y una herida de ocnsideración en la palma de una mano; Pedro Skop, ruso, de 52 años, que vive en barrio Sarmiento, calle Triunvirato 1570, lesiones en diversas partes del cuerpo y fracturas; Manuel Vergara, argentino de 28 años, domiciliado en Juan Ortiz, presenta una herida de carácter reservado en el cuello; Silvio Pascoto, italiano de 44 años presenta una herida en una ceja y otra en el mentón, ambas de carácter reservado; Pedro Alfieri, argentino de 26 años, domiciliado en Juan Ortiz, con heridas en la región frontal y fracturas, todos internados en el sanatorio Castaldi, de San Lorenzo; Justo Flores, argentino de 36 años, domiciliado n Paganini, herida cortante en la pierna y tobillo izquierdo, muñeca derecha y contusiones en el costado izquierdo del cuerpo; Jorge Kostolovik, checoslovaco, de 44 años, que vive en Juan Ortiz, fractura del fémur de la pierna izquierda, contusiones en ambas manos y en el tórax; Bernabé Contreras, argentino de 31 años, con domicilio en Villa del Prado, contusión en la cadera derecha, brazo y muñeca del mismo lado y tórax; Osvaldo Cale, argentino, de 20 años que vive en Paganini, herida contusa en el antebrazo y mano izquierda y una contusión en la región lumbar del mismo lado; Nicolás Amadeo Locler, argentino, de 21 años, traumatismo del antebrazo derecho, lesiones en la rodilla izquierda y escoriaciones múltiples en el cuerpo. Todos internados en la Asistencia Pública de Rosario; y Carmelo Lastro, argentino, de 19 años, domiciliado en Villa Cassini, lesiones en el cuerpo; Florián Wolp, argentino de 18 años, Agrelo 2220 de Rosario, contusión en la región lumbar; Roque Oliva, argentino de 38 años, contusiones leves en el cuerpo; Julic Ramos, argentino, de 35 años, que vive en Juan Ortiz, contusión en la región ilíaca derecha y traumatismo del pie derecho; Jose Gallesi, dos heridas cortantes en el cuero cabelludo; Nicolás Hozz, argentino de 28 años, domiciliado en Juan Ortiz, contusión en la región lumbar.

EL SUMARIO

A cargo del titular de la comisaría de Juan Ortiz, señor Alfredo Barreira está la instrucción del sumario con intervención del juez correccional de turno, doctor Jose Di Lucca, quien hoy hizo una visita ocular al lugar del hecho.

ASCIENDEN A 31 LOS HERIDOS

El número de heridos y lesionados ha aumentado ya que al hacer el recuento de las personas que allí trabajaban pudo constatarse ese detalle, el que había pasado inadvertido por haberse retirado a su domicilio varios de ellos, luego de ser urados de primera intención.

En cuanto al estado de los heridos que se asisten en el Hospital de San Lorenzo y en la Asistencia Pública, se nos informa que han experimentado mejoría en sus respectivos estados y que ha desaparecido cualquier peligro de complicaciones. No obstante ello, dos de los internados, Nicolás Lecler y Bernabé Contreras, fueron sometidos a intervenciones quirúrgicas.

LA OBRA EN CONSTRUCCION

El edificio de cemento armado que ayer se derrumbó, lo construye la Empresa Argentina de Cemento Armado de la Capital Federal, estando a cargo de la obra el ingeniero Egisto José Palmegiani.

El desmoronamiento de la bóveda del tercero piso que habrá sido hormigoneado el día anterior, produjo la tragedia.

José el Proveedor — Basada en el LIBRO DEL MES — por THOMAS MANN — Dibujos de C. B. FALLS



Le mostraron los alimentos y el dinero


Jacob dijo: ¡Retiráos!


Benjamín fué con ellos...

Los hijos de Jacob sabían que su padre estaba decidido a hacerles lo más duro posible la situación al exigirles le informasen del paradero de Simeón. Judá respondió:

—De Simeón hablaremos después. ¡Salu, oh Padre! Ahora, hablemos de él: por ahora sólo podemos decirte esto: No hay motivo para preocuparse. Mira, hemos regresado de nuestra jornada.

—Pero no todos —dijo Jacob inconmovible. A vosotros, Salud! Pero ¿dónde está Simeón?

—Bueno, si, falta por el momento, le dijeron. No se encuentra aquí ahora. Debido al hombre de allá...

—¿Habéis vendido a mi hijo por pan?

—De ningún modo. Pero traemos maíz... le mostraron los alimentos y el dinero que habían encontrado devuelto a sus sacos. Ahora Jacob se convenció de que habían vendido a Simeón. Escuchó sin interés sus explicaciones sobre la extraña amistad y la ira del señor del mercado de Faraón que había retenido a Simeón hasta que ellos le presentasen a Benjamín ante él.

Benjamín se echó a reir. Llevadme ante él! dijo. Tengo curiosidad por ver a este hombre raro.

—Tú, guarda silencio, Benjamín, le amonestó Jacob. Se volvió a sus hermanos. —Os rechazo a todos y vuestra demanda. Benjamín, mi hijo, no irá con vosotros porque su hermano está muerto y él sólo me queda.

Se miraron mutuamente y se mordieron los labios. Era admirable la forma en que llamaba a Benjamín "mi hijo" y no el hermano de ellos y decía que él era el único que le quedaba!

—¿Y Simeón?, preguntaron.

Jacob dijo: Me sentaré aquí solo y le lloraré. ¡Retírense!

—Nuestro deber y gracias a ti, —dijeron y le dejaron. Benjamín fué con ellos y dió palmaditas en el brazo de uno o dos de los hermanos con su mano de dedos cortos.

—No os preocupéis, —suplicó— y no os amarguéis que él sólo habla así por dignidad. Sólo hará falta un poco de tiempo para que ceda y me envíe con vosotros a la tierra, porque el no ha de dejar a nuestro hermano en manos de los gentiles, no puede hacer eso; y además, ¿cuánto tiempo durará el pan que vosotros obtuvistéis tan inteligentemente gratis?

—Así es que animáos! El pequeño tendrá su jornada también. Pero ahora cuéntame algo más sobre ese guardador del mercado, el enérgico señor que os acusó tan infamemente e hizo tan raras preguntas acerca de mí...

(continuará mañana).

Por los Departamentos

IRIONDO

CIRCO "REAL"

CAÑADA DE GOMEZ, 20. — Hoy hace su debut en ésta el Circo Real, el que en su amplia y cómoda carpa se apresta a recibir al público cañadense para ofrecerles espectáculos de alta escuela artística, contando para ello con su elenco de calificados méritos a través de sus actuaciones por el continente americano. En sus espectáculos el circo Real promete asombrar al público más exigente con sus números, algunos como la "Luz negra" algo nunca visto en ésta, al capitán Will y sus leones africanos, los Murciélagos humanos, excelentes trapecistas voladores, "Les Hortanis" 6 formidables alambristas, Troupe Arabe Los Ji mil; integrada por 16 saltarines y otro sinnúmero de atracciones, que a no dudar el público sabrá valorar y estimulará con sus aplausos a los arriesgados ejecutantes.

REUNION DANZANTE

CAÑADA DE GOMEZ, 20. — En los salones de la Sociedad Suiza mañana se llevará a cabo el baile de "Mi Careme" reunión ésta que estará amenizada por una selecta orquesta local, eligiéndose en el transcurso de la misma a Mis Simpatía.

RENOVACION DE C. D.

CAÑADA DE GOMEZ, 20. — Las autoridades del Circulo Católico de Obreros como ya se había anunciado procedió a la elección y renovación de su mesa directiva aprobándose la lista que integran los señores, vicepresidente 1o. doctor Jorge Garguichevich; vice 2o., Pedro Lohitcun; prosecretario, Aldo Brossa; vocales titulares, Ramón Brussa, Juan Tomasi, Delfín Sierra y Adelqui Pérez; vocales suplentes, Luis Pellegrini, Rafael Muñoz, Teodoro Voss, Sixto Rodriguez, Renato Ferraro y Armando Valfosca; esta lista será sometida a la asamblea general para su aprovación en fecha próxima.

Falleció el Dr. Ernesto Majorel

Profundo sentimiento de pesar ha causado el inesperado fallecimiento del director de Minetti S.A. Ltda., Sr. Ernesto Majorel.

El deceso se produjo en la capital federal. El sepelio se realizará mañana a las 17, en la ciudad de Olivos, provincia de Buenos Aires. El extinto que contaba con 67 años de edad, desempeñaba el cargo de director de "El Comercio", compañía de seguros, y director de Molinos Harineros del Paraguay.

INFORMACION DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, 20. — Se ha dado la siguiente información, con respecto al sorteo de la Lotería Nacional, realizado hoy.

$ 100.000	10525
" 10.000	37980
" 5.000	17114
" 5.000	19088
" 2.000	4294
" 2.000	10911
" 2.000	21875
" 2.000	22767
" 2.000	23053
" 2.000	23287
" 2.000	24993
" 2.000	25255
" 2.000	25669
" 2.000	26897
" 2.000	33840
" 2.000	34689
" 2.000	35870
" 2.000	38329
" 2.000	39176















Habrá Mañana un Paro de los Obreros de la Construcción en Esta, San Lorenzo y Juan Ortíz

Tiene Carácter de Protesta y Duelo por la Tragedia de Ayer

El Sindicato Obrero de la Construcción, de nuestra ciudad, ha dispuesto realizar un paro que tiene carácter de protesta y duelo por el trágico suceso ocurrido ayer en la localidad de Juan Ortiz. Explicando esta actitud, el mencionado sindicaot ha dado a conocer la siguiente declaración:

"La comisión directiva del Sindicato Obrero de la Construcción, reunida extraordinariamente, para considerar el trágico derrumbe de la obra en construcción que la empresa Argentina de Cemento Armado, realiza en La Celulosa de Juan Ortiz, que dió el saldo doloroso de tres compañeros muertos, hasta este momento y 27 compañeros heridos, muchos de ellos de suma gravedad.

Los miembros de esta comisión directiva, se apersonaron de inmediato en el lugar del desastre y visitaron a los compañeros heridos, y de las averiguaciones practicadas se desprende que la dirección de la empresa constructora es la responsable del desastre, por cuanto se comenzó a hormigonar la loza del techo por la parte delantera del encofrado, lo que determinó que todo el armazón virara y cediera al peso del material acumulado en esa parte.

Que las víctimas de este trágico derrumbe son socios de nuestro sindicato, siendo cuatro de ellos miembros activos de la comisión directiva del gremio en la localidad de Juan Ortiz, por tales razones, y frente a la serie de accidentes que de continuo ocurren en las obras en construcción, que ponen en permanente peligro la vida de los trabajadores, por la avaricia patronal, la comisión directiva resuelve:

1º — Decretar un paro general del gremio de la construcción para el día de mañana, sábado 21, en señal de duelo y protesta, en la ciudad de Rosario, y coordinadamente con los sindicatos de Juan Ortiz y San Lorenzo.

2º — Hacer llegar a los familiares de las víctimas los pésame y la solidaridad de los socios de nuestro sindicato y de su comisión directiva, y tomar las providencias del caso, destacando sendas comisiones para concurrir al velatorio de las mismas.

3º — Invitar al gremio de la Construcción de Rosario a concentrarse mañana sábado a las 8, en el local del Sindicato Obrero de la Construcción, Salta 3039, a los efectos de considerar la situación.



Nota gráfica del acto realizado ayer en horas de la tarde en la Aduana local, con motivo de despedirse del personal el ex administrador de dicha repartición, señor Luis Armando Roche, quien renunció al cargo, delegando sus funciones en el subadministrador Sr. Antonio Cassalegno. Asistieron a la ceremonia, representantes del comercio, despachantes de aduana, agentes marítimos, personal, etc., siendo pronunciadas breves palabras por el Sr. Roche y los Sres. Cassalegno y Brusa.

A.C.I.P.A.N.S. Organiza un Banquete en Honor del Sr. Raúl Benzadón

La Agrupación de Comerciantes e Industriales Pro Adelanto "Novena Sección" organiza un gran banquete en honor y despedida de su presidente honorario comercial, don Raúl Benzadón con motivo de su próximo viaje a Europa y América del Norte. Dadas las generales simpatías que goza el señor Benzadón en los diversos círculos de su actuación, la comisión organizadora invita a los señores comerciantes e industriales de la ciudad, como así también a los amigos personales del homenajeado, a concurrir a dicho acto que se llevará a cabo el día 1o. de marzo venidero, a las 21.30, en los salones de la rotisería Cifré.

Las adhesiones pueden hacerse llegar en los días hábiles y dentro del horario comercial a la calle Salta 2855, T. A. 98045 y 2902; T. A. 91393, donde se expenderán las tarjetas correspondientes, pudiéndose hacerlo también en la secretaría de la institución, Salta 3271, T. A. 98468, con el horario de 17 a 19.

Festival Artístico de las Bibliotecas "E. Zapata"

Esta institución celebrará el segundo aniversario de la magna fecha 24 de febrero de 1946, que culminó con la ascensión a la primera magistratura del país el general Juan Domingo Perón con un festival cultural y artístico a llevarse a cabo el martes 24 del actual a las 21, en la plaza "Las Américas" sita en la calle Salta e Iriondo, desarrollándose el siguiente programa:

Ouverture por la orquesta nativa Pane-Restivo; cancionista Carmen del Valle y sus guitarristas Julián y Oviedo; el dúo argentino Córdoba-Melano; solo de acordeón por Atilio Cavestri; presentación del conocido conjunto de arte nativo "La Flor del Pago", interpretando los bailes criollos: El Cielito, La Media Caña, Escondido, La Lorencita, Zamba, Gato con relación por Ño Nicodio (C. Barto) y su paisana Ña Nicomedes; contrapunto de malambo entre los hermanos Tito y Juan Heredia; Pedrito Ríos y hermanos Centurión; El Ballecito, Chacarera; El Cuando; El Sol de 25 por el dúo nacional Houssy; Orbido: recitado a cargo de Catalina Heredia; el payador Juan Córdoba; La Firmeza; El Palito: Cueca; cancionista Benigna del Río; Fin de fiesta el Pericón Nacional, presentará el escenario el señor Luis Mauro.

Esta Noche Proclamará sus Candidatos el Partido Obrero de la Revolución

ESTA DESPLEGANDO INTENSA ACTIVIDAD ESTA AGRUPACION

En la intersección de las calles Pellegrini y Corrientes, el Partido Obrero de la Revolución, realizará esta noche a las 21, la proclamación de sus candidatos que sostendrá en los próximos comicios de marzo. Se han recibido numerosas adhesiones y concurrirán delegaciones de los distritos. También han comprometido asistir — según se informa — delegaciones de la capital federal.

En el acto de referencia y en representación del norte de la provincia, hará uso de la palabra, el candidato a diputado nacional, señor Herminio Di Tullio por las entidades gremiales de aquella zona; el senador provincial, don Julio Díaz; candidatos a diputados nacionales, señor José Palmentieri y doctor Alejandro Ortigoza; candidato a concejal señor Bartolome Rocca y diputado provincial señor Juan Perero.

Amenizará el acto la banda y coros del partido, bajo la dirección del señor Miguel Angel Clemente, que interpretarán "El canto al Líder", y seguidamente un selecto programa de canciones de nuestro folklore.

La Comisión Central de Propaganda ha organizado una serie de conferencias relámpagos en todos los barrios y localidades adyacentes a esta ciudad, después de la proclamación.

ADHESIONES AL PARTIDO OBRERO

A diario llegan nuevas adhesiones de entidades políticas que militaban en el partido oficialista, las que se vuelcan con todo su contenido político al Partido Obrero de la Revolución. En la fecha se han recibido las de: Agrupación 17 de Octubre; Agrupación Supernumerarios de Obreros y Empleados Municipales; A. Política Obreros Panaderos; A. Política Metalúrgicos. En el mismo carácter la agrupación política de empleados y obreros de Luz y Fuerza de la ciudad de Santa Fe y el comité Av. Lucero 265 de la sección 13. Adhirió también el comité de la 6ª que emitió un comunicado suscripto por los ex dirigentes del Partido Laborista, constituyéndose una mesa directiva en base a los peronistas de todos los sectores. En cuanto a las bibliotecas "Perón-Evita-Mercante" se han sumado al Partido Obrero de la Revolución con sendos comunicados.

Esta nueva organización dió a conocer públicamente por medio de una extensa proclama los móviles doctrinarios, principistas y patrióticos que le guían en esta cruzada cívica frente a las maniobras perpetradas recientemente por la convención del Partido Peronista, dependiente del Consejo Superior.

RENUNCIA UN MIEMBRO DEL PARTIDO PERONISTA DE SAN LORENZO

Señor Amato Cittadini, presidente de la Junta Departamental del Partido Peronista, San Lorenzo.
Muy señor mío:

Elevo a usted mi renuncia indeclinable de tesorero de la Junta Departamental presidida por Vd. ya que mi convicción política me lleva a apartarme de ella por la orientación que se ha dado a esa junta.

Por esta misma dejo constancia que no he autorizado mi inclusión entre los firmantes del comunicado aparecido en el diario "La Capital" de fecha 13|2|48 siendo el suscripto el primero sorprendido de tal actitud.

REUNION EN LA SECCION 6a.



Un acto sumamente concurrido se realizó anoche en el Comité de la Sección 6a. del Partido Obrero de la Revolución. En esa asamblea se designaron las autoridades del organismo y se formuló una declaración de adhesión al partido antes mencionado.

El 1o. de Marzo el Gobierno Tomará Posesión de la red Ferroviaria

El próximo 1o. de Marzo tocarán a rebato las campanas de los templos y los aviones de la fuerza aérea argentina sobrevolarán la ciudad para exteriorizar el júbilo del pueblo argentino por el magno y trascendental acontecimiento de la incorporación al patrimonio nacional de los ferrocarriles que fueron de propiedad británica.

LOS ACTOS:

Compenetrados del significado que encierra la fecha del 1o. de marzo, los trabajadores han organizado para este día una acto en homenaje del presidente de la República, general Perón, en testimonio de reconocimiento por ese acto de confirmación de nuestra soberanía que involucra la posesión de todos los ferrocarriles. Sumándose a tan expresiva demostración han adherido a la misma los gremios del país, agrupaciones y entidades de distinta índole, cuyos d epresentantes se encontrarán en la e stación Retiro lugar del acto a las 18.30, para testimoniar al Jefe de Estado su adhesión por el excepcional acontecimiento.

El homenaje de los trabajadores se hará extensivo a la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, por su intensa y benéfica acción de ayuda social que realiza en favor de los humildes.

LA TOMA DE POSESION:

Este acto culminará a las 19, en que en solemne ceremonia presidida por el general Perón y con asistencia de las altas autoridades nacionales, se procederá a tomar posesión, simbólicamente, de los ferrocarriles.

PARO SIMBOLICO

A las 18.55, se efectuará un paro simbólico en las estaciones, vías y ramales feroviarios y todas las locomotoras en tránsito por todo el país d ejarán oír sus estridentes silbatos, asociándose al júbilo. Simultáneamente, se escucharán las sirenas de todos los barcos de nuestra marina mercante surtos en los puertos nacionales y en los extranjeros, o que estén ndo. C oen llesodeunnáAmuh navegando Con ello se anunciará en todos los lugares del mundo donde se halle un barco que ostente nuestro pabellón, que los ferrocarriles se ahn incorporado al patrimonio argentino por decisión del gobierno del general Perón.

La señal para eulasem qaap

La señal para que las campanas de los templos sean echias a vuelo y para que comiencen a trepidar los motores de las alas argentinas, conjuntamente con el toque de las sirenas de los buques será dada por "La Porteña" que fuera la primera locomotora que circulara en el país, uniendo la estación Once con la de Flores. Esta máquina, que se exhibe como verdadera reliquia en el Museo Histórico de Luján, será trasladada para tal objeto a la plaza de la estación Retiro, en cuyo centro habrá de ser ubicada

En este histórico acto harán uso de la palabra representantes de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad para destacar el significado de la magna jornada, y luego hará lo propio el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José G. Espejo. Finalmente cerrará la serie de discursos el presidente de la República, general Perón.

Visitará Rosario el presidente de la Asoc. Internacional de Lepra

Esta noche llegará a Rosario el presidente de la Asociación Internacional de Lepra, Dr. H. W. Wade, quien llegó al país para invitar a los médicos leprólogos argentinos a participar de las deliberaciones que habrán de celebrarse en La Habana con motivo del 5o. Congreso de Leprologia.

El distinguido profesional norteamericano aprovechará su estada en ésta que se prolongará hasta el lunes de la semana entrante a fin de interiorizarse de los servicios que funcionan en el nosocomio local Gabriel Carrasco para combatir el terrible mal de Hansen. Igualmente visitará las dependencias que están a cargo del Patronato de Leprosos de Rosario, siendo atendido por los jefes de los servicios de mujeres y hombres, doctores José M. Fernández y Salomón Schujman, los que lo pondrán al tanto de los métodos con los cuales se encara la lucha contra el referido mal.

La Actividad POLITICA

Prosiguen Esta Noche los Mitines en los Diversos Barrios de la Ciudad

UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

Los vocales de la sección 3a. se reunieron en el día de ayer a fin de constiuir las autoridades que regirán los destinos de este Comité, quedando la Comisión Directiva constituída en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Eleogardo B. Troilo; vice 1o. Leib Tenenbaum; 2o. Abelardo Schiavone; Secretario general, Antonio C. Grasso; secretario de actas, Goldemberg Rodríguez; tesorero Jorge Gurdulich pro. Héctor Nadalín.

—Asimismo quedó constituída la Junta Electoral en la siguiente forma: Presidente, Jorge Gurdulich; vice 1o. Vicente Marina; 2o. Domingo Arenas; secretarios, Juan Peyrano y León Zimmerman; tesorero, Antonio F. Cerruti; pro Felipe Spota; Revisador de Cuentas: Carlos Baigorria. Este Comité atiende a todos sus afiliados los días hábiles de 19 a 23 hs.

ACTO EN LA SECCION TABLADA :: ::

Hoy a las 21.30, esta seccional ha organizado un acto público que se realizará en la intersección de las calles Alem y Ayolas y en el que harán uso de la palabras los siguientes oradores: Alejandro Nogués, presidente del Comité Departamental de Rosario; Luis Angel Fiasco candidato a Concejal por el Dpto. Rosario y Armando H. Cerrutti, también cándidato a concejal por Rosario.

Barrio Roque Sáenz Peña. — Las autoridades de este Comité se reunirán el próximo domingo 22, a las 9.30 a fin de dejar constituída la Comisión de Propaganda.

PARTIDO PERONISTA

Esta noche a las 21 hablarán en los actos que se cumplirán en Uriburu y San Martín y Pcias. Unidas y Mendoza Félix Juaniz, Ramón Gómez, Ramón Bustamante, Luis N. López, Ernesto Copes, Luis Roche, y J. Brugnerotto, ocupando la tribuna en el segundo de los mencionados: Salvador Diez Mori, José Bergnia, Guillermo Castañeda, Víctor Mainetti, Antonio Rodenas y Angel Marini.

Propaganda radial. — Los candidatos a concejal Lr. Juan Lo Celso y Pascual Cevallos hablarán por L. T. 2 y L. T. 8 a las 19 y 18.30 respectivamente.

—Se anuncia que actuarán en calidad de veedores en los distintos departamentos de nuestra provincia los senadores nacionales: Teisaire, Bouquet, Cruz, Vallejos, Lorenzón, Saadi, Figueiras Antille, Amelotti y Herrera.

Partido Comunista. — El próximo domingo a las 19 será homenajeado en Joaquín V. González 981 el candidato a diputado nacional Florindo Moretti.

—El día 27 a las 21 hablará en la Plaza Sarmiento el señor Rodolfo Ghioldi.

—Esta noche a las 21 hablarán en Córdoba y Pcias. Unidas: Luis Testabruna, Raúl Sardi y A. Dratman. En Alvear y Brown a las 20.30: Mabel Rivas, Omar Rodríguez y Luis Trella. En Maiva y Cda. Madison: Angel Pereyra, Vicente Mata y G. KeKhoe. En Casilda y Cda. Habana: Manuel Bertolino, Héctor Audano y N. Giardina.

Partido Demócrata Progresista. — Esta noche a las 21.30, en la intersección de Av. Alberdi y Juan José Passo, el Partido Demócrata Progresista realizará un acto público, con carácter de concentración de las secciones 9o., 10a., 11a., Alberdi, Ludueña y Barrio Sarmiento.

Harán uso de la palabra, en esta ocasión, los candidatos a concejal por Rosario Vicente E. Pomponio, Angel Moral, Virgilio Albanese y el candidato a diputado provincial José A. Ramón.

Comité Tercera Sección. — Esta noche a las 21.15 se reunirá la mesa directiva del comité doctor Lisandro de la Torre de la sección 3a., conjuntamente con la Comisión de propaganda de la misma seccional con el propósito de cambiar ideas a los efectos ded esarrollar al máximun de propaganda dentro de la jurisdicción.

Partido Socialista. — Esta noche a las 21 se efectuará una reunión pública auspiciada por la junta electoral en la que habrarán: Norma Ghioldi, Santiago Charny y Rinaldo Luchini.

PñD69tá

MOVIMIENTO GREMIAL

La Cámara Licorista de Rosario no Reconoce Ningun Laudo del Estado

El Sindicato Unión Obrera Destilerías y Bodegas de Rosario, informa a sus afiliados que el día 15 del cte. fueron citadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Capital Federal, las cámaras Bodegueras, Fraccionadoras y Licoristas y la parte obrera a objeto de discutir la aplicación del Plan Integral. Expuestos los puntos de vista de las distintas partes, se acuerda un cuerto intermedio hasta el día 20 del actual, concretándose las siguientes posiciones: La Cámara Bodeguera y Fraccionadora alega que el estudio del Plan Integral requiere como razón previa el dictamen sobre costos del Consejo Económico Nacional. La Cámara Licorista de Rosario exije derecho jerárquico con bases en Rosario, aún en el carácter de convenio Nacional, no reconociendo ninguna disposición arbitraje o laudo de las reparticiones del Estado. Por su parte la representación obrera emplaza a las mencionadas Cámaras a iniciar el estudio del referido Plan el día 20 del cte., con un plazo para su terminación definitivo hasta el 1o. de Marzo próximo, reservándose el derecho de tomar las medidas que crea convenientes.

El Sindicato Mecánicos del Automóvil, adhiere a los Metalúrgicos. — A raíz de la intransigencia de algunos industriales metalúrgicos en aceptar y dar cumplimiento al laudo dictado por la Secretaría de Trabajo y Previsión cerrando por el contrario sus puertas, esta entidad gremial adhiere a los obreros de dicho ramo invitando a los demás sindicatos a adoptar igual actitud por razones de humanidad y patriotismo.

El conflicto metalúrgico. — Asume aún el carácter de "impasse" el conflicto de la industria metalúrgica en nuestra ciudad y Casilda que, por la parte patronal, arrojará en la fecha algunas novedades con motivo de la reunión anunciada para las 16 horas en el local de calle Córdoba 1868.

Sindicato Obrero de la Industria de la Madera. — En calle Laprida 1826, esta tarde a las 19 se efectuará una reunión general de delegados, que por tratarse importantes asuntos de orden local y nacional se encarece estéu representados todos los talleres.

Mañana disertará Aurelio Hernández. — La Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares realizará mañana a las 21 en el local del Círculo de Obreros; Entre Ríos 1260, un acto en el que hará uso de la palabra Aurelio Hernández.

Sindicato de Cortadores de Carne y Repartidores. — El domingo próximo a las 10 en Rioja 845 se tratará en asamblea general extraordinaria la ratificación o aprobación del nuevo convenío. Los que deseen colaborar en la redacción del mismo pueden concurrir después de las 20 hs.

Labor Proficua Desarrolla el Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo

El director honorario del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, Dr. Alfredo Raúl Sívori, ha elevado la memoria del establecimiento, correspondiente a 1947, a la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. El documento senala las dificultades de todo orden que debe afrontar la institución, carente de recursos para desarrollar con la amplitud debida su obra de difusión histórica, relativa al período de la organización nacional en el que se especializa, y de episodios del pasado arroyero, muchos de ellos entroncados al proceso formativo del país, reclamándose, como corresponde, la pronta solución del problema.

Alude luego al desenvolvimiento del Museo y Biblioteca en el transcurso del año fenecido encareciendo los resultados docentes de las "visitas explicadas", como la propicia colaboración que recibe de isstituciones oficiales y privadas estudiosos, casas editoriales, que hacen llegar, en la gran mayoría descendientes de próceres de esa etapa trascendntal de la historia argentina, con quienes, como con aquéllos, la Casa del Acuerdo mantiene constante vinculación como lo prueba la circunstancia de haberse cursado mil notas iniciando o continuando gestiones.

Entre las adquisiciones obtenidas en el mencionado lapso se ñálase el legajo de títulos de propiedad de la finca patricia, logrado por diligencias del secretario del establecimiento. D. Walter Sigfrido Cártey, a quien se deben, además, otras contribuciones igualmente significativas, las que han enriquecido en forma apreciable, el acervo histórico de la institución.

La biblioteca ha continuado su incremento, sin declinar, el progreso de años anteriores, merced, como ya decimos, al desinteresado concurso privado, que ha venido a suplir la falta de partida para la adquisición de materiales bibliográficos.

El fichado, a cargo del señor Arturo Urquiaga, continúa activándose con particular celo. Se trabaja ahora en la ordenación temática, labor que concluirá seguramente en el año actual.

La reseña anual a la que venimos refiriéndonos, enumera las distintas faces de la tarea que se cumple en la Casa del Acuerdo desde hace diez años, con el apoyo de numerosos sectores afines de la República, testimonio elocuente por cierto de la simpatía y la adhesión que suscita a justo título.

Pedido de colaboración. El establecimiento reitera su pedido de colaboración, formulado a igual que en años anteriores, dirigido a los estudiosos, las instituciones y el público en general, y a los descendientes de los próceres de la organización, en particular. Hace notar que su obra es de real trascendencia, al difundir en el seno del pueblo, los conocimientos de un período del pasado histórico de la Nación.

Horario de visitas. El horario es de 15 a 18 todos los días y, además, de 10 a 12, los domingos y feriados.

Sociedad Anónima "U. P. A. R." (USINAS PASTEURIZADORAS ARGENTINAS DE ROSARIO)

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Francisco A. Ponari, el Secretario encargado del Registro Público de Comercio, hace saber que se ha inscripto los Estatutos de la Sociedad Anónima "U. P. A. R." (USINAS PASTEURIZADORAS ARGENTINAS DE ROSARIO), cuyo tenor es el siguiente:

"ESCRITURA NUMERO CATORCE. — En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a seis días de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, ante mí Escribano autorizante y testigos que suscriben, comparecen los señores don FLORENTINO IÑIGO, argentino, de treinta y cuatro años de edad, casado en primeras nupcias, con domicilio en calle San Juan número tres mil cuatrocientos sesentidós, y don FLORENTINO LEGARRETA, argentino de treinta y ocho años de edad, casado en primeras nupcias, domiciliado en calle Nueve de Julio número quinientos noventiocho; ambos de esta ciudad, personas de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este otorgamiento en el carácter de Presidente y Secretario, respectivamente, de la Sociedad Anónima "U. P. A. R." (USINAS PASTEURIZADORAS ARGENTINAS DE ROSARIO) con sede actualmente en calle Paraguay número ciento cincuenta y cuatro de esta ciudad y al solo objeto de protocolizar en este Registro número doscientos veintiuno, los Estatutos que rigen la nombrada Sociedad Anónima a fin de dejar constancia de su personería y de la existencia legal de la Institución que representan, debidamente acreditados para este acto con la autorización expresa conferida en el artículo cuadragésimo séptimo de dichos Estatutos, que íntegramente copiados, dicen: "TESTIMONIO: Acta Nro. 1. (Al márgen: P. Evéjero — Juan Rueda — Donato Alvaro — Julio Medina — Miguel Martín — José Iparraguirre — Emilio Abelli — Sabino Mayo — Julio F. San Sebastián — José Belmonte — Juan Palma — Victoriano Pérez — José León Pérez — José L. Aguirre — F. Iñigo — Eugenio García — Raúl García — Césareo Gómez — Eulogio Gallego — Faustino Rozas — Antonio Freire — Pedro Lapieza — José Ruiz de Salas — A. San Filippo — F. Legarreta — Héctor Herrera — Marceliano Acosta — Nicolás Frontera — E. Vazcoi — Callo Griecco — Eusebio D. Díaz — José A. Cesaretti — José Geli — Julio Fragada — Rosario Vella — Juan Bedoia — Agustín Flores — Pablo Alonso — Domingo Salazar — Santos Frontera — Fco. Florenza — Bautista Barrames — Fernando Montoya — Pablo Florenza — Darío Dallago — Andrés del Río — Filomeno Martín — J. Pérez — Teodoro Acera — Tomás Cicala, Metorio Mayo — José E. Azacarate — Domingo Bertolo — C. Pérez — José R. Pérez — Juan Urcelay — Vicente Frontera — Ernesto Ochoa — Domingo Blando — Amador Iglesias — Tomás B. Sánchez — Faustino J. del Río — Delfín Sánchez — Sixto Azcarate — Cataldo Centineo — Francisco Suárez — Máximo Suárez — Esteban Garayar — Martín Garayar — José Rodríguez — Arturo Marrone — Domingo Frontera — Roque González — Juan Costa — Pedro Gorostide — José I. Iraola — Luis Laurino). — En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete, se reúnen las personas que al márgen firman, pertenecientes a los gremios que se dedican habitualmente, ya sean, a la producción, transporte y venta al por menor de la leche para el consumo de la ciudad de Rosario, bajo la Presidencia del señor Presidente del Centro Unión Lecheros Minoristas de Rosario, don Pedro Ovejero con el objeto de constituir una Sociedad Comercial formada por los auténticos trabajadores de la producción, industrialización y comercialización de la leche de consumo para abastecer la ciudad de Rosario y Pueblos circunvecinos, como así también a cualquier otro punto de la República o del extranjero a medida que las circunstancias y el giro social permitan. A tal efecto reunidos en el local del Centro Unión Lecheros Minoristas de Rosario, sito en calle Paraguay 154 de esta ciudad, y siendo las veintiuna y diez y siete minutos, con la presencia de los siguientes señores: Pedro Ovejero, Juan Rueda, Donato Alvaro, Julio Medina, Miguel Martín, José Iparraguirre, Emilio Abelli, Sabino Mayo, Julio F. San Sebastián, José L. Belmonte, Juan Palma, Victoriano Pérez, José León Pérez, José L. Aguirre, Florentino Iñigo, Eugenio García, Raúl García, Cesareo Gómez, Eulogio Gallego, Faustino Rozas, Antonio Freire, Pedro Lapieza, José Ruiz de Salas, Antonio San Filippo, Florentino Legarreta, Héctor Ferrera, Marceliano Acosta, Nicolás Frontera, Emilio Vascoj, Callo Grieco, Eusebio D. Díaz, José A. Cesaretti, José Geli, Julio Bragada, Rosario Vella, Juan Bedoya, Agustín Flores, Pablo Alonso, Domingo Salazar, Santos Frontera, Francisco Florenna, Bautista Barranco, Fernando Montoya, Darío Dallago, Pablo Florenza, Andrés del Río, Filomeno Martín, José O. Pérez, Teodoro Acera, Tomás Cicala, Metodio Mayo, José R. Azcarate, Domingo Bertollo, Constantino Pérez, José R. Pérez, Juan Urcelay, Vicente Frontera, Ernesto Ochoa, Domingo Blanco, Amador Iglesias, Tomás B. Sánchez, Faustino J. del Río, Delfín Sánchez, Sixto Azcarate, Cattaldo Contince, Francisco Suárez, Máximo Suárez, Esteban Garayar, Martín Garayar, Arturo Marrone, Domingo Frontera, Roque González, Juan Costa, Pedro I. Garoztidi, José I. Iraola, Luis Laurino. El señor Ovejero concurre por sí y su representación de Mantos Dry, Próspero De Miguel, Benito de Miguel, Mateo Fernández y Enrique Tinelli; el señor Juan Rueda por sí y en representación de Antonio Salinas, Juan Miguel Salinas, José María Garasda y Alberto Frontera; el señor Sabino Mayo por sí y en representación de Fernando Grande, Angel Grande, José A. Medina y Salvador Territe; el señor Julio F. San Sebastián por sí y en representación de Salvador Dinolfo, Juan Farco, Salvador Migliazzo, Sebastián Muñoz y Mateo Romero; el señor José L. Belmonte, por sí y en representación de Ladislao Delgado y Roque Marrone; el señor Juan Palma por sí y en representación de los señores Dime Dóccola y Manuel Hernández; el señor José L. Aguirre por sí y en representación de los señores Alfredo Bedoja, Domingo de Arma, Domingo Eguía, Francisco A. Rosas, José Fl San Martín y Antonio Véntola; el señor Florentino Iñigo en representación de la firma comercial "Jesús E. Iñigo e hijos" S. R. L., Lázaro Iraterra, Felipe Sánchez y León Solachi; el señor Florentino Legarreta por sí y en representación de los señores Francisco García y Arturo Sillero; el señor Domingo Salazar por sí y en representación de Juan Salvatore; y el señor José Pérez en nombre de la firma comercial José Pérez y Constantino Pérez. Las representaciones invocadas fueron debidamente justificadas con cartas poderes que se archivarán. Abierta la asamblea se designa a los señores José Pérez y Julio Medina para que firmen el acta. Acto seguido el señor Presidente manifiesta que de conformidad a conversaciones previas que se han tenido con numerosos socios del Centro Unión Lecheros Minoristas de Rosario, que el objeto principal de esta reunión era constituir una organización comercial con los propios profesionales de la producción, elaboración y comercialización de la leche de consumo y sus derivados, pues es aspiración general, muy especialmente de los humildes trabajadores del gremio de los repartidores minoristas, cumplir los nobles propósitos enunciados en el Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación, en cuanto a la perfecta higienización de la leche de consumo, organizando modernas usinas de pasteurización en toda la República, y que éstas sean administradas por los propios productores y trabajadores profesionales, evitando así la intervención de inútiles intermediarios capitalistas que lo que consiguen es el aumento desmedido de los precios y no la defensa de los intereses populares. Además, el señor Ovejero informó que uniéndose los repartidores minoristas en una organización comercial juntamente con los demás gremios indispensables para la producción y manipulación de la leche, se cumpliría con la gran aspiración de los lecheros de Rosario de ser ellos los propios dueños de las usinas de pasteurización y elaboración de los productos lácteos, porque así serán sus propios beneficiarios, además de la población que obtendría el producto de la mejor calidad y al menor precio posible. Hizo a la vez un largo informe sobre las perspectivas de las actividades futuras recalcando al mismo tiempo el criterio netamente de beneficio popular que persiguen los gobiernos de la Nación como de la Provincia; por último informó que de acuerdo a consultas que ha hecho, lo más conveniente será la organización de una Sociedad Anónima por las múltiples razones que expuso. El señor Sabino Mayo pidió que se aprobará la brillante exposición del señor Ovejero e hizo moción que se constituyera una sociedad anónima con un capital inicial de quinientos mil pesos nacionales, divididos en cinco series de cien mil pesos cada una, de las cuales, las tres primeras series sean acciones ordinarias y las dos últimas preferidas, de valor de quinientos pesos nacionales cada acción. Puesta a consideración la moción precedente, se aprobó por unanimidad de los presentes. El señor Juan Palma propuso y así se resolvió, que la sociedad se denominará "U. P. A. R. (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) S. A. El señor Florentino Iñigo propuso que se diera lectura por Secretaría al proyecto de Estatutos que fué preparado por el doctor Ricardo Tobías y que a su entender, se ajusta a las exigencias legales y comerciales que la nueva sociedad requerirá para su normal funcionamiento. Así se hizo y con algunas explicaciones que hizo el Asesor Gremial don Carlos Moreira Lara y el escribano Mariano Morales, presentes en esta Asamblea, se resolvió aprobar por la U. P. A. R. S. A. los siguientes Estatutos que se transcribirán al final. Acto seguido, se procedió a suscribir la primera serie de acciones ordinarias: Pedro Ovejero diez acciones que integra totalmente; Juan Rueda suscribe seis acciones que integra totalmente; Donato Alvaro suscribe dos acciones que integra totalmente; Julio Medina, dos acciones que integra totalmente; Miguel Martín, dos acciones que integra totalmente; José Iparraguirre, una acción que integra totalmente; Emilio Aballi, una acción que integra totalmente; Sabino Mayo, diez acciones que integra totalmente; Julio Francisco San Sebastián, diez acciones que integra totalmente; José Julio Belmonte, cuatro acciones que integra mil pesos; Juan Palma, dos acciones que integra quinientos pesos; Victoriano Pérez una acción que integra totalmente; José León Aguirre, diez acciones que integra quinientos pesos; Jesús E. Iñigo e Hijos S. R. L., veinte acciones que integra totalmente; Cesareo Gómez, dos aciones que integra totalmente; Eulogio Gallego, una acción que integra totalmente; Francisco Rezas, una acción que integra totalmente; Pedro Lapieza, dos acciones que integra totalmente; José Francisco Ruiz de Sala, una acción que integra totalmente; Antonio San Filippo una acción que integra cien pesos; Florentino Legarreta, seis acciones que integra totalmente; Marcelino Acosta, una acción que integra cien pesos; Eusebio D. Díaz, una acción que integra cien pesos; José A. Cesaretti, una acción que integra totalmente; José Celi, una acción que integra totalmente; Rosario Vella, dos acciones que integra totalmente; Juan Bedoya, dos acciones que integra totalmente; Agustín Flores, una acción que integra totalmente; Pablo Alonso, una acción que integra cien pesos; Domingo Salazar, una acción que integra cien pesos; Santos Frontera, una acción que integra totalmente; Francisco Florenza, una acción que integra totalmente; Bautista Barranco, una acción que integra cien pesos; Fernando Montoya, una acción que integra totalmente; Pablo Florenza, una acción que integra trescientos pesos; Darío Dallago, una acción que integra totalmente; Andrés del Río, una acción que integra cien pesos; Filomeno Martín una acción, que integra trescientos pesos; José y Constantino Pérez, diez acciones que integra totalmente; Tomás Cicala, una acción que integra totalmente; Motodio Mayo, dos acciones que integra totalmente; Domingo Bertello una acción que integra totalmente; Juan Urcelay, una acción que integra doscientos pesos; Vicente Fontera, una acción que integra cien pesos; Ernesto Julián Ochoa, diez acciones que integra totalmente; Domingo Blando, una acción que integra totalmente; Tomás D. Sánchez, una acción que integra cien pesos; Faustino Joaquín del Río, una acción que integra cien pesos; Sixto Azcarate, una acción que integra descientos pesos; Cataldo Centineo una acción que integra totalmente; Máximo Suárez, una acción que integra ciento cuarenta pesos; Esteban Carayar, dos acciones que integra totalmente; Martín Carayar, tres acciones que integra totalmente; José Rodríguez, una acción que integra totalmente; Arturo Marrone una acción que integra doscientos pesos; Domingo Frontera, una acción que integra cien pesos; Roque González, una acción que integra doscientos pesos; Pedro Goroztidi, una acción que integra totalmente; José Ignacio Iraola, una acción que integra cien pesos; Luis Laurino, una acción que integra cien pesos; Alfredo Bedoya, una acción que integra totalmente; Mantos Dry, una acción que integra cien pesos; Próspero de Miguel, una acción que integra doscientos pesos; Benito De Miguel, una acción que integra totalmente; Salvador Dinolfo, una acción que integra cien pesos; Domingo de Arma una acción que integra cincuenta pesos; Dime Dóccola, una acción que integra cien pesos; Domingo Eguía, una acción que integra cien pesos, Juan Farco, una acción que integra cien pesos, Alberto Frontera, una acción que integra cien pesos; Fernando Grande, una acción que integra cien pesos; Angel Grande, una acción que integra cien pesos; Francisco García una fracción que integra totalmente; Manuel Hernández una acción que integra sesenta pesos; Ladislas Helgado, una acción que integra cincuenta pesos; Lázaro Irazterra, una acción que integra ochenta pesos; José A. Medina, dos acciones que integra totalmente; Salvador Migliazzo, una acción que integra cien pesos; Sebastián Muñoz, una acción que integra cien pesos; Roque Marrone, una acción que integra doscientos pesos; Francisco la Roso, una acción que integra cien pesos; Antonio Salinas, una acción que integra totalmente; Juan Miguel Salinas, dos acciones que integra totalmente; Arturo Sillero, una acción que integra doscientos pesos; Felipe Sánchez, una acción que integra cien pesos; León Solachi, una acción que integra doscientos pesos; José María Garasola una acción que integra cien pesos; José Francisco San Martín, una acción que integra cien pesos; Enrique Tinelli, una acción que integra totalmente; Salvador Territe, una acción que integra cien pesos; Felipe A. Temperelli, una acción que integra cien pesos; Antonio Ventela, una acción que integra cincuenta pesos; y Mateo Romero, una acción que integra totalmente. Se resolvió a continuación que dentro de los treinta días de aprobados los Estatutos por el Gobierno, los que faltan integrar la harán totalmente. Se resolvió a la vez, que los asambleístas que deseen suscribir acciones, lo pueden hacer desde este momento, para las series subsiguientes, que se emitirán de acuerdo a los Estatutos. PRIMER DIRECTORIO: Se resolvió elegir acto seguido, después de un cuarto intermedio de quince minutos y de acuerdo a lo determinado por los Estatutos aprobados por la Asamblea, los accionistas que deben integrar el primer directorio, resultando electos por gran mayoría y por aclamación las siguientes personas: Florentino Iñigo, Sabino Mayo, Florentino Legarreta, Pedro Ovejero, Juan Palma, Julio Francisco San Sebastián y José Luis Belmonte, quienes en este mismo acto se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: PRESIDENTE, FLORENTINO IÑIGO; VICE SABINO MAYO; SECRETARIO, FLORENTINO LAGARRETA; TESORERO, JULIO FRANCISCO SAN SEBASTIAN. VOCALES: Pedro Ovejero, Juan Palma y José Luis Belmonte. Se eligieron Síndicos: TITULARES, JOSE LEON AGUIRRE y SUPLENTE, JUAN RUEDA. En consecuencia, en este mismo acto, toman posesión de sus respectivos cargos, y el señor tesorero se hace cargo de los fondos recaudados por integración de acciones efectuadas por los señores socios, los que deberán ser depositados en un banco, de conformidad a lo que establece los [illegible] tos de la aprobación por el Superior Gobierno de la Provincia de los Estatutos expedimos el presente testimonio en Rosario a veinte de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. F. Iñigo. F. Legarreta. Certifico en cuanto ha lugar que las firmas que anteceden y dicen: "F. Iñigo", "E. Legarreta", son auténticas y son las que usan en todos sus actos los señores Florentino Iñigo y Florentino Legarreta, respectivamente, Presidente y Secretario de "U. P. A. R. (Usinas Pasturizadoras Argentina de Rosario, Sociedad Anónima), como así también que la transcripción de la presente acta, es copia fiel del original de su referencia, que he tenido a la vista para este acto —doy fe— Mariano Morales. Escribano Público —hay un sello— "TESTIMONIO: ESTATUTOS DE "U. P. A. R. S. A. (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario, Sociedad Anóima) CAPITULO I. Nombre, domicilio, objeto y duración: ARTICULO PRIMERO. Bajo la denominación de "U. P. A. R. (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima, se constituye una sociedad con domicilio en esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina en cuyo lugar fija su domicilio legal. ARTICULO SEGUNDO: La Sociedad tiene por objeto: a) La industrialización y comercialización de la leche destinada al consumo público de la ciudad de Rosario y su zona de influencia; b) A tal efecto podrán instalar una o varias usinas pasteurizadoras de leche o de cualquier otra usina de higienización de la misma; c) la Instalación de plantas industriales para la fabricación de productos y sub-productos lácteos y afines; d) La comercialización de todos los productos elaborados por sus fábricas de cualquier origen, dentro de la República o en el extranjero; e) Organizar tambos para la producción de la leche; f) Adquirir toda clase de elementos, cosas o efectos necesarios para la realización de los objetos determinados en los incisos anteriores; g) Participar en la creación de sociedades que tengan por objeto la explotación directa por las personas habitualmente dedicadas a estas actividades; fusionarse con otras sociedades similares o tomarlas a su cargo total o parcialmente, previa aprobación de la Asamblea General de Accionistas y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 354 del Código de Comercio; h) Otorgar toda clase de contratos y actos jurídicos sobre bienes muebles, inmuebles, semovientes, mercaderías y valores, dar y percibir dinero en préstamo con o sin garantías reales y realizar toda clase de actos y operaciones que tengan relación con los objetos de los negocios sociales, y otorgar poderes generales y especiales cancelarlos a los fines del giro de los negocios sociales; i) Solicitar, peticionar y adquirir concesiones de orden nacional, provincial o municipal, gestionar la exención de derechos impuestos y tasas de cualquier naturaleza que fueren necesarios para los objetos expresados; j) Establecer sucursales, agencias, depósitos, representaciones, comerciales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero, con simple resolución del Directorio. ARTICULO TERCERO: La duración de la Sociedad se fija en cincuenta años contados desde la fecha de la aprobación de los presentes estatutos por el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, pudiendo ser prorrogado este plazo por resolución de la asamblea general de accionistas. El ejercicio económico comercial de la sociedad comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. CAPITULO II. DEL CAPITAL SOCIAL. ARTICULO CUARTO: El capital social lo constituirá la suma de QUINIENTOS MIL PESOS moneda nacional de curso legal representado por cinco series de doscientas acciones de quinientos pesos nacionales cada una de las cuales seiscientas acciones serán ordinarias y las cuatrocientas restantes serán acciones preferidas, habiéndose suscripto a la fecha catorce de octubre de 1947 en que se dió por constituida esta Sociedad, doscientas acciones ordinarias de Quinientos pesos moneda legal cada una, que representan la cantidad de cien mil pesos nacionales o sean el valor total de la primera serie. ARTICULO QUINTO: El Directorio con la intervención del Síndico, queda facultado para emitir nuevas series de acciones hasta completar el capital. En ningún caso podrá emitirse una serie de acciones ordinarias mientras la anterior no haya sido totalmente suscripta e integrada, por lo menos un diez por ciento, no pudiendo tampoco anunciar otro capital que el que resulte inmediatamente emisible. Independientemente de las acciones ordinarias, el Directorio, con la intervención del Síndico podrá emitir las series de las acciones preferidas, cuando así considera oportuno o conveniente. ARTICULO SEXTO: El Directorio con la intervención del Síndico podrá conceder facilidades para integrar las acciones suscriptas, estableciendo cuotas de fáciles pagos en relación a la condición económica de los suscriptores. Los dividendos serán liquidados en proporción a las acciones integradas. ARTICULO SEPTIMO: Los accionistas que hayan suscripto acciones hasta dentro de los sesenta días de aprobados los presentes estatutos por el Superior Gobierno de la Provincia, en toda emisión futura de acciones, ya sean las series que faltan del capital actual o las que se hicieren por ampliación del capital social, tendrán preferencia sobre cualquier otra persona para suscribir nuevas acciones. En toda emisión en que las solicitudes de suscripción excedieran al monto total emitido, se prorrateará entre los solicitantes y en base a las acciones que posean y teniendo en cuenta las limitaciones del artículo diez para el capital actual. ARTICULO OCTAVO: Las acciones preferidas tendrán derecho a que con el importe de las utilidades, líquidas y realizadas que se obtengan en cada balance, se les pague con preferencia de las aciones ordinarias, un dividendo que no podrá exceder de un siete por ciento anual, cuyo interés fijará el Directorio al resolver su emisión. Sin embargo el Directorio podrá emitir acciones preferidas a dividendo fijo o también equiparados los dividendos de las ordinarias con las preferidas el saldo de utilidades prorrateará entre las dos clases de acciones. ARTICULO NOVENO: Después de separar las utilidades líquidas que se determinen, las cantidades correspondan y se establezcan para fondos de reserva; remuneración del Directorio, síndicos y de los dividendos para las acciones preferidas; el saldo se repartirá como dividendo a las aciones ordinarias. ARTICULO DECIMO: En toda votación, cada acción ordinaria tendrá derecho a cincuenta votos y cada ación preferida tendrá derecho a un voto. Las acciones ordinarias serán nominativas y podrán ser poseedores única y exclusivamente las personas de existencia real o legal que se dediquen a las actividades industriales o/y comerciales de la leche o/y actividades de abastecimiento de productos lácteos; asimismo los que desempeñen funciones técnicas dentro de la organización de la sociedad que se constituye. Una misma persona no podrá suscribirse sino hasta veinte acciones ordinarias del capital social actual, como máximo. Las acciones preferidas serán al portador. Tanto las acciones ordinarias como las preferidas llevarán la firma de [illegible] clarar caduco el derecho de accionista moroso sin necesidad de interpelación judicial para establecer la mora. d) La sociedad podrá emitir títulos que represente más de una acción y fraccionarle en cualquier momento en títulos que representen, en conjunto el mismo número de acciones. ARTICULO DECIMOSEGUNDO: Los empleados de la sociedad con un año de antigüedad podrán ser poseedores de acciones en la misma forma que las demás personas; y anualmente el Directorio con la intervención del Síndico, podrá conceder acciones a los empleados en carácter de gratificación por el buen comportamiento y contracción al trabajo o por presentación de iniciativas provechosas a la sociedad que el Directorio aprueba e implante. ARTICULO DECIMOTERCERO: La venta, cesión o transferencia de certificados nominativos o acciones preferidos, podrá efectuarse siempre que se esté al día en los pagos y previa conformidad del Directorio. Todos los dividendos declarados y que no fuesen reclamados durante un año siguiente, quedarán prescriptos a favor de la sociedad. ARTICULO DECIMOCUARTO: La suscripción y posesión de acciones involucra el conocimiento y aceptación de los Estatutos sociales. CAPITULO III. DEBENTURES. ARTICULO DECIMOQUINTO: La sociedad podrá emitir debentures u obligaciones dentro y feura del país con las prescripciones de la ley Nacional No. 8875 y otras leyes atingentes que se dicten en adelante, pero sus tenedores no drán voz ni voto en las asambleas de accionistas de la sociedad. La emisión de estas obligaciones, serán resueltas por asambleas de accionistas. CAPITULO IV. DE LA ADMINISTRACION y FISCALIZACION. ARTICULO DECIMOSEXTO: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de siete miembros elegidos en Asamblea General de accionistas y durarán en sus funciones cuatro años, sin embargo cuatro miembros del primer directorio que se establecerá por sorteo, fenecerá a los dos años y los tres restantes completarán el período estatutario, debiendo las ulteriores renovaciones hacerse por antigüedad y período completo, salvo las elecciones en reemplazo de Directores vacantes, por renuncia o muerte, que se hará por el tiempo que le falte al renunciante o fallecido. ARTICULO DECIMOSEPTIMO: Tanto los Directores como los Síndicos podrán ser relegidos indefinidamente. ARTICULO DECIMOOCTAVO: En la primera reunión del Directorio después de su elección total e incorporación de los nuevos elegidos, designarán de su seno un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales. ARTICULO DECIMONOVENO: Para ser electo Director se requiere ser accionista que haya integrado totalmente por lo menos una acción, la que, mientras desempeñe su mandato, no podrá ser transferida y deberá ser depositada en la Caja de la Sociedad, como garantía del fiel cumplimiento de su cargo. La remuneración que se asigna a los Directores por estos Estatutos se liquidará en proporción de sus asistencias a las reuniones del Directorio. ARTICULO VIGESIMO: No podrá ser Directores las personas que ocupen análogos cargos o que sean síndicos o empleados en otras sociedades similares que persigan las mismas finalidades fabriles. ARTICULO VIGESIMOPRIMERO: A los efectos del principio del mandato de los Directores, rigen las fechas de las Asambleas en que hayan sido electos, y para la terminación del mismo, las de las Asambleas que hayan nombrado sus remplazantes, realizadas en los términos del artículo 349, del Código de Comercio. ARTICULO VIGESIMOSEGUNDO: El Directorio se reunirá obligatoriamente una vez por semana, debiendo fijarse fecha y hora permanente de reunión, que pueden ser modificadas por el propio Directorio. Además el Directorio se reunirá cada vez que a juicio del Presidente lo estime necesario o cuando lo soliciten por escrito dos Directores, en cuyo caso las notificaciones a sus miembros se hará por carta certificada o telegráficamente, con por lo menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha que deba realizarse la reunión. Para el caso de presentación de solicitudes de Asambleas hechas por accionistas, el Directorio en la primera reunión semanal que realizara después de la entrega del pedido al Presidente o a su reemplazante legal. Quedará constituído el Directorio en Quórum con la presencia de cuatro Directores, incluído el Presidente en este número. Las resoluciones para ser válidas deberán tomarse por mayoría de los votos presentes en cada reunión. El Presidente, o quien lo reemplace, tendrá dos votos en caso de empate. ARTICULO VIGESIMO TERCERO: Son atribuciones del Directorio: a) Organizar la administración de la sociedad, nombrar, destituir y remover al Gerente y al Contador General, a los Directores Técnicos de las especialidades fabriles, comerciales o de otro carácter que la sociedad implante en cumplimiento de sus objetos sociales y para su mejor desenvolvimiento y administración. b) Fijar las remuneraciones del Gerente, Contador, Directores Técnicos y demás empleados inferiores, fijar igualmente las atribuciones de los mismos y disponer los gastos que la administración de la Sociedad requiera; c) Dictar los reglamentos internos necesarios para la buena marcha de la Sociedad; d) Instalar las industrias, comercios, establecimientos y explotaciones indicadas en el título objeto de la Sociedad; efectuar los negocios u operaciones que para ello sean necesarios, como también resolver los asuntos sociales siempre de acuerdo con la ley y estos Estatutos; e) Convocar a Asamblea ordinaria y extraordinaria; f) Presentar anualmente a la Asamblea de accionistas un informe de la marcha de la Sociedad y el balance general de cada ejercicio corespondiente a las operaciones de la misma; g) Proponer el dividendo en la Asamblea anual y demás medidas que deban ser consideradas por ésta; h) Administrar, dirigir y gobernar los intereses de la Sociedad con las más amplias facultades. Podrá en consecuencia: a) Comprar - vender - hipotecar, permutar, arrendar, aún con más de seis años, ceder, transferir, recibir dar y recibir en pago, garantía hipotecaria, prendaria o de otro modo adquirir, enajenar, y gravar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, derechos, créditos, títulos, acciones, y demás por los precios, plazos, formas de pago, interés, pactos y demás condiciones que estime conveniente; b) Girar, aceptar, firmar, endosar y negociar letras de cambio, vales, pagarés, cheques y demás documentos comerciales y bancarios; abrir cuentas corrientes en los bancos, hacer depósitos, girar en descubierto, hacer registrar marcas, patentes y privilegios, formar sociedades o tomar participación en las ya existentes, aportar capitales y disolverlos o liquidarlas; c) tomar dinero prestado en compañías, sociedades, particulares bancos oficiales o particulares, conforme a sus estatutos y reglamentos vigentes y prestar dinero con garantías reales o personales. Constituir, aceptar, reducir, sustituir y cancelar gravámenes hipotecarios, celebrar operaciones de créditos en el Banco Hipotecario Nacional; Banco de Crédito Industrial Argentino, en el de la Nación Argentina, en el de la Provincia de Santa Fe, y otros bancos, compañías, sociedades o parti- [illegible] judiciales o cualquier otro que convenga a los intereses sociales que crea conveniente. h) Emitir en la forma ya establecida las series de acciones que forman parte del capital autorizado. Esta enumeración no es taxativa sino explicativa. ARTICULO VIGESIMO CUARTO: El Directorio podrá resolver los casos no previstos en estos estatutos con asistencia del Síndico y autorizar en consecuencia cualquier acto u operación que no estuviere expresamente determinado en los mismos; siempre que encuadre directa o indirectamente a los objetos sociales y no invada atribuciones privativas de la Asamblea de accionistas. ARTICULO VIGESIMO QUINTO: El Directorio podrá delegar algunas de sus atribuciones o facultades a un miembro de su seno, al Gerente Contador General o a Directores Técnicos y fijarles su retención. Tal delegación y consiguiente retribución podrá recaer también en la persona del Presidente quien actuará en tales funciones con el aditamento de Presidente Delegado. DEL PRESIDENTE Y VICE. ARTICULO VIGESIMO SEXTO: El presidente y el Vice Presidente serán designados por simple mayoría de votos de los miembros del Directorio en la primera reunión de constitución o incorporación de los nuevos elegidos cada dos años, en consecuencia, durante dos años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos. ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO. Las atribuciones del presidente o del Vice en su remplazo por causa de ausencia, muerte renuncia u otros impedimentos del Presidente, son los siguientes: a) Ejecutar las resoluciones del Directorio y de las Asambleas; b) Hacer cumplir los reglamentos internos y velar por la buena marcha de la Sociedad; c) Nombrar, despedir, conceder licencias al personal superior, inferior de empleados y obreros, con la excepción impuesta en el artículo vigésimo tercero d) Firmar con el secreatrio o tesorero indistintamente todos los actos jurídicos, contratos, documentos comerciales, bancarios o de cualquier otra naturaleza a que se refiere el artículo veintitrés. En caso de impedimento del Presidente o Vice, dichos documentos serán firmados por un tercer Director debidamente autorizado por el Directorio. DEL SECRETARIO. ARTICULO VIGESIMO OCTAVO. El secretario por el Directorio de entre los Directores en ejercicio en la misma forma, oportunidad y con igual duración que el presidente, pudiendo ser también reelegido. Son sus atribuciones Refrendar con su firma todos los casos previstos por estos Estatutos, la firma del presidente. b) Llevar los libros de actas del Directorio y de las Asambleas. c) Será el encargado directo re la correspondencia comerciales y documentos de toda clase que no fuera confiado al Gerente por resolución del Directorio. En caso de impedimento del Secretario, lo reemplazará en sus funciones el Tesorero, y por impedimento de éste, un vocal del directorio designado por el mismo. DEL TESORERO: ARTICULO VIGESIMO NOVENO: El tesorero será designado en la misma forma, tiempo y duración que el secretario, pudiendo ser también reelegido. Son sus atribuciones: a) Refrendar con su firma indistintamente con el secretario, en todos los casos previstos por estos estatutos, la firma del presidente. b) Es el encargado de la contabilidad y fondos de la sociedad, recibiendo y depositándolos en los bancos designados y autorizando los pagos y demás atribuciones atingentes, sino hubiesen sido delegados expresamente por el Directorio al Gerente o Contador General. En caso de impedimento del tesorero, lo reemplazará en sus funciones el secretario; y por impedimento de éste, un vocal del Directorio designado por el mismo. DE LOS VOCALES. ARTICULO TRIGESIMO: Los tres vocales serán designados en la misma forma, tiempo y duración que los demás miembros del directorio, pudiendo ser reelectos. Son sus atribuciones: a) Asitir a las reuniones del Directorio con voz y voto. b) Desempeñar individualmente los cargos de presidente, vice, secretario o tesrero en los casos previstos por estos Estatutos y quien resulte designado por el directorio. DEL GERENTE. ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO El Gerente será designado por el Directorio pudiendo ser uno de sus miembros. Sus atribuciones llevan todas las de la administración inmediata de los negocios sociales y todas aquellas que le fueran especialmente delegadas por el Directorio. Será de su obligación informar al Directorio de la marcha de los negocios de la Sociedad, confiados a su gestión, además será el resorte de sus facultades la inmediata dirección de la administración de la Sociedad, de acuerdo con las resoluciones del Directorio. Es el jefe inmediato de todo el personal de la Sociedad, ya sea técnico, administrativo, lo mismo que del personal obrero. Es responsable de la disciplina de la Sociedad y de hacer cumplir las resoluciones del Directorio, supliendo al Presidente en las medidas de origen interno, como así también del cumplimiento de los reglamentos internos de trabajo. Tiene obligación de depositar en los bancos designados por el Directorio, en la medida y forma que éste resuelva, todos los fondos sociales confiados a su custodia, a nombre de la Sociedad. Gozará de una asignación mensual que se fijará el Directorio. DE LOS DIRECTORES TECNICOS. ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO Los directores técnicos y contador general que serán designados por el Directorio, actuarán con las atribuciones que les confieran en los reglamentos internos de trabajo y de acuerdo a las disposiciones de estos estatutos. DEL SINDICO. ARTICULO TRIGESIMO TERCERO Anualmente en las asambleas generales, se elegirá un sndico titular y un suplente, cuyas atribuciones son las que determina el Art. 340 del Código de Comercio y las disposicionas pertinentes de estos Estatutos. Los Síndicos podrán ser reelegidos. CAPITULO V. DE LAS ASAMBLEAS. — ARTICULO TRIGESIMO CUARTO. Las Asambleas serán ordinarias o extraordinarias, según sea el objeto de la convocatoria. La asamblea general ordinaria o extraordinaria, que no trate alguno de los puntos mencionados en el Art. 354 del Cod. de Comercio, se considera legalmente constituída a la primera convocatoria con la asistencia de accionistas que representen por lo menos la mitad más una de las acciones suscriptas. La convocatoria de las asambleas se hará por medio de avisos publicados durante cinco días en el Boletín Oficial de Santa Fe, y en un diario de esta ciudad de Rosario, debiendo empezar las publicaciones por lo menos quince días de la fecha fijada para la asamblea expresándose en los avisos el objeto de la convocatoria. En caso de que no concurriera el número de accionistas que se expresa anteriormente en este artículo se citará por segunda vez durante tres días, con diez días de anticipación y en la misma forma que la anterior para una nueva asamblea que se celebrará dentro de los treinta días siguientes y sus resoluciones serán válidas, con cualuier cantidad de capital presentado. ARTICULO TRIGESIMO QUINTO. La asamblea general ordinaria de cada año deberá celebrarse hasta el treinta de abril del año siguiente en que se efectúa la clausura del ejercicio. Tendrá lugar en el local, día y hora que fije el Directorio. La asamblea aprobará u observará los balances y cuentas presentados, sancionará o alterará [illegible] sándose el objeto con que se solicita dicha asamblea. ARTICULO TRIGESIMO OCTAVO. El directorio fijará la orden del día en las asambleas ordinarias y no podrán ser puestos en discusión ni tratados en la misma, otros puntos que los que el Directorio determine en la convocatoria o los que hayan sido propuestos por escrito en tiempo oportuno, por accionistas que representen por lo menos el veinte por ciento del capital suscripto, o realizado, de modo que puedan hacerse las publicaciones de la orden del día de la asamblea con el debido tiempo que exige el Art. 34 de estos estatutos. ARTICULO TRIGESIMO NOVENO. Dos días antes del fijado para la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán las acciones en la Caja de la Sociedad a fin de conseguir el boleto de entrada a la asamblea; en dicho boleto deberá determinarse el número de votos que le correspondan con la limitación que estatuye el artículo 350 del Código de Comercio. En caso de que el accionista tuviera depositadas sus acciones en algún establecimiento bancario o particular, para justificar su entrada a la asamblea y el número de votos que le corresponde en la misma, presentará el correspondiente recibo de depósito otorgado por la entidad depositaria. ARTICULO CUADRAGESIMO. El accionista que no pueda concurrir a la asamblea, podrá hacerse representar para la votación por otra persona que deberá ser accionista, mediante una carta poder o telegrama que deberá ser visado por el Síndico. Ningún mandatario podrá representar más de dos accionistas, no incluyéndose en este número el ejercicio de su derecho propio. La asamblea designará tres accionistas presentes para que constituyan la mesa de escrutadores y en caso de empate el presidente tendrá doble voto. El presidente del Directorio lo será también de las asambleas generales, y en defecto de éste el Vice, y en su defecto el Director que elija la asamblea por simple mayoría. ARTICULO CUADRAGESIMO PRIMERO. Las votaciones serán públicas y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, salvo los casos previstos por la Ley o por estos estatutos. Las resoluciones de las asambleas serán asentadas en un libro especial de actas, firmado por el presidente de la asamblea, el secretario, el síndico y dos accionistas nombrados al efecto por la asamblea. CAPITULO VI. BALANCE Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES. ARTICULO CUADRAGESIMO SEGUNDO. — Una vez deducidas las sumas que determine el Directorio por concepto de amortización de edificio, establecimientos industriales, muebles, maquinarias, habitaciones, etc., de los beneficios realizados líquidos que resulten del balance anual, se destinará: a) diez por ciento al fondo de reserva que dejará de acumularse una vez llegado al cincuenta por ciento del capital suscripto. b) El ocho por ciento al Directorio; debiendo repartirse en la siguiente proporción: dos por ciento al presidente, uno y medio por ciento al secretario, uno y medio por ciento al tesorero, y el tres por ciento restante para los cuatro miembros restantes del Directorio, lo que se liquidará en proporción a la asistencia de cada uno a las reuniones. c) Dos por ciento al síndico. d) El ochenta por ciento para ser distribuído entre los accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el presente estatuto. ARTICULO CUADRAGESIMO TERCERO. El Directorio podrá repartir dividendos provisionales en la forma y tiempo que lo juzgue conveniente, sobre los beneficios líquidos y realizados, comprobados por balance en forma y de acuerdo con lo establecido en los Art. 361, 362 y 364 del Código de Comercio, y a cuenta de lo que se reparta a fin del ejercicio anual. ARTICULO CUADRAGESIMOCUARTO: Si se suscitaran diferencias sobre la interpretación de estos estatutos, entre el Directorio con los Síndicos o con los accionistas, o con ambos, será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores, con excepción del primer caso, que será resuelto por árbitro juris en esta ciudad de Rosario. En otros casos cada parte elegirá un tercero, antes de tomar conocimiento de la causa que motiva la diferencia. Sin embargo en todos los casos deberá previamente escucharse el dictamen del Asesor legal de la sociedad. No pudiendo entenderse los árbitros sobre el tercero en discordia, éste será nombrado por el Presidente de la Federación de Comercio e Industria de Rosario. El laudo no será susceptible de recurso alguno por ante los tribunales de justicia, con excepción de los casos previstos en el artículo 353 del Código de Comercio. CAPITULO VII. ARTICULO CUADRAGESIMOQUINTO: La liquidación de la sociedad a su término legal o en los casos previstos por estos Estatutos, o el Código de Comercio, se hará por el Directorio. En caso de que resultare algún sobrante después de pagado todas las obligaciones de la Sociedad y reintegrado el capital a los accionistas, este sobrante se repartirá en la siguiente forma: el veinte por ciento a los Directores liquidadorse y el ochenta por ciento a los accionistas. ARTICULO CUADRAGESIMO SEXTO: En todos los puntos no previstos por estos Estatutos regirá el Código de Comercio en lo que se establezca para las Sociedades Anónimas. CAPITULO VIII DISPOSICIONES TRANSITORIAS. ARTICULO CUADRAGESIMOSEPTIMO: Queda facultado el Directorio para que, por intermedio del Presidente y del Secretario, solicite y obtenga de las autoridades que corresponda la aprobación de los presentes Estatutos y obtención de la personería jurídica par la Sociedad "U. P. A. R.", Sociedad Anónima, pudiendo aceptar cualquier modificación que se exija y además para otorgar y firmar la escritura de protocolización de estos Estatutos con todas las actuaciones legales. Es copia fiel del original de sureferencia, obrante del folio cinco y siguientes del libro de actas de la "U. P. A. R." (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima, que a los efectos de la aprobación por el Poder Ejecutivo de la Provincia, expedimos el presente en Rosario a veinte de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. Testados: designados y autorizado los pagos. No vale. Florentino Iñigo. Florentino Legarreta. Certifico en cuanto ha lugar que las firmas que anteceden y dicen: "Iñigo" "F. Legarreta" son auténticas y son las que usan en todos sus actos los señores Florentino Iñigo y Florentino Legarreta respectivamente, Presidente y Secretario de "U. P. A. R." "Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima como así también que la transcripción de la presene acta, es copia fiel del original de su referencia, que he tenido a la vista para esto doy fe. MARIANO MORALES. Hay una estampilla y un sello. Santa Fe, 22 de noviembre de 1947. A. S. S. el señor Ministro de Educación, de Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont. S/D. Florentino Iñigo y Florentino Legarreta, Presidente y Secretario del Directorio de U. P. A. R. (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario), Sociedad Anónima con asiento en la ciudad de Rosario, y constituyendo domicilio a los fines del presente en calle San Martín 2414 de esta ciudad ante el señor Ministro comparece y exponen que acompaña copia del acta de fun- [illegible] la forma y tiempo en que deben suscribirse las acciones y en el presente caso solicito que así se haga pues resulta de su art. 11, inc. a) El Directorio está facultado para fijar la forma en que se pagarán las acciones y dentro del plazo que se fijará. Es necesario aclarar este punto antes de que sean aprobados estos Estatutos. Insp. Diciembre de 1947. F. Furno Cullen. Hay un sello. Señor Ministro: con el informe del señor Inspector de Sociedades Anónimas, que el suscripto hace suyo, eleva a V. S. estas actuaciones. Despacho, 5 de diciembre de 1947. Fiscal de Estado. Raúl N. Rapela. Secretario Relator. Hay un sello. Santa Fe, diciembre 6/947. A los fines del dictamen que antecede vista a la Sociedad recurrente. Ventura Bergallo, Sub Secretario de Educación, Justicia y Culto. Hay un sello. Rosario, diciembre 13 de 1947. A S. S. el señor ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont. S/D. Florentino Iñigo y Florentino Legarreta, presidente y secretario, respectivamente de U.P.A.R. (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima, en el expediente No. 5347/S/libro 45, aprobación de Estatutos y personería jurídica al señor Ministro se presenta respetuosamente y exponen: Que se dan por notificados del dictamen del señor Fiscal de Estado en este expediente en el que observa el artículo 11 incisos a, b y c. Que en virtud de las facultades que nos otorga la Asamblea General de Accionistas y expresadas en el artículo cuadragésimo séptimo, de estos Estatutos, venimos a aceptar por el presente escrito dichas observaciones y a manifestar que tales incisos quedaran redactados en definitiva en la siguiente forma: a) Todo suscriptor integrará la totalidad de las acciones suscriptas, dentro de los treinta días de aceptada la respectiva solicitud por el Directorio. Al presentar la solicitud en cualquiera de los casos, ya sea para integrar al contado o a plazo, el solicitante depositará a la orden de la sociedad y a cuenta de dichas acciones, cien pesos nacionales por cada acción que desee suscribir. b) en los casos en que las solicitudes fueran aceptadas por el Directorio para ser pagadas a plazos, ellos se abonarán invariablemente en veinte cuotas mensuales consecutivas de veinte pesos por acción solicitada, que con los cien pesos abonados al formular la solicitud, queda completado el valor de cada una. Y mientras no estén integramente pagadas, se entregarán a los suscriptores certificados provisorios nominativos. c) Los suscriptores que no integraron sus acciones en las épocas y formas establecidas en los incisos a y b, abonarán sin perjuicio de los derechos que pueda ejercitar la sociedad, además de lo adeudado un interés penal a razón del uno por ciento mensual a contar desde el último día señalado para el pago; y después de transcurrir treinta días de esa fecha será facultativo del Directorio declarar caduco el derecho de accionista moroso sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial para establecer la mora". Con tal motivo saludamos al señor Ministro con nuestra consideración más distinguida. Florentino Iñigo, presidente. Florentino Legarreta, secretario. Santa Fe, Dic. 16/947. Vuelva a Fiscalía de Estado. Ventura Bergallo, subsecretario de Educación, Justicia y Culto. Señor Fiscal de Estado: en este expediente No. 5347-S. 45. la Sociedad Anónima "U. P. A. R." (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario, solicita la aprobación de sus Estatutos y la concesión de la personería jurídica. Tiene por objeto la industrialización y comercialización de la leche destinada al consumo público de aquella ciudad, y su zona de influencia, además de los otros fines que se detallan en su artículo 2o.). Su capital social es de quinientos mil pesos moneda nacional y se ha aclarado por la ocurrente la observación de esta oficina en dictamen del 3 del corriente. Reunidos los requisitos legales del caso, estimo que puede el P. Ejecutivo prestar aprobación a estos Estatutos y concederle el beneficio de la personería jurídica que se solicita. La resolución respectiva se extenderá en un sellado valor de un mil quinientos pesos moneda nacional de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la ley de sello. Constituída la entidad ha de remitir a esta oficina un ejemplar de sus disposiciones estatutarias y denunciará su domicilio dabiendo hacer llegar al Banco Central de la República Argentina otro ejemplar de sus estatutos a los fines de hacer conocer su constitución y el desarrollo de sus actividades. Insp. Diciembre 24 de 1947. F. Furno Cullen. Hay un sello. Señor Ministro: previamente estimo que estas actuaciones deben ser remitidas a la Delegación de la Secretaría de Industria y Comercio de esta ciudad, a fin de que informe si la sociedad recurrente o las personas que integran su Directorio, tienen vinculaciones con otras sociedades que sean infractoras a las Leyes y decretos cuya vigilancia y contralor le compete. Despacho, 23 de diciembre de 1947. Angel R. Parolín, Fiscal de Estado. Raúl N. Rapela, Secretario Relator. Hay un sello. Santa Fe, Dic. 31/947. Pase a la Delegación de Industria y Comercio de esta ciudad, solicitándole informe al respecto, sirviendo la presente de atenta nota de remisión. Ventura Bergallo, Subsecretario de Educación, Justicia y Culto. Siguen dos fojas - útiles de informes solicitados. Santa Fe, enero 19/948. Vuelva a Fiscalía de Estado. Ventura Bergallo, subsecretario de Educación, Justicia y Culto. Dictamen No. 5419 libro 44. Exp. 5347. Letra S. Libro 45. Ministerio de Gobierno. Señor Ministro: en mérito a lo informado por la Delegación de la Secretaría de Industria y Comercio, con asiento en la ciudad de Rosario, fs. 23 y a la opinión del señor Inspector de Sociedades fs. 21, que el suscripto comparte, estimo que ese Poder Ejecutivo debe acordar a la Sociedad Anónima Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario, la personería jurídica que solicita, ya que la recurrente ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para tales fines. Despacho 19 de enero de 1948. Angel R. Parolín, Fiscal de Estado. Raúl N. Rapela, Secretario Relator. Hay un sello. Decreto No. 00489. Santa Fe, 26 de enero de 1948. Vista la gestión que antecede (Expte. No. 5347 - Letra S. libro 45); atento lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas, lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, y acompañándose el presente papel sellado No. 0567 valor $ 50, más estampillas adheridas al mismo por valor de $ 1.450 como pago del impuesto que establece el Art. 20 de la Ley de Sellos. EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA: Art. 1o.) Aprobar los Estatutos presentados por la Sociedad Anónima "U. P. A. R." (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario), con domicilio legal en la ciudad de Rosario, reconociéndosela en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Art. 2o.) Inscríbase, hágase saber, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la sociedad interesada si lo solicitare, la que deberá remitir un ejemplar de sus disposiciones Estatutarias a la Inspección de Sociedades Jurídicas y otro al

(Continúa Pág. 6).

La Persecución a la fe en 'El Fugitivo' Film que se Estrenará en el Empire

Girando alrededor de la determinación de un sacerdote de cumplir sus deberes religiosos a pesar de un bando que prohibe toda actividad en ese sentido, "El fugitivo" producción dramática realizada por Argosy Film y dirigida por John Ford, que conoceremos el jueves 26 del cte. en el cine Empire.

Henry Fonda caracteriza el papel central de la película, como el perseguido sacerdote con Dolores del Río, como la muchacha nativa, que ampara por todos los medios al ministro de Dios, y Pedro Armendariz el bien conocido actor como el teniente encargado de cumplir el decreto de su gobierno.

El choque entre los puntos de vista de uno y otro, militar y clérigo, cuando cada uno cumple lo que estima sus deberes, origina el intenso dramatismo de la historia, que llega a un agudo clima cuando el religioso después de refugiarse en un país vecino deliberadamente vuelve a donde está el peligro para administrar los últimos sacramentos a un moribundo malhechor.

Un mestizo que delata al presbítero por un puñado de monedas, un sinuoso jefe de policía y un refugiado médico, tienen papeles importantes en esta película, poco corriente, que distribuye la RKO Radio Pictures.

Secundando a los protagonistas aparecen J. Carrol Naish, como el mestizo traidor; Leo Carrillo y Robert Armstrong como oficiales de policía; Ward Bond, como un criminal norteamericano y John Qualen, como el refugiado médico.

Obtienen Exito en El Cairo "Amor en las Sombras" y "Flor de Insidia"

Dos producciones dramáticas distribuídas por Artistas Unidos componen desde ayer el programa del cine El Cairo, cuya empresa anuncia como base del cartel la proyección de "Amor en las sombras", película del sello británico Gainsborough, inspirada en la novela "Fanny by Gas light", de Michael Sadleir. La historia de dos jóvenes que deben luchar contra los prejuicios sociales para realizar su amor, constituye la base del argumento, animado, en los personajes principales, por Phyllis Calvert, James Mason, Stewart Granger y Wilfrid Lawson, dirigidos por Anthony Asquith y secundados por Jean Kenta, Margaretta Scott, Nora Swinburne, Helen Haye y John Laurie.

"Flor de insidia", producida por Hunt Stromberg, es el film que completa el continuado y en ella Hedy Lamarr personifica a una mujer ambiciosa que influye trágicamente en los hombres que la aman. George Sander, Louis Hayward y Gene Lockart forman con dicha actriz el cuarteto fundamental del reparto, donde aparecen también los nombres de Dennis Hoey, Moroni Olsen, Rhys William y Alan Napier, a las órdenes de Edgar Ulmer.

"Amante renegado" y "Pasiones turbulentas" en el Monumental

"Amante renegado", mereció en oportunidad de su reciente estreno, franca acogida, que sin duda ha de repetirse ahora, que es anunciada, a partir de la fecha por la empresa del Monumental.

Evelyn Keyes, William Parker, el nuevo galán L. Parks, Edgard Buchanan y Jim Bannon son los protagonistas de la dramática historia que se desarrolla en forma atrayente en "Amante renegado", que ha sido dirigida por George Sherman, estando presentada en tecnicolor.

Se completa este programa renovación, con "Pasiones turbulentas" realización también de índole dramática, relacionada con las ambiciones de una mujer bella y sin escrúpulos, que tiene en Margarita Chapman una feliz intérprete. Dennis O'Keefe, Adolphe Menjou, Michael O'Shea y George Coulouris figuran en la cabecera del reparto de "Pasiones turbulentas" que fué dirigida por Robert B. Sinclair.

Nuestra Pizarra Cinematográfica

Nos ha Gustado:

Bastante:	"La Divina Dama" (Tema histórico.)
	"La Llamarada" (Aventuras).
	"La Hija del Pocero" (humana)
	"El Cisne Negro" (Aventuras)
	"Estrellita" (Humana.)
	"Engaño" (Dramática.)
	"Los Tres Berretines" (Cómica.)
Un Poco:	"Amante Renegado" (Cowboys)
	"Amor que Espera" (Dramática.)
	"Pasiones Turbulentas" (Pasional.)
	"Muñeca de Lujo" (Comedia.)
	"Mi Hijo Profesor" (Emotiva)
	"Flor de Insidia" (Intriga)
	"Amor en las sombras" (Dramática)
Nada del Todo:	"Las Joyas de Brandelsurgo" (Intrigas)
	"El Cantor del Pueblo" (Musical)
	"Obseción fatal" (Policial.)
	"Terrible Pesadilla" (Intrascendente)
	"Singapore" (Aventuras)



Con "La Caraba" Llega Muñoz Seca a la Pantalla Argentina

Pedro Muñoz Seca, el máximo humorista contemporáneo de España, maestro de la farsa y del grotesco, llega por vez primera a la pantalla argentina con "La Caraba", versión de la obra homónima que adaptaron Villalba Welsh y Verbisky, y cuyo estreno anuncia Emelco, para el viernes 27 del corriente, en el cine Monumental.

El famoso autor de "La venganza de don Mende", ha definido un estilo y un género que le son propios. El retruécano, el giro feliz, el anacronismo, el disparate, la gracia chispeante, todo ello desborda de su pluma con una eficacia hilarante inigualada.

"La Caraba", que ha sido trasladada al cine con un extenso elenco que encabezan Olinda Bozán, Francisco Alvarez, Lidia Denis, Armando Bo, Enrique Roldán y Perla Mux, bajo la dirección de Julio Saraceni, sintetiza en su título el disloque, la decencia, el disparate. Aborda el festivo relato las andanzas de una dama entrada en años y en deudas, cuyo delirio de grandezas la hacen decir que posee un castillo e incontables bienes. Lo tremendo para ella es cuando ve que todo lo que inventa se va transformando en realidad, y sospecha la dama que el demonio es quien la satisface, en trueque por su alma.

Se dan muy buenos anticipos en lo que respecta a la eficacia cómica de "La Caraba". Su música fué compuesta por Gregory Stone, a quien se debe la partitura de "Carnegie Hall".





INGRID BERGMAN que actúa en la película de origen sueca "Muñeca de lujo", realizada antes de su viaje a Hollywood.



ACTIVIDADES SOCIALES

Reuniones —

El señor Guillermo Oscar Mogordoy Oliva fué agasajado anoche con una cena que le ofrecieron sus amigos.

—La señorita María de los Angeles Apellániz reunió a un núcleo de sus amigas, ofreciéndoles un "cocktail".

—Ayer a la tarde las amigas de la señorita Rosalía Menenz, le hicieron objeto de una demostración.

—Un grupo de amigas de la Sta. Zulema Antonietti, la agasajaron ofreciéndole un cocktail ayer a la tarde, con motivo de su próximo enlace.

—El señor Vicente Andrés Colombo será agasajado esta noche a las 21, con una cena, con motivo de su próximo enlace.

RESTAGNO MAURO-TORRES.—

Se realizará mañana en la ciudad de Santa Fe la boda de la señorita Elsa Margarita Restagno Mauro con el doctor Luis Torres.

Con tal motivo se llevará a cabo en casa de la familia de la desposada una reunion de carácter íntimo.

CURA CRIVICICH - ZABALETA.—

Anoche, a las 20.30, se consagró en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesus, el matrimonio de la señorita Nevis Nolis Cura Crivicich, con el señor Ernesto Baggi A. Zabaleta. Apadrinaron el acto religioso la señora Libertad B. de Barrera y el señor Antonio Crivicich.

El matrimonio civil fué testificado por el señor Arturo Barrera y el señor Antonio Crivicich.

Terminada la ceremonia religiosa se ofreció una reunión de carácter íntimo.

Enlaces —

—Ayer fué consagrado, en la mayor intimidad, el matrimonio de la señorita Norma Gladys Fels Panero con el señor Horacio Isidro Carreras Heri.

La ceremonia religiosa fue apadrinada por la señora Sofía Heri de Carreras y el señor José Fels.

Testificaron el acta del casamiento civil, por la novia, la señora Amalia Pesenti de Sánchez y el señor Jorge Carreras Heri y por el novio los señores Oscar M. Carreras Heri y Hugo Sánchez.

—La señorita Armonía Ladrón de Guevara contraerá enlace, mañana a las 11.30, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, con el señor Fernando Claverino, apadrinando la ceremonia religiosa la señora Apelia D. de Ladrón de Guevara y el señor Luis Claverino.

La ceremonia del matrimonio civil será testificada por los señores Fermín Ladrón de Guevara y Fernando Claverino.

—En la iglesia del Sagrado Corazón, de Villa Diego, se consagrará mañana el matrimonio de la señorita Victoria Aguerópolis con el señor Antonio A. Calvo.

La señora Celedonia M. de Calvo y el señor Bautista J. Aguerópolis, serán los padrinos de la ceremonia religiosa.

Las actas ante el Registro Civil serán testificadas por los señores Nicolás E. Rodríguez y Raúl E. Tassini.

—Anoche, a las 21, en la iglesia San Antonio fué bendecida la boda de la señorita Isabel Clara Heredia Macías con el señor Osvaldo M. Rodríguez Schneider.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Josefa M. de Pierini y el señor Antonio Heredia.

El acta del Registro Civil fué firmada por los señores Armando E. Rodríguez Schneider y Julio Moyano.

—En la iglesia de María Auxiliadora será bendecido, mañana a las 20.45, el matrimonio de la señorita Isabel H. Ramírez con el señor Armando Boggione, siendo padrinos la señora Angela P. de Ramírez y el señor José Juan Boggione.

Suscribirán las actas del enlace civil el doctor José M. Boggione y el señor Mario Ramírez.

—Será bendecida mañana, a las 21, en la iglesia Evangélica Metodista Central, la boda de la señorita Olga Delma Coloschi Larese con el señor Eugenio Aldo Gastaldi, actuando de padrinos en dicha ceremonia religiosa la señora Josefa G. de Limido y el señor José C. Coloschi.

Las actas del matrimonio civil serán suscriptas por ambos contrayentes por los señores Nicolás Izquierdo y Francisco Ventimiglia.

Posteriormente a la ceremonia religiosa, tendrá lugar una reunión íntima en casa de la contrayentes la que sin duda se verá muy concurrida y animada.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, tendrá lugar mañana, a las 20.45, la bendición de la unión matrimonial de la señorita Estela Isabel Sainz con el señor Hugo Antonio Torio.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora María Torio de Lo Piccolo y el señor Roque M. Torio.

Firmadon las actas del civil, efectuada ayer, los señores Joaquín Sains (h.) y Jorge A. Marconi.

Luego de la ceremonia religio tendrá lugar una reunión.

Compromisos.—

Ayer quedó concertado el compromiso de la señorita Haydée C. Vázquez con el subteniente Juan F. Moyano.

—Mañana será formalizado el compromiso de la señorita Felipa Moscato con el señor Santos Muñoz. El casamiento se llevará a cabo en el transcurso del año actual. Festejando tan grato acontecimiento se llevará a cabo una reunión.

—El domingo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nereida Ramos Bolzico con el señor Alberto Enrich Martínez. Celebrando el acontecimiento se ofrecerá una reunión en la casa de la familia de la novia.

—La señorita Francisca Pérez Benevento y el señor César Nasio se comprometen el domingo. La boda se realizará en el mes de abril próximo.

—La señorita Hilda Huca y el señor Enrique Abramovich, concertarán mañana su compromiso matrimonial. Con tal motivo se realizará una reunión en una confitería céntrica.

Misas y Funerales —

El domingo próximo, a las 10, como es norma se efectuará en la iglesia Nuestra Sra. de la Misericordia (Bv. Oroño esq. San Luis) la misa pro Italia.

El sermón estará a cargo del Rdo. padre Roque Longo sobre el tema "La transfiguración de Cristo".

Evócase el Alma Criolla en el Film "Juan Moreira"

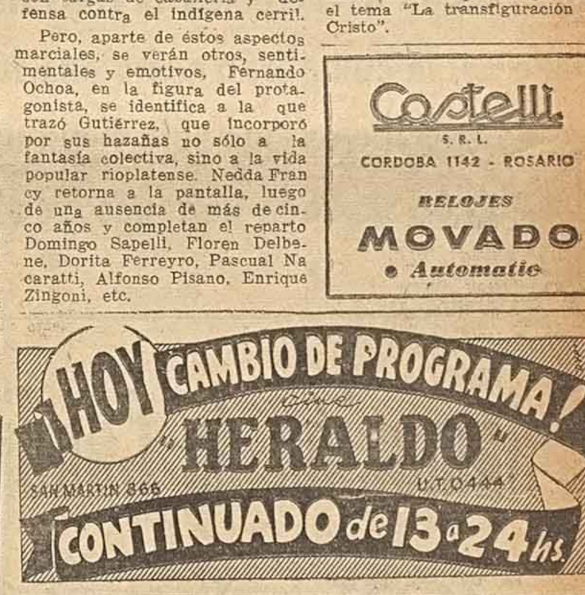
El indómito coraje de los gauchos que defendían las avanzadas de la civilización en su lucha contra el desierto y los singulares y bravos combates con el indio cerril, estarán reflejados en la superproducción de Estudios San Miguel, "Juan Moreira", cuyo estreno, ha despertado inusitada espectativa.

En escenas de intenso dramatismo y vibrante colorido, que serán, sin duda, recordados en bellas páginas de nuestro séptimo arte, aparecerán las estampas que creara Eduardo Gutiérrez y que Mac Dougall plasmó en otras tantas para el libro cinematográfico.

Gutiérrez no inventó ninguno de los argumentos que colman las diez mil páginas de su obra, es una rapsodia de la tradición popular. "Juan Moreira" nace de un documento policial: es el gaucho fuerte, de coraje, cantor víctima de la fatalidad del comisario, del juez.

Este gaucho perseguido, llega a veces hasta los límites de la frontera al lado de las figuras de los soldados de los fortines que marcaban límite con el desierto. Así se verán en la película en reconstrucciones encomiables, con cargas de caballería y defensa contra el indígena cerril.

Pero, aparte de éstos aspectos marciales, se verán otros, sentimentales y emotivos. Fernando Ochoa, en la figura del protagonista, se identifica a la que trazó Gutiérrez, que incorporó por sus hazañas no sólo a la fantasía colectiva, sino a la vida popular rioplatense. Nedda Francy retorna a la pantalla, luego de una ausencia de más de cinco años y completan el reparto Domingo Sapelli, Floren Delbene, Dorita Ferreyro, Pascual Nacaratti, Alfonso Pisano, Enrique Zingoni, etc.



LA CARTELERA DE HOY

PALACE THEATRE — Hoy... Dos extraordinarias maravillas en un solo programa. A las 17 y 21, $ 1.50: "Singapore, una historia de amor y aventuras, con Fred McMurray y Ava Gardner; "Suc. Arg."; "Noticiario", y a las 18.30 y 22.30, la súper producción británica "Amor que espera" (The years betwen), un film de hondo dramatismo!! Otro gran éxito de la autora de "Rebeca", magistral interpretación de Michael Redgrave, con Valerie Hobson y Flora Robson.

EMPIRE THEATRE — Hoy, un grandioso espectáculo.. dos grandes películas para deleite del público selecto: "La divina dama" c. Vivien Leigh y Laurence Oliver y "La llamarada", en deslumbrante tecnicolor con Sabú y Raymund Massey. Tarde a las 17 y noche, a las 21, $ 1.60, "Noticiario". "La divina dama"; a las 18.30 y 22.30 "La llamarada".

CORDOBA — Córdoba 1139. T.A. 23024. Hoy éxito extraordinario: "Las cuatro plumas", el film de aventuras más espectacular realizado hasta la fecha. Continuado desde las 14 hs., $ 1.60. A las 14, 17.30 y 20.45, actualidades: "El último amor de Don Juan", brillante e inolvidable creación del malogrado actor Douglas Fairbanks secundado por Merle Oberón. A las 15.35, 18.50 y 22.30: "Las cuatro plumas", co Rnalph Richardson, C. Aubry Smith June Duprez y John Clements. Proezas increíbles, hazañas temerarias, audaces aventuras, acción vertiginosa romance encantador en una maravillosa realización de Alexander Korda dirigida por Zoltan Korda. Un espectáculo de ensueño en magnfico tecnicolor.

BROADWAY — (Sala fresca). Hoy "Continuado etxra" desde las 16.05 hs. $ 1. "Suc. Arg." 17.40 y 21.05: magnífica primicia: "La hija del pocero", con Raimú, Fernandel y Josette Day, ternura... gracia y emoción, novela de M. Pagnol (Inconv. para niños). A las 16.15, 19.30 y 22.45 hs. Soberbia primicia: "Muñeca de lujo", con Ingrid Berman y Lars Hanson, deliciosa y sentimental comedia.

BELGRANO — T.A. 21451. Segunda semana de éxito... "El cantor del pueblo". Cont. desde las 13 hs. ($ 1.00): 14.14, 16.45, 19.20 y 21.50 hs. "Los tres berretines" (copia nueva). L. Sandrini, L. Arata, orquesta O. Fresedo: 13, 15.25, 17.55, 20.25 y 23 hs. "El cantor del pueblo". R. Quiroga, T. Lusiardo, M. Fortuna, y las orquestas típicas argentinas Domingo Federico, Juan D'Arienzo, Alfredo D'Angelis y Roberto Firpo.

IMPERIAL — Hoy: Yeya Duciel la más grande revelación del cine nacional, en "Estrellita". Hoy continuado, 16 horas ($ 1.20). "Suc. Arg.". "Yo quiero morir contigo" (17.40 y 21 horas), ágil comedia con Angel Magaña, Elisa Galvé y "Estrellita" (16.10, 19.20 y 22.30 horas), un suave romance de exquisita ternura, humano y sentimental, con Yeya Duciel, José Olarra, Luis Zaballa. ¡No deje de verla!

CAPITOL — T. A. 28207. Continuado desde las 13 hs., $ 1.00: "Engaño": (14.15, 17.30 y 20.50 hs.) "Extraña historia de amor", con la dama del cine Bette Davis Paul Henreid y Claude Rains; "Obsesión fatal" (13, 16.15, 19.20 y 22.30 hs.) dramático film policial con Helmut Dantine y Andrea King.

EL CAIRO — Hoy, cont. desde las 16.30 hs Platea ($ 1.— imp. 0.05). "Suc. Arg." Var. A las 1630 y 2015 "Flor de insidia" (The strange woman). La inocencia vivía en el alma de esta mujer... y la maldad sin nombre imperaba en sus instintos, con Hedy Lamarr, George Sanders y Louis Hayward. A las 18.15 y 22.15 Phyllis Calvet, James Mason y Stewart Granger, en "Amor en las sombras", un amor sin límites ¿Qué guarda el futuro para estos dos corazones? El mismo rumbo.. hacia el mismo ensueño.

MONUMENTAL — T.A. 26289. Cont. desde las 15.50 ($ 1.20). Var. a las 14.20 17.40 y 20.55: "Pasiones turbulentas" c. Dennis Okeefe A. Menjou y Margaret Chapman. A las 15.40, 19 y 22.30. La naravilla en tecnicolor "Amante renegado" c. Evelyn Keyes, Williard Parker, Larry Parks. Un vigoroso lance amoroso. Un drama escrito a sangre y fuego!!!

RADAR — Córdoba 1130, T. A. 25558. Refrigeración y aire acondicionado. Continuado desde las 14 horas. Entrada antes de las 15 hs. ($ 1.20), funciones siguientes. ($ 1.50)

A las 14, 17.20 y 20.50. Variedades. "La horrible pesadilla", notable film policial, por Brenda Marshall y William Gargan.

A las 15.30, 18.50 y 22.30 la magnífica película italiana: "Mi hijo profesor" una estupenda comedia que divierte y emociona con la magistral interpretación del gran actor Aldo Fabrizi, las hermanas Nava, Giorgio Di Lullo y un gran conjunto de jóvenes estudiantes.

Lunes en popular por primera vez, hablada en inglés, la famosa novela de A. J. Cronin: "Las llaves del reino", por Gregory Peck.

Miércoles próximo, estreno de la formidable película cómica: "El circo", por el celebrado bufo mexicano Cantinflas.

Importante: la refrigeración y aire acondicionado funciona desde las 18.30 a las 24 horas, sin interrupción.

CASA BEIGE — Sarmiento 841, T. A. 5451. — En su semana memorable de batones y vestidos. El surtido más imponente de la temporada.

ASTRAL — Rioja 960 T.A. 6562. A las 17 y 21 hs. ($ 1.25). Suc. de las Américas". "Las joyas de Brandemburgo", policial por Richard Travis "La pesadilla del ganso", dib. en colores; 18.35 y 22.35: Fox. presenta "El Cisne Negro" (The Black Swan) en tecnicolor por Tyrone Power. Las temerarias hazañas del pirata más valiente que reinó en el Caribe.

HERALDO — Programa. "Sucesos Argentinos", con el nuevo triunfo de Villoresi en el circuito de Palermo. El homenaje a Gandhi en Buenos Aires y nota de actualidad del país. "Deportes de invierno", graciosa creación de Walt Disney con Bucéfalo, Donald y Mickey. Noticiaro Metro, con notas de actualidad Campeones hípicos" variedad deportiva. "Busca fortunas", divertido dibujo en colores. "El circo circula" variedad narrada en castelano. Noticiario Universal con interesantes notas del extranjero. "No escaparás", el dibujo más cómico del año, y "Cómo visten las americanas", notable variedad de la serie "La marcha del tiempo".

BRISTOL — Gran continuado cómico de 16 a 24 horas (0.45) 1o. "El cazador". Dennis O'Keefe. 2o. "Andy Hardy detective". Mickey Rooney 3o. "Perdidos en un harem". Abbott y Costello. 2a vuelta 20 horas.

Mañana: "Mi vida eres tú". "Sed de venganza" y "Era su destino".

MAJESTIC PALACE — Hoy, desde 17 (0.50). Copias nuevas... copias nuevas... "Amor". Pepita Serrador, E. Raquel. "De México llegó el amor", Amanda Ledesma, "Joven viuda y estanciera", Mecha Ortiz. Mañana juntas! "Rubia y peligrosa" Virginia Grey. "Magnífica muñeca", Ginger Rogers. "Perversa", James Mason.

APOLO — Continuado desde las 17 (0.45, imp. 0.05). "El patín", deportiva. "Misión cumplida", Annabella. "Defensa nacional", en colores "El pirata fantasma", nuevos episodios. "Concierto macabro" en castellano. George Sanders. Laird Cregar.

Mañana: "Como tú lo soñaste" "Veinte años y una noche".

URQUIZA — T. A. 22547. Cont. desde las 16 hs. (0.50). "La araña" con Richard Conte. "El lancero espía", por George Sanders. "En el viejo Chicago", con Tyrone Power y Alice Faye.

REAL — T. A. 92749. Cont. desde las 16 hs 0.60. "A la luz de un fósforo". P. Serador, S. Fernández, "Palabra de honor". L. Sandrini, A. Vignoli, "El que recibe las bofetadas" N. I. Menta y E. Vilches.

OPERA — (Ex Rex) — T. A. 93277. Cont. 16 hs. 0.60. Super films soviéticos "Juventud en marcha" documental en colores.. "Iván el terrible" A. Cherkasov. "Flores de piedras" en maravilloso tecnicolor, mañana; "Todos son mis hijos" y "El medallón".

PALACE ECHESORTU — T. A. 98890. Cont. desde las 16 hs. (0.60). "Melodía mortal". Basil Rathbone. "La mansión del mal" Rondo Haton. "La loba de Londres". Mc Weaver.

AMBASSADOR — T. A. 83226. "Gran día musical", cont. desde 16 hs. (0.50). "Bodas de hielo" S. Henie. "Despierta y vive" Alice Faye. "La feria de la vida" (Tec.) V. Blaine, D. Andrews.

SOL DE MAYO — Desde las 13.30 (0.50). "Sucesos Argentinos; "Remo Satán, el tigre satánico", con George Sanders y Richard Green. "Audaz temerario". con Fred McMurray, Lloyd Nolán y Tomás Mitchell.

RIVADAVIA — T.A. 91435. Cont de 16 hs (0.50: "El sillón y la gran Duquesa". O. Bozán, "Mi fortuna por un nieto". A. Codecá, y "El más infeliz del pueblo". L. Sandrini. (Copias nuevas)

AMERICA — T.A. 81138. Cont. 16 hs. (0.60): "El perfume de la Dama de Negro" H. Deufloux, "La cabalgata de la risa" C. Chaplin, S. Laurel, O. Hardy. "M. el vampiro negro". P. Lorre.

ASTORIA — T.A. 83345 (0.60). 16 hs. "El tesoro de la isla Maciel", L. Arata, "La rubia del camino", P. Singerman y "El ángel desnudo", G. Battaglia.

STAR — T.A. 80834. Cont. desde las 16 hs (0.40): "La verdadera victoria" P. López Lagar, N. Bilbao, "Hay que casar a Paulina" P. Singerman, F. Alvarez, "Apasionadamente" Z. Moreno, P. L. Lagar.

SELECT — T.A. 82560. Cont. de 16 hs. (0.50): "Un crimen divertido" P. O'Brien y G. Murphy. "El Halcón en Hollywood" T. Conway y E. Hale, "Tarzán y la Mujer Leopardo" J. Weissmuller y B. Joyce.

DIANA — Noche 20 horas. Platea (0.40) "Corresponsal en Berlín", J. Sanders. "Honor a las armas". John Payne "Alto moreno y buen mozo". César Romero. "El hombre murciélago". epis. 13 y 14.

CERVANTES — Continuado 17 horas (0.40). "Un beso en la nuca", "El mozo No. 13", "La pequeña señora de Pérez" Mañana "Desvarío" y "Lo que no fué".

GODOY — 20.30 (0.50). "El juego de la muerte", John Loder. "Manicomio", Boris Karloff. "El extraño", con Orson Welles. Mañana Vea a Sandrini.

OCEAN — T. A. 92711. Mañana reapertura, gran continuado desde las 16.45 con un gran estréno extra!!

LUX — Mañana, reapertura con un fantástico programa nacional: "El hombre que amé" y "Así es la vida".

L.T.1. RADIO DEL LITORAL

17.— Informativo de LT1
17.05 Dúo Los Cardos
17.20 Frank Sinatra (Grab.)
17.30 Audición Pájaro Azul. Cía. Gil Higueras
17.45 Ruralia Argentina (Grab.)
18.— Audición dedicada al mundo infantil
18.30 Informativo de L T 1
18.45 Mensajes de juventud (mixto)
18.45 Dúo Los Cardos
19.—Orquesta típ. de Raúl Bianchi
19.10 Osvaldo Bisio y sus estrellas
19.30 Elvira Ríos (grab.)
19.40 Orquesta típica de R. Banchi
20.— Informativo de L T 1
20.50 Osvaldo Bisio y sus estrellas
20.15 Orquesta típica de R. Bianchi
20.30 Con L R A Radio del Estado
20.40 Osvaldo Bisio y sus estrellas
20.55 Informativo de L T 1
21.— Violines en la noche (mitxo)
21.15 Orquesta típica de R Bianchi
21.30 Osvaldo Bisio y sus estrellas
21.45 Cantante García Guirao
22.— Informativo de L T 1
22.05 Osvaldo Bisio y sus estrellas
22.15 Los Bohemios Vieneses (mixto)
22.30 Obras de Debussy (mixto)
23.— Informativo de L T 1
23.15 Música selecta (grab.)
23.57 Marcha Militar Argentina
24.—Fin de la transmisión

PERON PATRIA EVITA ESPERANZA SUAREZ SINDICALISMO

Por lo que Soñabamos los Argentinos el 17 de Octubre y el 24 de Febrero



Partido Obrero de la Revolución Columna Vertebral del Peronismo de Santa Fe

Quienes sientan la ciudadanía como una urgencia vocacional y no como actividad lucrativa deben desempeñar la actividad política porque así la cumplirán como una función pública de sacrificios que sólo tiene una aspiración la unión sagrada de todos los argentinos- Peron

La acción política ha de ser para amalgamar un pueblo, jamás para separarlo, disociarlo y contribuir a su propia destrucción interna. La misión de la política es dar una cultura cívica al pueblo y jamás entronizar un caciquismo político - Peron

Proclamación de Candidatos que Sostendrán en los Comicios del 7 de Marzo

HOY a las 21 Horas en Avd. Pellegrini y Corrientes

HARAN USO DE LA PALABRA:

Senador Provincial don Julio F. Diaz

CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES:

Humberto Di Tullio José Palmentieri Dr. Luis Cárcamo

CANDIDATO A DIPUTADO PROVINCIAL:

Doctor Alejandro Ortigosa

CANDIDATO A CONCEJAL: BARTOLOME ROCCA

DIPUTADO PROVINCIAL: JUAN PERERO

Cita de Honor para el Peronismo Santafesino

Intiman al Jockey Club a Reponer a los Cesantes, y a los Huelguistas a Reanudar el Martes Próximo sus Tareas

Dictó Resolución el Delegado Interino

Las gestiones para solucionar el conflicto que sostiene el Sindicato de Obreros y Empleados del Jockey Club con la patronal, entraron ayer en una faz decisiva al regresar de la metrópoli el delegado interino de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

LA RESOLUCION DEL DELEGADO REGIONAL

"Visto el conflicto que actualmente mantienen las autoridades del Jockey Club con su personal agrupados por el Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club Rosario, y considerando que, si bien la resolución No. 58886 aparece apelada por parte del Jockey Club como entidad empleadora y la misma tiene relación con la vigencia del convenio escalafón 1946|1947 y hasta tanto se acordara una nueva reglamentación colectiva sobre salarios y condiciones de trabajo, y con las medidas disciplinarias dispuestas por el Jockey Club contra dos miembros de la Junta de Conciliación del Sindicato, el suscripto como autoridad de trabajo tiene plenas facultades para proponer y resolver cuestiones al margen de la resolución apelada, por qué sus funciones de avenimiento y conciliación no pueden ser enervadas por circunstancias que impidan llenar dichas funciones cumplidamente;

Que, en consecuencia, sin reasumir jurisdicción sobre lo apelado y con el propósito de llegar a una solución conciliatoria ante el hecho cierto y evidente de una huelga plena realización que día a día toma un mayor incremento ante la importancia de los intereses en juego, entiende el proveyente que está plenamente autorizado para rsolver sobre la misma dictando providencias que puedan facilitar la solución del diferendo;

Que, entre tanto prosiga la situación planteada entre las partes no puede la Delegación Regional cumplir su misión de conciliación y avenimiento y teniendo y reivindicando esa actividad específica del organismo de aplicación —sin perjuicio se recalca, de que los autos principales se encuentran en grado de apelación— el suscripto en aras de una solución amistosa y en su carácter de delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, resuelve:

AArt. 1o. — Intimar al Jockey Club Rosario a la reincorporación de todo el personal dejado cesante y exonerado a la fecha de la presentación del nuevo petitorio de mejoras, antes del día martes 24 del corriente mes.

Art. 2o. — Intimar al Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club a la vuelta al trabajo el día martes 24 del actual a su hora habitual.

Art. 3o. — Elevar al Consejo de Relaciones Profesionales creada por ley No. 12.921 (Decreto No. 23.852|46) la situación relacionada con los despidos de miembros de la Comisión Directiva producidos con posterioridad a la fecha de la presentación del nuevo petitorio de mejoras, para que este organismo se pronuncie sobre la licitud o ilicitud de las medidas adoptadas por el Jockey Club.

Art. 4o. — En el plazo de 30 (treinta) días la Delegación Regional se expedirá sobre todos los asuntos en conflicto, tomando las providencias necesarias para que a esa fecha esté discutido y aprobado el nuevo convenio-escalafón".

COMUNICADO DE LA ENTIDAD GREMIAL

La Sociedad Gremial de Cuidadores, Jockey y Aprendices en su reunión de anoche adoptó resoluciones y envió la nota que a continuación transcribimos:

"La Sociedad Gremial de Cuidadores, Jockeys y Aprendices ante la angustiosa situación que crea a sus integrantes el actual conflicto que sostiene el Jockey Club local con su personal de Empleados y Obreros, convocó anoche a sesión extraordinaria, a los efectos de considerar su verdadera posición en esta emergencia.

"El dictamen de la Asamblea fué unánime en el sentido de propiciar la vuelta a la normalidad valiéndose para ello de todos los recursos propios de la Institución que no se halla afectada por vicio de parcialidad o bandería con ninguna de las partes en contienda.

"Al resumir su aspiración, la Asamblea dispuso dirigir nota a ese organismo a su digno cargo, solicitando se agoten los recursos a fin de remediar el estado actual de cosas que tan perjudicialmente gravitan sobre los componentes de nuestro gremio, por completo ajeno al pleito en cuestión, ya sea con un fallo resolutorio que dé un corte terminante al asunto o bien instando a levantar el "Estado de huelga" y haciendo con ello posible el retorno al trabajo sin menoscabar dignidades, mientras en esa Delegación se siga estudiando la posibilidad de una solución categórica y definitiva.

"Creemos factible la practicidad de la idea expuesta pues unos y otros de los litigantes deben deponer parte de su intransigente actitud en conciencia de que ello significará beneficios para terceras personas que constituyen el verdadero centro básico de las actividades turfísticas, que son a la vez fuente financiera que sirve al sostén de la Institución y del empleado.

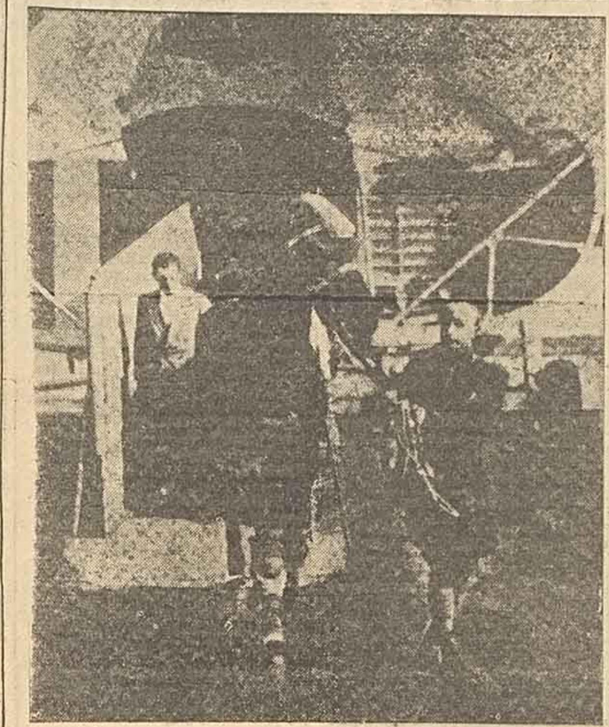
"La "vuelta al trabajo" se impone, máxime si ella es resuelta por esa dependencia y siempre supeditada a su posterior dictámen.

"Creemos que el señor delegado interpretará fielmente las aspiraciones que basan este pedido y se aprestará a brindarnos el valioso aporte de su colaboración en el sentido expresado.

"Saludámosle con la mayor consideración y quedamos a sus siempre gratas órdenes".

Delegados de las Asociaciones de Obreros y Empleados de los jockeys club bonaerenses que se encuentran en esta, acudieron anoche a una reunión que efectuaban los cuidadores, jockeys y vareadores en el local de la calle Boulevard Oroño y Rueda. Cabe decir que la acogida que se les dispensó no fué nada cordial y en momentos en que uno de esos empleados se disponía a hacer uso de la palabra, los cuidadores, jockeys y vareadores se retiraron del local, significando con ello la situación difícil que se le ha planteado, según dijera la mayoría.





ISTA, crack de las pistas francesas, el momento de ser desembarcado en el aeropuerto de Blackbushe, luego de efectuar la travesía de Francia en avión, para competir en las pistas británicas.

Programa Para el Domingo en el Hipódromo de Córdoba

1a. CARRERA — 400 METROS
Alcancía, Ceibito, Don Gabriel, Lulito, Michelin, No Se Ría, Permanente, Quebrachito, Saca Punta, Soterito, Tenga Mano y Torquito (Todos con 60 kilos).

2a. CARRERA — 500 METROS
As de Espadas, Muselina, Estilista, Juguetón, Lula, Nobleza, Príncipe, Tolón y Torito (Todos con 60 kilos).

3a. CARRERA — 600 METROS
Malita 64 ks., Mi Nene 64, Perdularia 64, Pifiado 64, Llanero 61, Milonguita 61, Quelita 61, Delirio 58, Pausado 58, Pituco 58, Puestera 58 y Zelmira 58.

4a. CARRERA — 1.400 METROS
Constante 57 ks., Dintel 57, Jelis 57, Sanford 57 y Coq. Noir 55.

5a. CARRERA — 1.000 METROS
Bancaria 57 ks., Doña Florinda 57, Madrecita 57, Malvinas 57, Millarada 57, Quilla 57, Rimini 57, Abeja Argentina 54, Brasileña 54, Groningen 54 y Zarista 54.

6a. CARRERA — 1.300 METROS
Cortés 58 ks., Polux 58, Rin Rin 58, Cimbrio 55, Nevero 55, Rufo 55, Foxford 53 e Innocent 53.

7a. CARRERA — 1.000 METROS
Al Fin 57 ks., Candombero 57, Don Cavilla 57, Dover 57, Grandote 57, Imponente 57, King Cole 57, Lindedia 57, Palo Azul 57, Pasteur 57, Penco 57, Decretada 55, Millaflor 55, Groningen 55, Rosalera 55, Zarista 55, Sinquita 50 y Remolcador 52.

8a. CARRERA — 1.400 METROS
Marquesito 57 ks., Mont Petit 57, Pigmento 57, Simulacro 57, Visitante 57, Don Carmelo 54, Reposado 54, Río Grande 54 y Trompazo 54.

9a. CARRERA — 1.400 METROS
Montgomery 67 ks., Clamorcito 58, Darío 58, Mondai 58, Yadiré 58, Cortés 56, Fulminador 56, Negro 56, Holgón 55 y Director 54.

MURIO MITRADO EN CORDOBA

El hijo de Grease Paint que aquí estaba al cuidado de Ramón Broz murió el domingo último en Córdoba, víctima de un ataque de pulmonía.

Mitrado había ganado cuatro carreras en el escenario rosarino.

JOCKEY CLUB DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de los Estatutos, y de conformidad con la resolución adoptada por la Comisión directiva en su sesión de fecha 14 del corriente, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el lunes 23 de febrero en curso, a las 21 y 30, para tratar el siguiente

ORDN DEL DIA

1º Informe sobre el conflicto planteado por el Sindicato de Empleados y Obreros de la institución.

2º Resolución a adoptar.

Rosario, 14 de febreo de 1948.
JUAN A. SUGASTI
Secretario General

Art. 52. — La citación de toda asamblea de socios, como asimismo la convocatoria de elecciones, se hará por circulares y en un diario local además del Boletín Oficial durante tres días, insertándose el orden del día. La asamblea general se considerará en quórum a las 21 y 30 horas con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no hubiere dicho número, la asamblea quedará constituída a las 22 con cualquier número de concurrentes.

Art. 53. — Aparte de la asamblea general ordinaria que prescribe el art. 51, la Comisión Directiva podrá convocar extraordinariamente a los socios cuando lo estime conveniente. También será necesariamente convocada la asamblea dentro de los quince días de la presentación de la solicitud cuando lo pidan la quinta parte de los socios, por lo me... expresando los asuntos a tratarse.

32971. 20|23|2|48.

El Domingo Habrá Photochart en San Isidro

Mañana, si no surge inconvenientes de último momento, será probado, en privado, el photochart instalado en el hipódromo de San Isidro y si como se espera todo marcha perfectamente el próximo domingo 22, será inaugurado oficialmente. Es desde luego una noticia por anticipadas menos buena ya que la misma traerá tranquilidad a los aficionados que esperará ahora, con toda calma y tranquilidad el resultado de cada carrera de final reñido.

El "Indecis" Buscará a Di Tomaso Para Monta

Salvador Di Tomaso, el popular jinete volverá a Buenos Aires, en los primeros días de marzo, posiblemente el día 2, y de inmediato concurrirá a la pista, preparándose para dirigir a Iride, una tordilla hija de Master Vere e Irascible, que cuida Domingo Torterolo, para el stud Alzaga Unzué y que será presentada en el Carlos Casares, donde de acuerdo a lo que demuestra en privado será una de las cartas más destacadas. También para el otro premio para potrillos el Guillermo Kemmis, tiene compromiso ya di Tomaso, que en esa ocasión conducirá a Reward, otro pupilo de Mingo, descendiente de Ipe y Remera propio hermano de Remo, y que por la pinta será superior aun a éste.

Esto hace suponer que el mencionado látigo pasará a ser monta oficial de las mencionadas ecuries, aunque no haya sido dada oficialmente una noticia en este sentido.

Programa Para el Domingo en La Plata

1a. CARRERA — 1200 METROS
1 FIJABOR 57 ks., P. Artigas
2 PIR 57, H. Pantanali
3 COQUETO 57, C. Riero
4 PATOTERO 57, M. Prátola
5 TALERO 57, D. Gasparini
6 TESORERO 57, H. Castro
7 HISTORICO 57, H. Echagüe
8 INDEPENDIENTE 57, Albertini
9 MADRUGO 57, A. Canay
10 BEETHOVEN 57, M. Dacosta
11 SOMATEN 57, E. Martínez
12 CALABRES 57, L. Carreño
13 PROFUGO 57, X. X.
14 MILITANTE 57, M. Valdés

2a. CARRERA — 1400 METROS
1 AÑAZA 56 ks., J. Canal
2 ARENGA 56, F. M. Ortiz
3 BELLA VISTA 56, Prátola
4 EIJUACA 56, O. Baratucci
5 CARTELA 56, R. Amadeo
6 CLEMENCIA 56, J. Corte
7 GAY WIND 56, P. Artigas
8 IDENTICA 56, M. Fernández
9 LAJ 56, X. X.
10 LETICIA 56, C. Sobral

3a. CARRERA — 1400 METROS
1 (LUMINOSA 56 ks, H. Castro
2 (MATUQUITA 56, X. X.
3 MAZZARA 56, J. Corte
4 MENOLINA 56, A. Canay
5 NEGRA LOCA 56, X. X.
6 PENOSA 56, R. Silva
7 PICHONCITA 56, Salvador
8 RANQUELERA 56, Laborde
9 SIMONE 56, X. X.
10 URPILA 56, A. Giovanetti

4a. CARRERA — 1300 METROS
1 CUATRERO 56 ks., J. Corte
2 ÑO ROSENDO 56, Albertini
3 MON CHER 56, J. Gularte
4 P. RAMIREZ 56, Padula
5 RODEO 53, E. Catalano
6 SARAMPION 53, R. Amadeo
7 VIOLIN 53, E. Echagü

5a. CARRERA — 1500 METROS
1 FUCHA 57 ks. P. Artigas
2 HIJA HERMOSA 55, Canal
3 CALABRIA 53, P. Echagüe
4 VERBERINA 52, Etchegaray
5 IF 51, X. X.
6 KIF KIF 51, M. Montero
7 FIGURANTA 48, R. Vadala
8 ARANIZA 45, X. X.

6a. CARRERA — 1300 METROS
1 BARTOLOME 56 ks. Baratucci
2 MUNDANO 56, M. Valdés
3 CONEJIN 56, J. Camaño
4 CUATRO VALES 56, A. Goñi
5 SUITOR 56, H. Boquin
6 BUSO 56, J. Arismendi
7 CAFE 56, R. Rodríguez
8 MIZQUE 56, J. Diez
9 JUGUETE 56, A. Manzoni
10 ALMAGRO 56, F. Echagüe
11 TAGUANE 56, R. Amadeo
12 MANDADERO 56, F. Ortiz

7a. CARRERA — 1400 METROS
1 HECHIZADA 57 ks., H. Boquin
2 ACTRIZ 57, R. González
3 CONSAGRADA 57, Bianchimano
4 MENTIROSA 57, J. Canal
5 ALGA 57, F. M. Ortiz
6 PORTULACA 57, R. Silva
7 PURE FOLLY 57, C. Riero
8 LA PLAA 57, Fernández
9 ¡QUE MANGAS! 57, X. X.
10 CHAPETONA 57, Corbalán
11 NEVADA 57, M. Valdés
12 MANDIO 57, Etchegaray

8a. CARRERA — 1600 METROS
1 CHIROR 57 ks., X. X.
2 MILAGRO 57, P. Artigas
4 DANTES 57, C. Riero
3 PICON 57, T. Albertini
5 S. ANTONIO 57, González
6 MISTER PITT 57, Lhuiller
7 FETICHERO 55, A. Avero
8 KIRSCH 55, H. Pantanali
9 CHUNSO 55, X. X.
10 GUARDA 55, J. Corte
11 MUS 52, X. X.
12 JOHN BULL 52, X. X.

SAN ISIDRO etc. Ahí

DICCIONARIO TURFISTICO

HIPODROMO. — Compuesto de hipo, que es cosa que al llegar a la garganta hace: cup, cup y dromo, su descubridor. Es el lugar donde se traga más bilis y también donde se forjan las mayores ilusiones.

CARRERAS. — Encuentro de dos, tres, cuatro o más animales, que siempre, lo que dicen los que lo tienen a su cuidado, se presume que llegarán prendidos a la meta, pero que las más de las veces llegan a ésta como los botones del chaleco.

COMISARIA. — Frase italiana, Comí saria si no fosa así

TRIBUNAS. — Lugares donde se ubican los patos.

PISTA. — Femenino de pisto (en italiano pesto). Frase: dársela con pesto.

CORREDOR. — Individuo que las más de las veces no corre sino que va bien sentado sobre el caballo. Hay también famosos corredores de comercio. Estos sí, suelen muchas veces echarse a correr.

STUD. — De stud...io, cuando se gana y de stu...pido cuando se pierde. Fonda en la que comen todos y en la cual el que menos traga, por lo general, es el patrón.

MANGA. — Aparato empleado para bañar los animales. Algunos patos la utilizan pero con relativo éxito, debido a la defensa del atacado.

MATCH. — Encuentro entre dos machos. Si fuesen yeguas se diría hetmbr, ya que los ingleses le ponen la t para despistar

DATO. — Maacna o cosa imposible de eralizar. Atrae rápidamente el castañazo. Refrán: si de alguien estimas trato, nunca le pases un dato.

TONGO. — Arreglo o cosa así para ganar con determinado caballo. Al ejecutarse el acto lo sabe todo el mundo y... tres pesos por boleto. Está un tanto en desuso.

BOLETO. — Deriva de volado, es decir volar. Papel que nada vale y que se da a cambio de otros que valen mucho. Cosa que se va, que se vuela.

VENTANILLA. — Lugar de donde salen esas palomas.

Competidores y Montas para el Domingo en San Isidro

1a. CARRERA — 1200 METROS
1 AFECTADA 57 ks., A. Avero
2 NIVIVE 57, H. Pozzi
3 REFORMA 57, F. Ortiz
4 MI GANGA 57, A. Grassi
5 AZULINA 57, C. Domínguez
6 MALAGAÑA 57, Bianchimano

2a. CARRERA — 2000 METROS
1 LEGANES 57, X. X. (d.)
2 AFAN 57, J. Batista
3 ELIXIR 57, J. M. Martínez
4 ESPARERO 57, E. Callejas
5 ESTRIBERO 57, X. X.

3a. CARRERA — 1000 METROS
1 CHISPAZO 56 ks., M. Montero
2 EL ETIOPE 56, L. Ríos
3 EL TATO 56, H. Pantanali
4 SERPENS 56, S. Larriera
5 DESTINO 56, E. Martucci
6 SLOAN 56, O. Nardi
7 PRINCE IGOR 56, C. Sauro
8 INCAUTO 56, V. Luján
9 EFORO 56, P. Alvarez
10 LAICO 56, L. Careño
11 ALAN CAR 56, O. Matteucci
12 CHAMBORD 56, L. Canú

4a. CARRERA — 1000 METROS
1 OLVIDADA 57,, no correrá
2 MANOTADA 54, C. Domínguez
3 STOGAP 54, F. Ortiz
4 BROQUETA 54, J. Ausbruch
5 WATERHEN 54, X. X.
6 BIALADA 54, E. Catalano
7 CONSAGRADA 54, no corre

5a. CARRERA — 2200 METROS
1 N. GWYNNE 58, Lhuillier
2 LAMPIA 53, Lguizamón
3 ZURRADORA 51, J. Artigas
4 TATACUA 51, X. X.
5 TALUA 49, L. Ríos
6 NORMANDA 46, de la Torre

6a. CARRERA — 1400 METROS
1 RENDOXA 62 ks., E. Sauro (d.)
2 NAPOLETE 57, H. Padula
3 PEREGRINO 54, C. Sauro
4 LENCO 51, no correrá
5 KALI 51, no correrá
6 SURTIDOR 50, no correrá
7 CASCARRABIAS 50, J. Mernies
8 PARECIDO 48 (X. X. (d)
9 YAGUARI 48, no correrá
10 BALZAC 46, de la Torre

7a. CARRERA — 1600 METROS
1 (DANAAN 56, no correrá
2 (W. FOOT 52 1|2, E. Martínez
3 CLODOVEO 55 1|2, Pantanali
4 SURTIDOR 54 1|2, Giovanetti
5 MASHIE 53, L. Carreño
6 M. PITT 52 1|2, no correrá
7 PARECIDO 52 1|2, no correrá
8 BAYAICO 52 1|2, no correrá
9 GUALICHO II 51, J. Leguizamón
10 BUCALBO 50, O. Matteucci

8a. CARRERA — 1800 METROS
1 VENTISQUERO 53, A. Lhuillier
2 PANDU 52 1|2, E. Calejas
3 CARRASCO 52, H. Padula
4 SIGFRIDO 50 1|2, Matteucci
5 LELO 50, M. Fernández
6 MARCHONS 50, J. Artigas
7 ACELAIN 49, no correrá

Correrá Sauro a Prince Igor y Peregrino el Domingo

El jockey Cayetano Sauro que mañana correrá a Saint Gregory, Madrileño y Marcelita, volverá a empuñar la fusta el domingo en el mismo hipódromo de San Isidro. Será en esa oportunidad el piloto de Prince Igor y Peregrino.

NUEVA SOCIEDAD

A los efectos de lo dispuesto en la ley nacional Nro. 11.867 se hace saber que el señor MOHAMED ESMAIL o ISMAEL HAHOMET constituirá con los señores Luciano Cayetano García, Casiano Santos y José Alcibiades Almada una Sociedad que se denominará: Esmail, García y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada y en consecuencia, transferirá a dicha Sociedad como aporte su negocio de almacén que tiene establecido en la calle Cerrito 290 de esta ciudad. Reclamos de ley al Escribano Francisco Antequera, Córdoba 1668.

15469|Feb. 18|23.

Sociedad Anónima U. P. A. R.

(Viene de Pág. 4).

Banco Central de la República Argentina y archívese. SUAREZ. — "ALBERTO DUMONT. Inscripta al "folio 172 del libro 1 de Resoluciones. "Conste: María Elena Peyrano Lamothe. Dióse en copia al Registro "y Boletín Oficiales. Conste: Carmelo Loréfice. Entre líneas "o percibir", "Tendrá lugar en el local y "hora que fije el Directorio". Vale. "Concuerda fielmente con sus originales que se encuentran archivados "en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, bajo expediente No. "5347 letra S. libro 45, caratulado: "Sociedad Anónima "U. P. A. R." "(Usinas Pasteurizadoras Argentinas "de Rosario) Sociedad Anónima S| "Personería Jurídica. Para la sociedad interesada expido la presente "copia que sello y firmo en la ciudad de Santa Fe, a los dos días "del mes de febrero del año mil novecientos cuarenta y ocho. Conste. "César L. Gómez. Hay un sello" es copia fiel del testimonio original, doy fe. EN CONSECUENCIA. Los señores comparecientes, me hacen entrega del referido documento, procediendo yo el escribano autorizante, en virtud de las disposiciones legales en vigencia, a protocolizar e insertar en este registro número doscientos veintiuno de mi adscripción, entre los folios cuarenta vuelto y cuarenta y uno, protocolo corriente, dicho legajo que consta de veinte fojas útiles: Y AGREGAN: Que previo pago de los impuestos fiscales que correspondan, les expida copia de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio y respectiva publicación en el Boletín Oficial. Previa lectura y ratificación, así lo otorgan y firman como acostumbran, en el carácter invocado y acreditado, con los testigos don Gaspar Garza y don Nemesio M. Mujica, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. FLORENTINO IÑIGO. FLORENTINO LEGARRETA. G. Garza. N. Mujica. Ante mí. M. MORALES. Hay un sello. CONCUERDA fielmente con el original de referencia que pasó ante mí bajo el número precitado, y obra al folio número cuarenta, del Registro doscientos veintiuno de mi adscripción, doy fe. Para "U. P. A. R." (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima, expido el presente testimonio que sello y firmo en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a doce de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho. Rosario, febrero 14 de 1948. Inscripto en Estatutos. Tomo 29 folio 90 Nº 7. H. R. Trinch. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, febrero 14 de 1948. Dr. HECTOR RAUL TRINCH. Secretario Encargado Registro Público de Comercio.

15.471 - 18 febrero - 3 marzo 1948.

UNA SEMANA MAS. — Todavía una semana deberán esperar los aficionados para presenciar el espectáculo como éste de ver, regresar al ganador al pesage. — Y ojalá sea la última.

PROGRAMA PARA MAÑANA EN SAN ISIDRO

1a. Carrera - 1.500 m.
A las 14
1 (Eremon 57, Mart.
2 Excel 57, Martínez
3 Bon Frére 57, Mallo
4 Muy Poco 57, Larri.
5 Euskadi 57, Ponzi
6 S. Gregory 57 Sau.
7 P. Tronco 57, no co.
8 Cierto 57, Pellegrino
9 Espartero 57, Calle.
10 H. la Vista 57, Sal.

2a. Carrera - 1.200 m.
A las 14.40
1 Paraguaya 56, no co.
2 Marinka 56, Martí.
3 Blue Moon 56, dud.
4 Salga 56, Martucci
5 Salerita 56, Castro
6 Placentera 56 Bian.
7 Wonder 56, no corr
8 A. Blanca 56, Carr.
9 Dareful 56, Matteu.
10 Gay Volga 56 .Lu.
11 Gracieuse 56, Sau
12 Santa Elvira 56, Ca.

3a. Carrera - 1.800 m.
A las 15.20
1 Item 56, Recavarr.
2 Parate 56, Canal
3 Púgil 56, Sauro
4 Silencio 56, no corr.
5 Madrileño 56, Sauro
6 Au Revoir 56, Canú
7 Rire 56, Martínez

4a. Carrera - 1.400 m.
A las 16
1 Cauce 57, no corre.
2 Pecarí 57, Callejas
3 Artico 57, Padula
4 Cleveland 57, Sauro
5 Aldabonazo 57, Por
6 Bayaico 57, Martuc.
7 Songless 57, Alvarez
8 Tendón 57, no corr.
9 Parecido 57, López
10 Milenario 54, Matte
11 M. Swan 54, Legui.
12 Arolas 54, no corre.
13 Sir 54, no correrá

5a. Carrera - 1.800 m.
A las 16.10
1 Estival 57, Catalano
2 Napolete 56, Padula
? Salliquelo 55, Canú
4 Clodoveo 51, no corr
5 Q. Sorrel 50, Artig.
6 Ventisquero 49, dud
7 B. Bill 46, de la To.

6a. Carrera - 1.400 m.
A las 17.20
1 Santidad 58 Catala
2 Marcelita 56, Sauro
3 Janina 56, Callejas
4 Merry Miss 56, dud
5 Horatia 53, Nardi
6 Zamorana 56, Ríos
7 H. Majesty Artigas
8 Belisana 52, Canú

7a. Carrera - 1.690 m.
A las 18.05
1 Jáuregui 56, Ortiz
2 Búffalo Bill 56, no co
3 Rodeo 50, Catalano
4 Sandro 56, Caballe.
5 Marchons 56, Canú
6 Lindo Pial 56, Mar.
7 Perspicaz 54, no corr
8 Acelain 54, Sherna

8a. Carrera - 1.660 m.
A las 18.50
1 Cintarrón 56 1|2 Ló.
2 Bagrero 56 1|2, Prá.
3 Chari 56, Canal
4 Aprecio 55 1|2, Call.
5 Lenco 55 1|2, Panta.
6 Golden Son 55 1|2, n o
7 Verbo 54, Carreño
8 (W. Foot 51 1|2 Mar
9 (Danaan 54, Martín.
10 Clodoveo 53 1|2, du.
11 Yaguarí 53, Alvarez
12 (Maloja 48, no corr.
13 Tendón 51 Lofiego
14 Cleveland 51, no co.
15 For Ever 50 1|2 no co
16 Mus 49, no correrá

Están Satisfechos los Delegados Rosarinos con la Reunión de los Clubes de Segunda

LA SEMANA PROXIMA PRODUCIRA INFORME LA COMISION ESPECIAL

BUENOS AIRES, 20. Fué prolongada y por momentos violenta la reunión de los delegados de clubes de segunda división de ascenso que se realizó en la AFA hasta las últimas horas de anoche bajo la presidencia del señor Ducó. Al hacer una larga exposición el señor Colombo, de Almagro, contrario a la intervención de los clubes de Rosario y Santa Fe y ante algunos términos descomedidos reaccionó con energía el presidente del club Colón de Santa Fe señor Ghiano, produciéndose una agria polémica que puso término el señor Ducó con energía.

Sostuvieron los delegados de Santa Fe y Rosario que no había tales pérdidas con el aumento del seguro que habían ofrecido, no llegándose a nada concreto y resolviéndose esperar hasta la semana próxima en que la comisión que preside el señor Ducó dé a conocer su informe. Llamó la atención que el club All Boys manifestara que si se le obligaba a cumplir, a igual que a otros clubes, las disposiciones reglamentarias, debería suspender las actividades del fútbol en la entidad, pues no poseen cancha, ni número de socios exigido por la reglamentación y acusó a otros clubes, como Atlanta de tampoco estar en condiciones por tener afectado más del 75 por ciento de su capital con deudas.

Los delegados rosarinos y santafesinos se retiraron de la reunión, mostrándose optimistas del resultado de su actuación.

CRONICA Deportiva

GLERIA ENTRENARA A HURACAN

Además de la formación de su cuadro que es problema sin duda serio, Huracán está dispuesto a que los elementos cuenten con una preparación física eficiente, con verdadera comprensión de lo que es el fútbol profesional y sus problemas.

Por ello ha resuelto ofrecer la preparación física del plantel de jugadores profesionales al señor Gleria que es uno de los profesores de educación física de mayores prestigios en el ambiente. Gleria deberá responder en esta semana al ofrecimiento siendo muy posible que acepte ya que no tiene compromiso actualmente con ninguna otra entidad.

Candidatos para el Tribunal de Penas de la AFA

La próxima asamblea de la AFA deberá elegir el nuevo Tribunal de Penas que ha de surgir de una nómina propuesta por los clubes. La misma ya ha sido confeccionada por el Consejo y está integrada: por el doctor José Alocon, doctor Jacinto Armando, señor Abelardo B. Barrera, coronel Vicente Benito, señor Luciano Bertolotti, doctor Carlos A. Bocalandro, señor Carlos Brodeur, señor Julio C. Caccia, doctor Florencio Castro Cranwell, doctor Héctor De Cusatis, Teniente Delfor F. B. Fantta, Dr. Rodolfo J. Ferrari, ingeniero César Perri, señor Roberto R. Justo, doctor Adolfo A. Menica, señor Humberto I. Porta, señor Juan Roy, comandante Raúl C. Rinaldi, señor Raúl Samatán, doctor Florentino Sanguinetti, doctor Alejandro E. Tiscornia, doctor Horacio Trabucco y señor Alberto Viglieca.

D. Antonio Gosso

INSPECTOR GENERAL DE EDUCACION FISICA DE LA Pcia. DE BUENOS AIRES

Por decreto del gobierno de la provincia de Buenos Aires ha sido designado inspector general de Educación Física de la misma D. Antonio Gosso, una de las figuras más destacadas en la organización de la cultura física en los últimos años.

El señor Gosso es ampliamente conocido en las esferas de nuestra ciudad en las cuales actuó durante muchos años hasta que un año atrás se radicó en la ciudad de La Plata. En ésta ocupó cargos de importancia en el deporte hallándose vinculado al club Universitario de cuyo departamento físico fué director actuando además como presidente de la Comisión Autárquica Municipal de los Deportes y estucturó la Escuela de Educación Física de la Provincia, destacando siempre su espíritu de laboriosidad y su amplio e indiscutible conocimiento en la materia. En la Federación Atlética Rosarina, de la cual fué también presidente dejó el recuerdo de su entusiasmo y dedicación. El señor Gosso ya inició sus tareas en su nuevo cargo habiendo dispuesto la creación de un curso acelerado de repetidores que funciona en la Escuela Normal y ha encarado los problemas deportivos y de cultura física con la energía y la habilidad que les son peculiares. Es de esperar pues que en La Plata ratifique el excelente concepto que supo rodearse en nuestro medio, merced a sus aptitudes y a su correcta actuación.

Firme en sus Pretenciones

A pesar de las gestiones que han realizado los dirigentes de Platense, ante el guardavalla Julio Cozzi, éste se mantiene firme en sus pretensiones iniciales, es decir, que sólo renovará el contrato con la entidad por la suma de pesos 3.000 mensuales.

Ambas partes, jugador y dirigentes, al mantener sus puntos de vista hacen imposible cualquier intento de solucionar el entredicho que ha obligado a Platense a enviar a Córdoba para enfrentar a Talleres y Belgrano un equipo integrado por elementos de divisiones inferiores.

POCAS LINEAS

SE HA INCORPORADO YA a Huracán el half derecho Patiño que fuera contratado en Formosa.

*

INDEPENDIENTE HA RECAUDADO en los bailes de carnaval nada menos que pesos 250.000.

*

PLATENSE FORMO LA delegación que va a Córdoba con exclusión de los cracks en conflicto. Lleva los siguientes jugadores: Domínguez, Ellu, Quevedo, Méndez, Salasar, Romero, Sandoval, Bucocich, López, Croas, Bernazza, Schiavo, Aguilar, Carravag, Sayago y Torielli.

*

TIGRE DESISTIO DE CONTRATAR al jugador Driollet debido a las excesivas exigencias del club Sp. Dock Sud al que pertenece.

*

ANGEL CAPUANO, EL EX arquero platense ha sido designado entrenador y director técnico del club Los Andes.

*

GIMNASIA Y ESGRIMA ha solicitado precio por el pase del jugador Aballay.

*

EL DELANTERO ALARCÓN, de San Lorenzo de Almagro es solicitado en prioridad por los clubes Platense y Gimnasia. Se lo llevará el que pague más si deciden transferirlo.

*

LA YA FAMOSA PERRA "Amie" que es campeona mundial de saltos, abandona el deporte para hacerse artista de cine. Vanidad de mujer...

*

HOY FUE OPERADO EN Buenos Aires el corredor Puópolo que presenta la fractura del peroné.

*

A HURACAN SE LE HA ampliado el crédito del gobierno en un millón y medio de pesos más.

*

PASO HOY AL MEDIODIA por nuestra ciudad la delegación del club Bánfield que va a jugar dos partidos a San Francisco de Córdoba.

Boca Juniors Conseguiría el Pase de A. Pedernera

Hoy quedarían terminadas las gestiones

EL hecho de que San Lorenzo de Almagro se mostrara también interesado en Pedernera ha venido a favorecer los intereses de Atlanta que desea sin duda desprenderse del jugador que le significa como es lógico una carga de difícil mantenimiento en la segunda división de ascenso, sin mayor beneficio para el poisble éxito del cuadro.

A. PEDERNERA

Y es que el anuncio que la entidad de Boedo estaba también interesada hizo acelerar los trámites que venía realizando Boca Juniors no siendo difícil que en el día de hoy se logre una solución favorable a la incorporación del que fuera gran eje delantero de River, a la institución boquense.

En efecto, ayer habían quedado planteadas las situaciones en una diferencia no muy apreciable ya que Boca ofrece cien mil pesos y Atlanta pretende doscientos mil pudiendo ser la solución la transferencia del jugador Ferrari.

Esta tarde se reunirá el presidente de Boca con el señor Chissotti de Atlanta con el fin de arribar a una solución final.

El Pase de Negri

Estudia una Contrapropuesta de Estudiantes la Comisión de Boca

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti.) — Las autoridades del Club Boca Juniors, están estudiando una contraoferta efectuada por dirigentes del club Estudiantes de La Plata en las tramitaciones que se están efectuando para la transferencia del jugador J. J. Negri, el hábil entreala del instituto platense por el que Boca ofreció en la última entrevista efectuada por dirigentes de ambas entidades $ 130.000.

Estudiantes habría desechado esa proposición de Boca Juniors y en cambio de la misma pidió una suma inferior a lo que ofreció la entidad "xeneise" pero quiere el pase del delantero Ferrari de la segunda de Boca.

En el Natatorio de Newell's O. Boys se Cumple la Primera Jornada del Campeonato Nacional para Novicios

DE acuerdo a lo dispuesto por la Federación Argentina de Natación, comenzará hoy en todo el país la disputa del campeonato nacional para nadadores novicios, realizándose las pruebas eliminatorias en Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Paraná y Bahía Blanca.

Las pruebas correspondientes a la zona Rosario, se disputarán en el natatorio del club Newell's Old Boys, efectuándose la primera reunión esta noche a las 21.30, para continuar el certamen a la misma hora y el domingo a las 19.

El programa correspondiente a la primera jornada señala los siguientes encuentros:

100 metros pecho niños cadetes. — Leandro Kaffman (C. R. R.); O. Montelar (N. O. B.); O. R. López (N. O. B.); A. Crosby (C. H.); A. Rodríguez (C. H.); A. Chiarello C. H.); E. O. Aused, (C. A. P.); L. Letti (C. N. Q.).

1.500 metros libres caballeros — Raúl Alcántara (C. N. Q.).

200 metros libres damas — Edith Aragón (C. H.); N. Pampaluna (C. H.); A. Corea (N. O. B.).

400 metros libres cadetes niños — Jorge Voogt (C. R. R.); C. Rubio (C. H.); A. Crosby (C. H.); P. Molineris (C. H.); C. Borzotti (C. N. Q.).

200 metros libres caballeros — Mario Sebastián (C. R. S. I.); Alberto Cavalcanti (N. O. B.); Néstor Córdoba (N. O. B.).

100 metros pecho damas — Lucrecia Aranguren (C. E. P.).

100 metros pecho caballeros — H. Meneghello (C. A. P.); E Torrente (N. O. B.); J. Dreukard (C. N. Q.); G. Vilanoba (C. E. P.).

50 metros libres niñas cadetes — A. Corea (N. O. B.); S. Marin (N. O. B.); M. L. Sotos (N. O. B.); B. Aragón (C. H.); V. Turini (C. H.); E. Belmonte (C. H.); H. Gundel (C. A. P.).

Posta 4x200 metros libres caballeros — C. R. R., 1 equipo; N. O. B., 1 equipo; C. A. E. P. 1 equipo.

PELOTA

SE INICIARA EL 13 EL CAMPEONATO DE CAMPEONES

Realizó reunión anoche el consejo directivo de la Unión Santafesina de Pelota disponiendo la realización del primer campeonato de campeones de la provincia. El certamen se disputará entre los días 13 y 14 del mes próximo de marzo y participarán en el mismo los equipos que se clasificaron campeones en los certámenes locales efectuados en Rosario, Casilda, Venado Tuerto, Las Rosas y Acebal.

La organización del certamen demandará un gran esfuerzo a la Unión Santafesina, pero el hecho de que haya podido concretarse la aspiración de los pelotaris de la provincia de medirse en un torneo de campeones ha causado satisfacción entre todos los cultores del deporte.

Hockey Sobre Patines

Ha Sido Designado el Seleccionado que se Medirá con los Porteños

La Federación de Patín de la provincia, en la última sesión realizada por el cuerpo procedió a la designación del plantel de jugadores del cual surgirá el cuadro definitivo que ha de enfrentar próximamente al seleccionado de la Capital Federal en esta ciudad.

Los jugadores designados son los siguientes: Héctor Entesano, de N. O. Boys, Carlos Aizza, de Independiente Hockey Club; Ernesto D'Angelo, Jaime Español, Darío Biocca, Carlos Argüello, Juan Alberto Defnis de Rosario Central, Enrique Congaya, Raúl Sánchez del C. A. Témperley, Luis A. Liborio y Rubén Trutalli del C. D. S. El Luchador, Víctor Cittino, José Angel Vicentín, Juan Scaringi, Pascual Scaringi del C. A. Tiro Federal, (Filial Patín Club Rosario.)

Estos jugadores deberán concurrir a la práctica que se efectuará el Domingo a las 10 en la pista del C. A. El Luchador, sita Lima 1350 con su equipo correspondiente. Deberán también hacerse presente el árbitro oficial Sr. Angel Lambri, y el aspirante Sr. Rodolfo Kisio, citados para esta práctica por el Colegio de Arbitros.

Un Torneo Interbalneario de Natación se Hará Hoy

Organizado por la Dirección Municipal de los Deportes, se realizará esta noche en el natatorio del Parque Leandro Alem un torneo de natación interbalneario a cargo de los niños y niñas que han participado en las clases de gimnasia que se han dictado durante la temporada en los balnearios de nuestra ciudad que se encuentran bajo el control de la Dirección Autárquica.

SE PREPARA ABERTONDO PARA DOS INTENTOS

Capital Federal, 20 (Saporiti). — El nadador Alberto Abertondo, uno de los nadadores destacados en pruebas de aliento, se está preparando activamente para intentar unir a nado el puerto de Rosario con la localidad de San Fernando, frente a las instalaciones del club del mismo nombre que es el que patrocinará la prueba.

Cualquiera sea el resultado del raid entre Rosario y San Fernando, el nadador Abertondo intentará unir a nado Colonia con Buenos Aires.

Baby Fútbol Habrá en Sp. Constitución

Los dirigentes del club Sportivo Constitución están abocados a la organización de un torneo de baby fútbol que se realizará en el local de la entidad, siendo preparada convenientemente la pista para qu los partidos puedan desarrollarse sin inconvenientes.

El torneo para el que se han instituído valiosos premios ha sido reservado para jugadores cuya altura no exceda de un metro cincuenta y cinco centímetros.

Un Amistoso de Segunda se Jugará en Bs. Aires

Para mañana ha sido concertado un encuentro amistoso entre dos equipos que participan en el campeonato de segunda división. Se enfrentarán en la cancha que el club Defensores de Belgrano posee en Núñez el equipo local con el de Almagro.

El partido tiene como única finalidad probar elementos y permitir a los jugadores de ambas instituciones alcanzar su mejor estado atlético, y se realizará en horas de la tarde.

Donde se Jugará el Próximo Torneo de Campeones

Lo resolverá el Resultado del actual

No hay ninguna duda con respecto al éxito que ha significado la realización del actual torneo de campeones que tiene por escenario la ciudad de Santiago de Chile que alcanza tanto interés como el mismo campeonato sudamericano.

Es por ello que los dirigentes de los clubes que se hallan en Chile han resuelto convertirlo en un torneo estable a realizarse todo los años. La sede del próximo será fijado por el mismo resultado del torneo actual, pues se llevará a cabo en el país al que pertenezca el campeón del que se está realizando, medida que regirá en los años subsiguientes. Claro está que en esa forma nos parece un poco difícil que el torneo salga del Río de la Plata o cuando más de Brasil y Chile.

Lo que da el Torneo

Cerca de $ 3.000.000 Chilenos ha Dado ya el Campeonato de Campeones

SANTIAGO DE CHILE, 20. (INS.) — A $ 969.490 alcanzó la recaudación lograda en la tercera jornada por la disputa del Campeonato de Campeones, que tiene lugar en esta ciudad.

Dicha suma agregada a pesos 1.054.629 y $ 699.305, cantidades recaudadas, respectivamente, en la primera y segunda jornadas del certámen, elevan a pesos 2.723.424 el monto total del bordereaux logrado en tres fechas del campeonato.

El número de espectadores controlados que presenció los encuentros de anteanoche asciende a 45.728.

VUCOCICH PASO A PLATENSE

Bufatelli será el eje medio

Platense sigue reforzando su equipo, más con las perspectivas de no poder contar con algunos de sus cracks debido a las extraordinarias exigencias de los mismos. Lo interesante del caso es que ha conseguido la colaboración del insider Vucocich de Estudiantes de Buenos Aires, club de segunda división que si bien hace años que no tiene ni cancha, hace su negocio con la transferencia de jugadores. En efecto dicha entidad recibirá 21.000 pesos por esa transferencia y ya Vucocich actuará en el conjunto calamar que intervendrán en el torneo cuadrangular de Córdoba.

También Platense ha resuelto el problema de su eje medio con Bufatelli.

Distribuyeron Cargos en la Asociación Rosarina de Bochas

En la reunión celebrada por los nuevos dirigentes de la Asociación Rosarina de Bochas fueron distribuídos los cargos para el nuevo período, quedando así formado el Consejo Directivo:

Presidente, Sr. Antonio Nicoletto; vicepresidente, Sr. Enrique E. Glabe; secretario, Sr. Ignacio Brex; prosecretario, Sr. Manuel Suárez; secretario de actas, Sr. Raúl Baruch; tesorero, Sr. Jorge Gramuglio; protesoreo, Sr. Jose Pereyra; vocales titulares, Dr. Constantino Razzetti; Sr. Carlos Aldave Ballestero, Sr. Juan M. Bisso, Sr. Antonio M. D'Urso; vocales suplentes, Sr. Rómulo Acuña, Sr. Agustn Peruch, Sr. Manuel Bassini, Sr. Jose González, Sr. Leonardo A. Righetti; síndico titular, Ing. Angel Di Marco; Síndico suplente, Dr. Raúl Bonazzola.

COMISIONES:

Canchas y afiliaciones: Sres. Bisso-D'Urso y Acuña.

Campeonatos y Selecciones: Sres. Glabe-Suárez y Pereyra.

Investigaciones: Sres. Glabe-Suárez y Brex.

Interpretaciones: Sres. Dr. Razzetti, Aldave y Righetti.

Hacienda: Sres. Gramuglio, Bassini y Aldave.

Relaciones internas y externas: Sres. Dr. Razzetti, Glabe y Pereyra.

Prensa y propaganda: Sres. Peruch, Brex y González.

LA PRENSA CHILENA ABUNDA EN ELOGIOSOS COMENTARIOS SOBRE RIVER PLATE

El Equipo Vencido

De la Labor del Plantel Argentino

"No necesitó esforzarse el campeón de la AFA

EL MERCURIO

SANTIAGO DE CHILE, 20. (INS.) — Inmejorable ha sido la impresión producida en su cotejo debut por el equipo argentino de River Plate, y prueba de ello la constituyen los elogios que la prensa chilena dispensa al team argentino.



F. LOUSTAU

"El Mercurio", cuyas páginas deportivas son consideradas las más autorizadas de cuantas se publican, afirma en un extenso subtítulo: "El team argentino, integrado por auténticos valores del fútbol no necesitó esforzarse mayormente para superar por el elocuente score — cuatro a cero— a Emelc. El equipo campeón trasandino, seguro en todas sus evoluciones, sea en ataque o en defensa, se expidió a ratos con notable precisión, dejando así la impresión de ser un cuadro de categoría excepcional".

A través de su crónica comentario, "El Mercurio" destacó que River Plate logró un triunfo cómodo frente a un equipo que había deparado gran sorpresa al empatar con Colo Colo y señala que los integrantes del "once" campeón, argentino, que llevan actuando varias temporadas juntos, muestran un ensamblamiento y tácticas técnicas verdaderamente excepcionales".

Dice luego el diario: "Sin que nuestro ánimo sea el de menoscabar el comportamiento de Emelec, podría asegurarse que River Plate tuvo anoche en el Estadio Nacional una sesión de entrenamiento. Sus integrantes cumplieron en la medida que las circunstancias lo exigían, lo cual no fué obstáculo para que Vaghi luciera la calidad que tiene.

La escuadra guayaquileño del club Emelec, campeón del Ecuador, que al enfrentarse con River Plate en el campeonato Sudamericano de campeones que se realiza en Santiago de Chile cayó vencido por un score categórico. El triunfo del equipo argentino ha sido inobjetable y los comentarios de la prensa trasandina coinciden en destacar su brillante performance. En nuestra página el lector podrá apreciar los conceptos emitidos por "El Mercurio" el prestigioso colega chileno. River Plate puede agregar otro galardón a su brillante historial. Es serio candidato al primer puesto en el importante torneo organizado por el Colo Colo.

River Enfrentará Mañana al Municipal de Lima

SANTIAGO DE CHILE, 20. (INS.) — El campeón del fútbol argentino, River Plate, que tan auspicioso debut ha cumplido al adjudicarse un categórico triunfo por cuatro tantos contra cero sobre el Emelec, de Ecuador, cumplirá su segunda presentación en el presente certámen, el sábado próximo. En esta oportunidad enfrentará al once de Municipal, de Lima, uno de los rivales más peligrosos que intervienen en el Campeonato de Campeones.

El programa completo para el sábado, anunciado oficialmente, es el siguiente:

—River Plate, de Buenos Aires Vs, Municipal, de Lima; a las 21 horas, Colo-Colo, de Santiago de Chile, Vr. Litoral, de La Paz, a las 22, hora local.

El Vasco da Gama se ha Revelado Como Serio Aspirante al Título en Chile

TECNICAMENTE FUE MUY SUPERIOR A NACIONAL DE MONTEVIDEO

SANTIAGO DE CHILE, 20. (INS.) — Ampliamente merecido el triunfo de cuatro tantos contra uno obtenido por el campeón de rBasil —Vasco de Gama— contra Nacional, de Montevideo, uno de los competidores más calificados de este magnífico torneo de Campeones que tiene escenario en esta captial.

Los primeros veinte minutos de juego ya sirvieron para aquilatar los valores de ambos teams y consignar con meridiana claridad que si el eleven cariosa desarrollaba un juego técnicamente superior a su rival, que trató de compensar la mayor rapidez de los brasileños con jugadas de colocación que sólo por instantes le permitió equilibrar la lucha. Luego de empatar las posiciones en un tanto, lo que lograron tras el primer cuarto de hora de juego, los jugadores de Nacional reaccionaron visiblemente y llevaron buenas cargas sobre la ciudadela de Barbosa. Pero, finalmente, y como consecuencia de la disparidad de fuerzas de ambas líneas medias, los brasileños retomaron el control del juego hasta la finalización de la brega.

NACIONAL SE CONFORMABA CON EL EMPATE

Los últimos 45' minutos fueron disputados con un ritmo más acompasado que en el primer tiempo. Nacional, cerró su defensa y procuró conservar el empate, apelando en no pocas oportunidades a recursos prohibidos para conseguir tal propósito. Sin embargo, los ágiles cariocas, muy hábiles y rápidos lograron imponerse, venciendo en tres oportunidades más la valla defendido por Paz. En síntesis, un triunfo magnífico de Vasco de Gama, que tras anular uno de sus más difíciles escollos, ha emprendido el camino hacia el triunfo final pues se ha revelado como uno de los más serios aspirantes a adjudicarse esta mañnífica justa deportiva.

Interesa la Presencia de dos Argentinos en un Torneo de Billar

Chicago, 20 (INS.) — La presencia de dos jugadores argentinos de primer orden y la participación de una mujer, cosa sin precedentes en anteriores torneos de billar, añadirá gran interés al campeonato de tres bandas y con bolsillos que se llevará a cabo entre los días 27 del corriente y 4 de marzo.

El ganador del torneo con bolsillos se enfrentará en Kansas el 5 y el 7 de marzo con el campeón mundial Willie Mosconi y el del torneo a tres bandas se enfrentará al campeón Willie Hoppe, de White Plains, Nueva York, para disputar el título en ambos casos.

Juan y Ezequiel Navarra, de la Argentina y la señorita Ruth McGins son los competidores que añaden tanto interés al torneo de Chicago en el que se disputen premios por valor de 11.250 dólares.

PRACTICAN VOLANTES QUE DISPUTARAN LA DOBLE BRAGADO

BALCARCE, 20. (Saporiti.) Llegaron los conocidos volantes Juan Fangio, Domingo Marimón y Oscar Gálvez, recorriendo la ruta que comprenderá la próxima disputa de la carrera Doble Pringles. Todos se mostraron satisfechos del estado del camino. También arribó el corredor Juan Gálvez.

Se Organiza el Torneo Aniversario del Ciclón B. Club

La Asociación Rosarina de Basquet ha concedido fecha al Club Ciclón para realizar su torneo interclubes aniversario en su estadio de la calle Saavedra No. 642.

Los entusiastas dirigentes de la modesta pero meritorio entidad han iniciado en consecuencia las tareas de preparación del mismo, el que tendrá lugar entre el 1 y el 16 del mes próximo con la participación de la mayoría de los equipos de primera y segunda de ascenso, hallándose la inscripción abierta.

BILLARISTAS ARGENTINOS VIAJAN A LA UNION

BUENOS AIRES, 20, (Saporiti.) — Con destino a los Estados Unidos de Norte Améirca partieron a las 9 y 30 por vía aérea los billaristas argentinos Ezequiel y Juan Navarra. El primer de ellos lleva el propósito de enfrentar al campeón mundial de tres bandas por quien, según sus propias manifestaciones, profesa gran admiración.

UNION MANDO A LA BOLSA A TRANQUILINO

Al no llegarse a un acuerdo entre las autoridades del club y el jugador Tranquilino Mello para la renovación del correspondiente contrato, la entidad optó finalmente por enviar el jugador a la bolsa, por entender que las pretensiones del jugador no pueden ser satisfechas.

Mello pretendía para renovar el contrato un sueldo mensual de pesos 1.000 más los premios corriendo por cuenta del club los gastos de traslado a las prácticas. La Comisión Directiva de Unión le propuso a Mello un sueldo mensual de acuerdo con su prestigio y en un plano equitativo con el resto de los jugadores profesionales de la isstitución, y al no aceptar el que fuera centre half de Rosario Central motivó la resolución tomada por la Directiva del Club Unión.

Conocidas Figuras Participarán en el 13 Cruce del Puerto

El Club Náutico Avellaneda, está activando la organización del 13o. Cruce a Nado del Puerto de Rosario, competencia que en esta oportunidad, de acuerdo a las primeras inscripciones contara con la intervención de calificadas figuras de la natación de nuestra provincia, Santa Fe, Paraná, Córdoba, San Pedro y Buenos Aires, siendo de esperar que como consecuencia de los calificados elementos que tomarán parte en la prueba, la misma resulte sumamente interesante.

La entidad organizadora, esta gestionando también la intervención de la notable nadadora porteña Bentos Alves, representante del club San Lorenzo de Almagro de la capital federal que recientemente ganó y en gran tiempo la prueba denominada "Marathon Lago San Roque".

POR ALGO ES..

Qué LA ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO HA REsuelto mandar al Congreso de Arbitros en Europa al subgerente señor Ruzzo y no un referee. Se le relaciona con la verdadera calidad de los jueces británicos contratados.

XXXXXXXX

Que SE HA PEDIDO A BARTOLO MACIAS QUE VUELVA A actuar de referee. Pero éste solidario con sus compañeros actuaría solamente en el interior y en carácter ad honorem.

XXXXXXXX

Que LOS CLUBES DE SEGUNDA ENCABEZADOS POR EL delegado de Almagro señor Colombo no quieren que intervengan los clubes de Rosario y Santa Fe. Los resultados de las últimas fechas del año pasado, donde entre los clubs porteños hubo toda clase de acomodos lo justifica.

XXXXXXXX

Que SE HA POSTERGADO LA FIRMA DE LOS CONTRATOS de los jugadores hasta el 15 de Marzo próximo. No todas son flores.

Que ROSARIO CENTRAL ESTA PROBANDO UN BACK DE Colón de Santa Fe. Armándola no está cómodo?

XXXXXXXX

Que EL TRIBUNAL DE PENAS NO SE REUNIO ANOCHE CItándose para el jueves próximo después que la asamblea resuelva la reelección o el reemplazo de sus actuales titulares y suplentes

XXXXXXXX

Que LOS ARBITROS HAN ACLARADO "PARA EL EXTErior" cual es su verdadera oposición a la contratación de árbitros extranjeros. El delegado de la AFA señor González había declarado que los jueces locales veían con agrado sus gestiones.

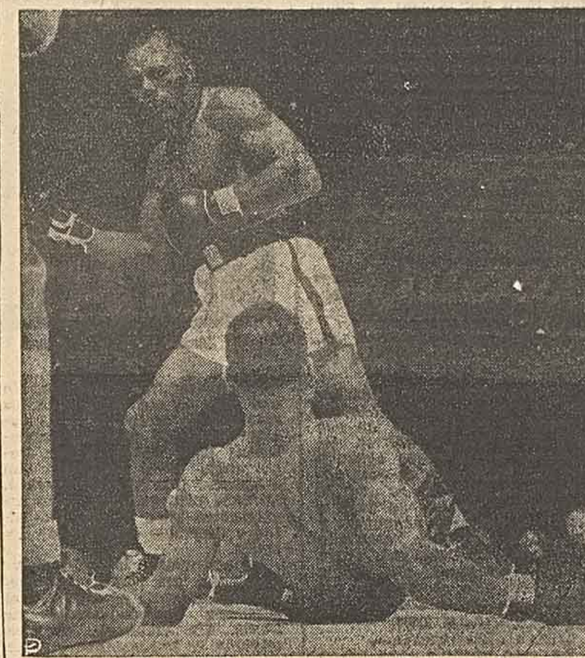
XXXXXXXX

Que HA PRESENTADO SU RENUNCIA —Y LE FUE ACEPtada— el señor Desiderio Blum, uno de los más activos dirigentes del club Newell's Old Boys.

XXXXXXXX

Que EL JUGADOR QUATROCCHI HA SIDO ENTREVISTADO en Buenos Aires por dirigentes del club San Lorenzo de Almagro.

Ya Viaja el Campeón Louis Rumbo a Londres



Cuando JOE LOUIS cayó en su combate con Joe Walcot

NUEVA YORK, 20. (INS.) — El campeón mundial de todos los pesos, Joe Louis, se embarcó en el transtlántico "Queen Mary" para trasladarse a Gran Bretaña, donde efectuará una serie de exhibiciones.

Durante su estada en el Reino Unido, "la pantera negra" espera ser recibido por el rey y la reina, por George Bernard Shaw, y otras personalidades. Louis mencionó especialmente a Shew por el interés que éste ha demostrado por las actividades boxística.

Fueron Cursadas las Invitaciones Para el Congreso de Arbitros

SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE CORDOBA

Ha sido iniciado el envío de de las invitaciones que la Asociación Cordobesa de Arbitros cursa a todas sus similares del país, para la concurrencia de sus representantes al próximo Congreso Argentino de Referees que según se anunció, tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, los días 25 a 28 del mes de Marzo próximo.

Luego de destacar la importancia que, para el futuro del referato, tendrá dicha Asamblea y poner de relieve la responsabilidad que a cada una de las Asociaciones invitadas habrá de corresponderle en el desarrollo y éxito de la misma, la entidad invitante concreta en breves términos la exacta finalidad y alcance del Congreso. En tal sentido, la nota dice lo siguiente: "El Congreso procurará dar vida a la Confederación de Arbitros del Futbol Argentino", integrada y dirigida por todas las Asociaciones de existencia real en el país y resolverá al mismo tiempo, todos los asuntos de interés colectivo que éstas últimas se dignen proponer y que sirvan para afirmar, no solo la vida de relación de los referees entre sí y con el gobierno del futbol, sino también para asegurar que la futura existencia de aquéllos esté en consonancia con los principios éticos del deporte y con los fundamentos que las normas profesionales del árbitro determinan. No descuidará, por consiguiente, la creación de los cuerpos técnicos con sus reglas de procedimientos suficientes para obtener, en adelante, la uniforme interpretación de las leyes de juego y su coincidente aplicación en los campos de todo el país".

Las Asociaciónes de Arbitros deberán remitir, por su parte, o la Asociación Argentina, por escrito y con un breve fundamento, los asuntos que crean de "interés colectivo" para ser sometidos al Congreso. Esta última entidad recopilará todas las propuestas, las que quedarán convertidas en el Temario de la Asamblea, además del proyecto de Estatuto de la Confederación. La recepción de los asuntos será cancelada a fin del mes en curso.

"MI CAREME", EN CENTRAL CORDOBA

Mañana se cumplirá en las amplias instalaciones del Club Central Córdoba, una extraordinaria fiesta de "Mi Careme", en la que actuarán los conjuntos de Juan A. Manzur y Rosario Sere naders, con sus respectivos vocalistas.

La reunión de mañana es dedicada a los asociados de la prestigiosa entidad del barrio Sud, actuando en ella los animadores Enrique Rabaza y Ernesto Montes.

Los asociados del club "charrúa" se aprestan así a poner un digno broche a los festejos de carnaval, que alcanzaron significativos contornos.

Un Jugador para Newell's O. Boys: Eleuterio González

En Santa Fe, se asegura que Eleutero González, jugador que pertenece al club Sarmiento de la la capital de la provincia pasará a revistar en las filas de N. O. Boys de nuestra ciudad.

Se trata de un elemento de quien se adelantan buenas informaciones con respecto a su aptitudes y que fuera probado por Unión en su viaje a San Juan con bastante éxito no concretándose el pase por causas que no se conocen.

Son Tres los Clubes Interesados en el Uruguayo J. García

MONTEVIDEO, 20 (INS) — No solo Boca Juniors de Buenos Aires se ha mostrado interesado en conseguir la transferencia del jugador José García, hábil delantero de Defensores pues los clubes Peñarol y Nacional también efectuaron algunas gestiones pero al parecer sin mayor éxito teniendo en cuenta la elevada suma que solicita Defensores para otorgar el pase.

Es factible que Boca tenga éxito en sus gestiones por cuanto en las conversaciones que sostuvieron en el día de ayer el representante de la entidad y el presidente de Defensores se llegó a un acuerdo para el pase. B. Juniors pagará la cantidad de 35.000 pesos oro y dará además los pases de los jugadores Melogno, Rodriguez y otro elemento.

La tramitación deberá ser confirmada por la comisión directiva del club Defensores que se reunirá esta noche para tratar lo resuelto por el presidente de la entidad.

Con Siete Interesantes Combates da Comienzo Esta Noche el Torneo Preolímpico Rosarino

EN EL CRUCE PARK SE HARA LA REUNION INICIAL

Preparado por los clubes locales afiliados a la Unión Argentina de Box, dará comienzo esta noche en el ring del Cruce Park el torneo preolímpico local que servirá para dejar constituído el conjunto que irá a Buenos Aires en representación del boxeo rosarino.

Consta el programa que se hará esta noche de siete interesantes encuentros en los cuales participarán elementos que vienen actuando en muy buena forma, lo que permite asegurar que habrá peleas disputadas en forma intensa, y de las cuales adelantar un pronóstico resulta por demás aventurado.

INTERESA LA PRESENTACION DEL LIVIANO C. MONTOYA

Uno de los motivos de mayor atracción del programa que se anuncia para esta noche en el ring del Cruce Park, lo constituye la presencia de Carlos Montoya, uno de los mejores peso livianos de nuestra ciudad que, en el reciente torneo "Guantes de Oro" efectuado en el Luna Park, demostró que son justificadas sus pretensiones de ser tenido en cuenta cuando se mencionan los mejores valores del país en su categoría. Será adversario de Montoya, el púgil Tomás Camargo, elemento que se viene superando en cada presentación y que recientemente se impusiera por KO demostrando que está en camino de poder cotejar de igual a igual con los mejores.

EL PROGRAMA COMPLETO QUE SE HA PREPARADO

La reunión de esta noche dará comienzo a las 21.45 y se han preparado siete peleas que tendrán una duración máxima de tres rounds de tres minutos. Las peleas que se han preparado son las siguientes:

Peso mosca: Carlos Lescano (Firpo) v. Silvano Altamirano (Rosarino). Carlos Baldemar (J. Suárez) v. Vicente Acosta (Saladillo).

Peso liviano: Mauro Guardia (Rosarino) v. Oscar González (Saladillo). Carlos Montoya (J. Suárez) v. Tomás Camargo (Rosarino). E. Imberm (Firpo) v. Federico Benítez (Rosarino.

Peso mediano: Ray Leguizamón (Rosarino) v. Antonio Chamorro (A. Piceda).

Peso pesado: Antonio Ferrari (Firpo) v. Salvador Gurri (J. Suárez).

Los precios fijados a las distintas localidades, incluído el impuesto escolar, son los siguientes: populares $ 1.05; plateas, $ 1.60; ring side $ 2.10 y numerado $ 2.70.

Como Viene Rácing a Arroyo Seco

Mañana a la noche hará su primera presentación en la vecina localidad de Arroyo Seco el cuadro de Rácing que también jugará el domingo por la tarde.

La delegación de la "Academia" estará integrada por Favalli, Lolli, Yebra, Higinio García, Dodero, Gómez, Luengo, Russo, Real, Quiroga, Sachian, Núñez, Orsi, Baloira, D'Alessandro, Gallo, Drago y Ethervest.

Una Interesante Fiesta Realizará el C. A. Onkel

El próximo domingo en la quinta Bertoloto, ubicada en la Avenida Francia y Uriburu, se llevará a cabo el pic nic organizado por el C. A. Onkel.

La interesante fiesta será amenizada por la orquesta típica Huracán que dirige el profesor Séptimo Gerlo con su cantor Juan Carlos.

Fué Inaugurado Esta Mañana el Ferrocarril Trasandino que Unirá Salta con Antofagasta

Navega en Aguas de la Antártida una Flota de Guerra Argentina

SOCOMPA, (Provincia de Salta) 20. (Saporiti) — A una lucida ceremonia dió lugar la inauguración del Ferro Carril Internacional que unirá a Salta con Antofagasta. Los representantes de Argentina y Chile cumplieron con la simbólica ceremonia de ajustar los bulones del tramo terminar sobre la frontera, entre ambos países. Representaron a la Argentina, el ministro de Obras Públicas, general Pistarini, quien llevaba la representación personal del general Perón, el gobernador de Salta, doctor Cornejo, y el ingeniero principal de los Ferro Carriles del Estado, quien representaba al administrador de dicha repartición. El presidente de Chile se hizo representar por el director del Departamento de Ferro Carriles. También estaba presente el alcalde de Antofagasta. El general Pistarini llegó por vía férrea desde Salta poco antes de las 11, dándose a esa hora comienzo a la inauguración del nuevo Ferro Carril Trasandino, que fué bendecido por el arzobispo de Salta. Pronunciaron palabras relativas al hecho, el ingeniero principal de los Ferro Carriles del Estado, Guido Belzoni. El gobernador de Salta, el alcalde de Antofagasta, y el general Pistarini. Todos los oradores señalaron la importancia del nuevo Ferro Carril Trasandino y las ventajas que resultarán del mismo.

FLOTA ARGENTINA EN LA ANTARTIDA

CAPITAL FEDERAL, 20, (Saporiti) — Se encuentran navegando en aguas de la Antártida, los cruceros "Almirante Brown" y "25 de Mayo" y los torpederos "Mendoza", "San Juan" y "Entre Ríos". Estas naves se dirigen rumbo al punto elegido para realizar importantes maniobras. Es la primera vez que unidades de la fuerza de operaciones Nro. 1 de nuestra marina de guerra se encuentran en ese apartado confín de la patria.

LLEGARON BOMBARDEROS

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti) — La Secretaría de Aeronáutica informó que en el curso del corriente mes, llegarán al país varios aviones de bombardeo Avro-Lincoln, con una capacidad de 10 toneladas. Esos aparatos serán destinados a la fuerza aérea argentina.

VISITA AL MINISTRO DE MARINA

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti) — Esta mañana concurrió al Ministro de marina, para presentar sus saludos al contralmirante Anadón, el diputado brasileño Egidio Michaelsen.

SE DESPIDE DEL PRESIDENTE

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti) — El capitán de corbeta, Roberto Cortinez que en breve partirá hacia la Antártida, comandando el transporte "Pampa", se hizo presente esta mañana en la presidencia para despedirse del primer magistrado.

RENUNCIA EL Dr. MUSACCHIO

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti) — Elevó su renuncia el secretario de Educación, el presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Paulino Musacchio, quién la funda en su intención de allanar las tareas de reorganización al doctor Zvanissevich.

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti) — Varios ministros conferenciaron esta mañana con el jefe del Poder Ejecutivo. Separadamente, se entrevistaron con el general Perón, los ministros de Marina, Hacienda, Guerra, Agricultura y el secretario de Industria y Comercio.

ACTIVIDAD DEL GRAL. PERON

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti) — El presidente de la República, se hizo presente esta mañana en su despacho a las 6.40, dedicándose al estudio de diversos asuntos sometidos a su consideración por sus colaboradores más inmediatos, recibiendo luego a varios ministros.

Al promediar la mañana el presidente Perón, recibió al encargado de negocios de Irlanda, quien concurrió a la presidencia acompañado del canciller, doctor Bramuglia. Sobre lo tratado en la conferencia, no se dió información oficial alguna.

REPRESENTARA A LA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti) — Hoy partirá rumbo a Londres, el doctor César Barros Hurtado, quien representará a nuestro país en la conferencia internacional de juristas, a realizarse en la capital británica. Luego de concluída esa conferencia, el doctor Hurtado visitará Francia, Suiza y España.

RENDIRA HOMENAJE AL LIBERTADOR

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti) — Mañana a las 10, rendirá homenaje al Libertador, en el mausoleo que guarda sus restos en la Catedral, el embajador de Austria. El citado diplomático concurrirá acompañado por personal de nuestra Cancillería.

AFIRMANDO LA SOBERANIA DE LA ARGENTINA EN LOS MARES DEL SUR

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Todo argentino que sienta el orgullo de la nacionalidad no puede expresarse de otra manera. La pretensión británica de su soberanía a dichas islas no se basa en ninguna razón valedera sino se asienta en la simplista razón de la fuerza. Inglaterra no posee derechos geográficos, ni de descubrimientos, ni de tradición y sólo enarboló su pabellón en dichas tierras en virtud de un despojo. Por ello jamás aceptaremos para ese pedazo de suelo patrio el nuevo bautizo de Islas Falkland y seguiremos diciendo con la misma energía con que Manuel Moreno sostenía en Londres en 1834: "las Malvinas son argentinas".

¿Tiene Inglaterra la prioridad del descubrimiento?

¡No!

¿Tiene Inglaterra el derecho de la influencia geográfica?

¡No!

¿Tenía Inglaterra a la fecha de la usurpación el derecho de ocupación?

¡No!

¿Renunciaron alguna vez España o la Argentina a su soberanía sobre dichas islas?

¡No!

¿En qué basa, entonces, dicha nación su pretensión a tales islas?

En los cañones de la corbeta Clío y en la enorme desproporción de las fuerzas con que el 2 de enero de 1833 se impusieron a los pocos argentinos que habitaban en esas soledades, a pesar de lo cual el comandante Pinedo se negó a arriar el pabellón argentino y calificó el hecho de "atentado inaudito, en plena paz, entre naciones amigas..." sin recibir otra cosa que el silencio del comandante inglés Onslow

LA PRIORIDAD DEL DESCUBRIMIENTO.—

La más antigua mención a estas islas cabría encontrarla en las notas de navegación de Magallanes que se refiere a una tierra "áspera e ncuita, costeada durante veinte leguas" pero Humboldt, con buen criterio sostiene, que esa referencia sería más acertada aplicarla a los acantilados de la Patagonia.

El aventurero inglés John Davis sostuvo, más tarde, haber sido llevado a esas islas por una tempestad pero los datos que da son inciertos y las coordenadas tan mal situadas que en su intersección sólo se encuentra el océano. No era raro en esa época que los marinos se atribuyesen descubrimientos de tierras inexistentes para darse mayor importancia como aconteció con Ambrosio Cowley que inventó, no cabe otra palabra, unas inexistentes islas Pepys, que situó y describió con lujo de detalles.

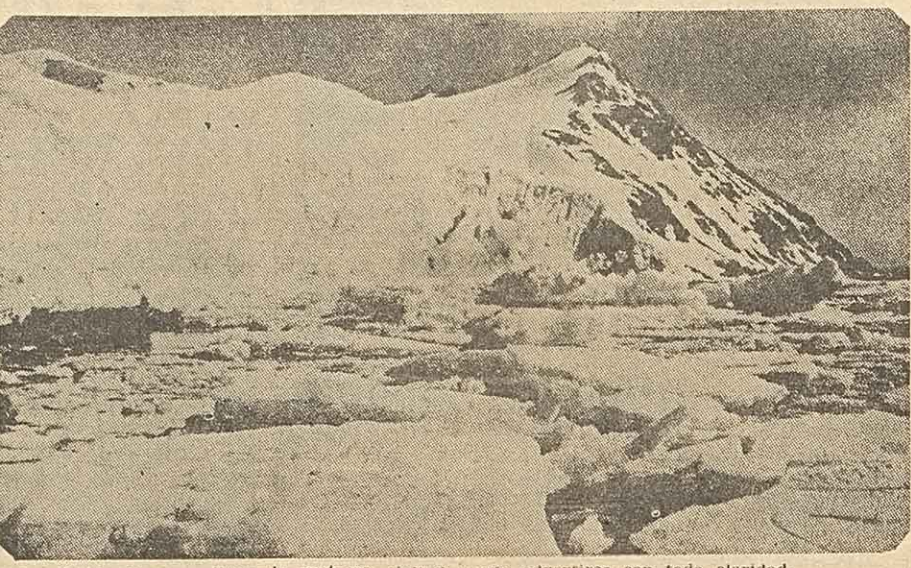
Años después, Ricardo Hawkins, hijo del pirata y negrero John Hawkin se atribuyó el supuesto descubrimiento de Davis. Sin embargo, su descripción es tan confusa que ha sido desechada hasta por los mismos críticos ingleses.

En el año 1600 un barco de los cinco pertenecientes a una desdichada expedición holandesa salía con grandes pérdidas de las aguas del estrecho de Magallanes y a los tres días de navegación avistaron tres islas, distante unas sesenta leguas del continente. El Geloof, que así se llamaba la nave, había perdido su último bote en el estrecho y por ello sólo debieron contentarse con ver los islotes poblados por focas y pingüinos. El descubrimiento fué prolijamente anotado en el diario y su situación fijada con toda exactitud en la carta geográfica. Esas tierras fueron denominadas "Islas de Sebald de Weert" en homenaje a su descubridor y navegantes y geógrafos conservaron por casi dos siglos esa denominación y reconocieron al navegante holandés los derechos del descubrimiento.

El 18 de enero de 1616 otra expedición holandesa al mando de Le Maire y Shouten reconocieron las "Islas de Sebald de Weert" y determinaron nuevamente su posición. ¿De dónde viene el nombre de Falkland?

Siguiendo una política de hábil diplomacia los ingleses acostumbraban a desbautizar las tierras no ocupadas y les daban nombres británicos para afirmar más tarde que con ello demostraban el "animus dominandi" de la posesión. Así en 1690 el capitán Strong, a bordo del Welfare cruza el pasaje entre las dos islas principales y escribe en su diario: "Al día siguiente a las 10 estábamos fuera del canal que tiene unas 17 leguas de largo y que denominé Falkland Sound...". Más tarde los ingleses extenderían la denominación a todas las islas del grupo. El mismo procedimiento sigue en 1766 el capitán Macbride que funda un establecimiento en Puerto Egmont en el lugar que ya anteriormente los franceses que ocupaban las islas hacía dos años habían llamado Port de la Croisade. Mac Bride rebautiza el puerto y también las islas, a las que da el nombre de Jason. Los cuatreros para ocultar sus fechorías acostumbran a poner sobre la marca del legítimo dueño otra parecida que impida su reconocimiento y que se llama la contramarca. Pero la "contramarca" de tierras en el derecho internacional no puede constituir ningún título para su soberanía.

Queda así demostrado que Inglaterra no puede invocar sobre nuestras islas Malvinas el derecho de la prioridad del descubrimiento como tampoco, como veremos después, ningún otro derecho que emane de la razón y de la justicia sino solamente aquel que surge de la violencia.



Bahía Uruguay llena de pack-ice. Detrás puede advertirse con toda claridad, glaciar y cerro Lola.

Están Incluídos los Maestros Reemplazantes y Especiales en el Sobresueldo Anual

El Consejo General de Educación ha dirigido una nota a la Sociedad Unión del Magisterio, en la cual hace referencia a las gestiones efectuadas por esta entidad en favor de los docentes, y señala que "en el decreto del Poder Ejecutivo, acordando el sueldo anual complementario, están incluídos los maestros reemplazantes y los de las escuelas especiales, a quienes, tan pronto como se terminen de confeccionar las planillas respectivas, se les abonará dicho sueldo".

Por otra parte haciéndose eco de las aspiraciones que la Sociedad del Magisterio formulará a los diversos partidos políticos actuantes en la provincia, la casi totalidad de ellos han incluído en sus plataformas las mejoras económicas del magisterio. La Unión Socialista Libertaria ha contestado a la citada entidad en una conceptuosa nota donde se solidariza con tales propósitos y expresa, que aunque "ella no actúa electoralmente y su acción se dirige a fomentar los valores morales y actuantes de la población, mediante procedimientos distintos a los electorales, tomará con simpatía y tesón la obra de difundir los problemas del magisterio santafesinos desde la tribuna y demás medios de propaganda".

Además, ante la solicitud presentada por un grupo de maestros de escuelas particulares, la Unión del Magisterio resolvió formar una subcomisión especial que se encargará del estudio de los problemas que afecten a tales docentes, invitándose a quienes trabajen en dichas instituciones a incorporarse a la sociedad.

Fueron Designados Nuevos Comisionados Municipales

Por el Ministerio de Gobierno se han efectuado las siguientes designaciones de Comisionados Comunales, con carácter ad-honorem, en el Departamento San Cristóbal:

Arrufo: al señor Adolfo Walker, en reemplazo del señor Jaime Nicolau.

Palacios: al señor Eduardo Dolisso, en reemplazo del señor Rafael Winer, cuyas funciones se dan por terminadas.

Santo Rosa: (Dep. Garay): al señor Toribio Ramírez, en reemplazo del Dr. Luis O. D'Jorge, cuya renuncia se acepta.

Moises Ville: al señor Argentino Caravaglia en reemplazo del señor Juan Bergagnia cuyas funciones se dan por terminadas.

Huanqueros: al señor Roberto Alfredo Gunzer, en reemplazo de José Esteban Vighetto, cuyas funciones se dan por terminadas.

Santa Teresa (Est. Totora): al señor Mateo Pablinovich, en reemplazo del señor Carlos R. Garay, secretario de la misma a cargo interinamente del despacho.

El Gobernador Está en la Capital Federal

SE LE ATRIBUYE SIGNIFICADO POLITICO A SU VIAJE A ESA

SANTA FE, 20. (Coresponsal). — Se encuentra en la Capital Federal el gobernador de la provincia, doctor Suárez. Aunque con respecto a su viaje no se ha dado información oficial alguna, se afirma que el mismo está estrechamente vinculado con el plieto político que ha dividido en dos grupos a las fuerzas del peronismo en la provincia.

En los círculos políticos se comentaba hoy que el doctor Lo Celso habría renunciado su candidatura a concejal de Rosario, por el Partido Peronista.

RECHAZAN UNA RENUNCIA

SANTA FE 20, (Corresp.) — Por el Ministerio de Gobierno se informó que ha sido rechazada la renuncia del jefe de Policía de la ciudad de Santa Fe, teniente coronel Aníbal Velázquez.

AMPLIAN UN PLAZO

SANTA FE 20, (Corresp.) — Ha sido ampliado en 60 días el plazo concedido a la comisión de estructuración del régimen carcelario en la provincia para cumplir su cometido.

PARTIPARAN LAS MUNICIPALIDADES

SANTA FE 20, (Corresp.) — El P. E. ha resuelto acoger a las municipalidades en el régimen de partición de los impuestos federales.

FIJACION DE AUDIENCIAS

SANTA FE 20, (Corresp.) — El ministro interino de Finanzas, ha fijado los siguientes días para audiencias: A legisladores y funcionarios, por motivos particulares martes y viernes, de 9 a 12; al público, miércoles de 9 a 12.30. Para asuntos de interés público, todos los días de 8 a 13.

PAGO DE ALQUILERES

SANTA FE, 20, (Corresp.) — El Consejo de Educación inició en la fecha el pago de los alquileres por el mes de enero de los locales que ocupa en el territorio de la provincia.

La equiparación del personal municipal

A raíz de gestiones cumplidas por la Asociación de Empleados y Obreros de la Municipalidad, el intendente ha resuelto: nombrar una subcomisión compuesta por representantes de la intendencia y de la entidad para que proceda a la equiparación del personal municipal; estipular siete horas de trabajo para el personal dependiente de Obras Públicas y conceder licencia anual al personal de suplentes, efectivos y supernumerarios, de acuerdo con la solicitado reiteradamente por la asociación, además de mejoras para el personal supernumerario a partir de enero próximo pasado. Se solicitó que las recientes designaciones del contador interventor de la municipalidad y del receptor de Rentas sean consideradas por el tribunal administrativo municipal, "a los efectos de que todo el gremio tenga la seguridad de que la junta ejecutiva desea que se cumpla estrictamente con lo dispuesto por el estatuto de estabilidad y escalafón en vigencia".

AQUI comienza el CAMPO

UN ACONTECIMIENTO SENSACIONAL PARA LOS AGRIcultores argentinos caracteriza esta semana. En efecto, y como es de pública notoriedad, en el acuerdo de gabinete realizado anteayer se consideró la situación de los productores arrendatarios que serían desalojados de la tierra que trabajan. Y lo que es más importante, se informó públicamente la decisión del gobierno de impedir que los lanzamientos se lleven a cabo. Para que se comprenda aquí, en la ciudad, donde lamentablemente vivimos un poco al margen de lo que ocurre en el campo, pese a que nuestra economía está cimentada en las actividades agropecuarias, para que se comprenda aquí, repetimos, cuál es la importancia del anuncio oficial, vamos a resumir brevemente la situación.

— o o —

EN EPOCAS DEL GOBIERNO DE FACTO, SE HABIA INICIAdo una serie de desalojos de agricultores. Los "gringos" eran reemplazados por novillos, como se dió en decir en la campaña, porque a los terratenientes convenía entonces dedicarse a la ganadería. Colocados los trabajadores de la tierra a la vera del camino, con sus instrumentos de trabajo, sus destartalados muebles y sus mujeres e hijos, amenazaba plantearse un problema de orden económico y social de lamentables consecuencias. Vino entonces el decreto 14.001, que prorrogaba los contratos de arrendamiento hasta el 31 de diciembre de 1945 y rebajaba las tasas de los mismos en un veinte por ciento. Se impidió así, con una medida de emergencia, que se consumaran los desalojos. Por otra parte, los productores podían optar a permanecer en el campo hasta mayo de 1946, para levantar las cosechas.

— o o —

EN AGOSTO DE 1945, EL GOBIERNO DIO UN NUEVO DEcreto, el número 18.290, que prorrogaba los contratos de arrendamiento hasta el 31 de diciembre de 1946, con la misma opción del anterior, a mayo de 1947. Como faltaban las soluciones de fondo para la radicación definitiva de plazo prudencial en la tierra, el pavoroso problema de los desalojos, esta vez con carácter punitivo, por parte de los terratenientes, se mantuvo latente. En realidad, solamente la subdivisión de los latifundios y un régimen estable de arrendamientos y aparcerías rurales, podían dar las soluciones de fondo esperadas.

— o o —

ES ASI COMO EN SETIEMBRE DE 1946 HUBO DE RECUrrirse a nuevas medidas de emergencia y el parlamento aprobó la ley 12.842, que establecía una nueva prórroga de los contratos al 31 de diciembre de 1947, con opción a mayo de este año. Complementó la medida legislativa el poder ejecutivo, con el decreto 35.838, producido en el mes de setiembre del año pasado. Por él se equiparaban todos los contratos, transfiriendo su caducidad al 31 de mayo de 1948. Es decir, que los que por su índole caducaban el 31 de diciembre, quedaban en iguales condiciones que los que vencían en mayo.

— o o. —

MIENTRAS TANTO, EL AÑO PASADO, EL PARLAMENTO trató el proyecto de ley de arrendamientos y aparcerías rurales, aprobándolo diputados en la casi totalidad de sus artículos. Quedaron seis o siete sin aprobación y ello impidió que el proyecto fuera convertido en ley. Desde ese día, el agro comenzó a agitarse. Primero se pidió la prórroga del período parlamentario para terminar con la aprobación de la ley y luego disposiciones para evitar los desalojos el 31 de mayo. Paralelamente, los terratenientes iniciaron una amplia ofensiva. Se iniciaron juicios de desalojo a diestra y siniestra y se calculaba que sumarían muchos miles de agricultores lanzados el día fatal del vencimiento de la prórroga.

— o o —

EL GOBIERNO, CON SU DECLARACION, HA VENIDO A PONer término a esa inquietud. Lo interesante es saber ahora cual será el procedimiento a seguirse. En círculos que parecen bien informados, se asegura que se procurará acelerar el proceso de la subdivisión de latifundios y que en las primeras sesiones del parlamento se aprobará la ley de arrendamientos y aparcerías rurales, a la que se agregaría una disposición transitoria de prórroga de los actuales contratos. En caso de que el poder ejecutivo no lograra el pronunciamiento parlamentario —a estar a las mismas informaciones— declararía de utilidad pública los campos donde se produjeran desalojos e iniciaría los trámites de la expropiación.

— o o —

LO CIERTO ES QUE EXISTE UNA PROMESA FORMAL DE soluciones definitivas y eso es lo que debe desearse. Nuestro país debe mucho a la agricultura y a los agricultores y es lógico que se den a estos condiciones de trabajo permanentes y la estabilidad necesaria para que se dediquen a sus labores sin inquietudes y con el mayor provecho.

Sigue Siendo muy Visitada por el Público la Fragata "Sarmiento"

Los Cadetes en la Ciudad

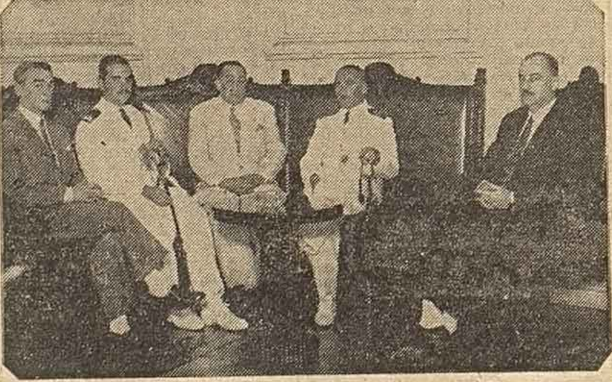
Gallarda y airosa, a pesar de los años que pesan sobre su casco, la fragata "Sarmiento", luce su hermosa silueta, tan adentrada en las pupilas emocionadas de todos los argentinos, en las aguas de nuestro puerto, donde, como en ocasiones anteriores, se renueva un público entusiasta, deséoso de exteriorizar a ese pedazo de patria que significó la nave en sus múltiples derroteros, toda la simpatía y todo el cariño que ha sabido concitar en torno a sí misma.

En la fecha, como en el día de ayer, una concurrencia numerosa en la que predomina el elemento femenino, ha hecho acto de presencia en el sector del puerto que da sobre la bajada Sargento Cabral, que es donde se encuentra amarrado el buque escuela, admirando los mil y un detalles que el mismo ofrece, las maniobras que realiza la tripulación, etc., todo lo cual es motivo de vivo y amable comentario.

Hoy, los cadetes y el personal del buque visitaron diversos lugares de la zona de Rosario. Por la tarde de 14 a 18, el público es recibido en la fragata con el fin de que pueda informarse acerca de las características interiores de la nave.

Mañana, antes de mediodía, los cadetes se trasladarán a San Lorenzo para visitar el histórico convento y las instalaciones militares situadas en Puerto Borghi. Por la tarde, de 14 a 18, nuevamente, se permitirá el acceso del público a la nave.

El domingo, a las 10, la fragata soltará amarras rumbo al puerto de La Plata, para proseguir desde allí el plan de instrucción trazado por la superioridad. Este sencillo programa, según se ha anticipado es susceptible de sufrir modificaciones, por cuanto el mismo fué preparado con anterioridad a la visita que el comandante de la nave efectuó a las autoridades locales.



En el despacho del intendente municipal, mayor Arnesto Villarroel Puch, durante la visita que le hiciera el comandante de la fragata "Sarmiento", capitán de fragata Carlos J. Korimblum.

Disertará Hoy en Esta el Doctor Juan Govi

En el salón de actos del Ministerio de Agricultura de la Nación, (Mendoza y Sarmiento), el profesor Juan Govi, miembro del Instituto de los Derechos del Trabajador, jefe de Interio, y administrador del mencionado órgano, pronunciará una conferencia auspiciada por el diario metropolitano "La Epoca", cuya disertación versará sobre los derechos del trabajador. La ley del accionariado obrero. Y fnalmente, la independencia económica.

Dicha conferencia tendrá lugar el día 20 del corriente a las 21.

Han sido invitados especialmente al acto todos los gremios y agrupaciones sindicales, así como también las altas autoridades civiles y militares.

De aquí Y DE ALLA

¡Primero las damas!

WASHINGTON. — El general Eisenhower, declaró que las mujeres tendrán que ser reclutadas junto con los hombres, en el caso deu na nueva guerra. Eisenhower, que se jubiló días pasados como jefe del Estado Mayor del Ejército, declaró ante un subcomité de la Cámara baja del Congreso que entiende en los servicios armados de la nación que "todo ciudadano capaz de andar", debería ser adiestrado si estalla un nuevo conflicto. Tanto Eisenhower, como su sucesor, el general Omar Bradley y el secretario de Defensa Nacional, Sr. James Forrestal, se manifestaron en favor de que se apruebe una ley convirtiendo al cuerpo auxiliar de mujeres del ejército, al cuerpo correspondiente de la marina y otras unidades militares femeninas, en parte permanente de los servicios armados de la nación.

Un pequeña rebaja

WASHINGTON, — El senado aprobó rápidamente la moción para rebajar dos mil quinientos millones de dólares en el presupuesto presentado por Truman de treinta y siete mil doscientos millones de dólares, para el ejercicio de 1949.

Los médicos se resisten

LONDRES. — La Asociación Médica británica anunció que mañana expedirá un comunicado demostrativo de que la mayoría de los médicos de Gran Bretaña se niegan a participar en el proyecto del gobierno laborista relativo al "servicio de salud nacional", si no es modificado.

Corresponde ahora tomar la iniciativa al ministro de Salubridad Aneurian Bevan, quien ya ha anunciado que nada hará por vencer la objeción principal de los médicos de que el proyecto tal como ha sido concebido, los convertiría en funcionarios públicos.

Jacqueline hará cine

HOLLYWOOD. — Si las autoridades del tribunal juvenil de corección conceden su autorización y permiten que la joven Jacqueline Horner vuelva a ser cuidada por su madre, dicha muchacha debutará en el cine con un film que tiene preparado el productor Jeffery Bernard para la empresa Monogran.

Bernerd al hablar conmigo dijo que hace dos meses el agente Lou Rance le presentó una jovencita de 14 años de edad, que tocaba maravillosamente el piano. Agregó que la chica era muy bonita y en vista de eso, ordenó a dos escritores del estudio para que escribiesen una historia para la muchacha. Ahora ya está terminada y lleva el título "Stage struck", teniendo como figura principal a Jacqueline Horner. - Louella Parsons.

Hasta la torre de Ramhel fué conmovida

JERUSALEN. — La explosión en el mercado de Rahhel, que conmovió a la torre del mismo nombre, construída en época de las Cruzadas, ha sido el incidente más importante registrado ayer en la lucha entre árabes y judíos en Tierra Santa.

Franco tiradores musulmanes tirotearon los transportes judíos en el barrio de Sheikh Jarrah, de Jerusalén, hiriendo a dos judíos. Los árabes también hicieron estallar una bomba terrestre debajo de un ómnibus brindado en el monte Scopus: pero no se registraron víctimas.

Eso es ganar plata

WASHINGTON. — Luis Mayer, el productor de películas de Hollywood, figura a la cabeza de una lista compilada por el gobierno de los ciudadanos que ganaron más de 75.000 dólares anuales en 1944, 1945 o parte de 1946.

El Departamento del Tesoro señaló que el veterano productor de películas recibió la suma de 502.071 dólares durante los doce meses que terminaron el 31 de agosto de 1945. Walter Wanger, de la Universal Pictures Company, ocupa el segundo lugar con 282.899 dólares.

La lista consigna que 31 personas, en su mayoría personalidades del cine, ganaron más de 200.000 dólares. Entre los actores y actrices, ocupando el tercer lugar de la lista aparece Dianna Durbin, con 262.875 dólares que le abonó la Universal. Clark Gable figura a la cabeza de los actores con 229.687 dólares. Robert Montgomery ocupa el segundo lugar, con dólares 226.333.

Entre los demás actores y actrices de cine de altos sueldos figuran: Green Garson, con dólares 212.000; Hedy Lamarr, con 230.416; William Powell, 196.250; Ann Sothern, 111.666; Spencer Tracy, 146.890; Lana Turner, 226.000; Joan Crawford, 220.000; Errol Flynn, 214.000; Ida Lupino 122.000; Ronald Regan, 145.833; Bárbara Stanwych, 116.666; Katherine Hepburn, 198.667; Bette Davis, 221.000; Irene Dunne, 77.500; Jack Carson, 128.250.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

..Se hace saber a los interesados que, a partir del curso lectivo del presente año, se ha dejado sin efecto el examen de ingreso a la carrera de arquitectura.

—En los transparentes de esta Facultad se encuentran expuestas las fechas para los exámenes de marzo próximo.

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS, FISICO, QUIMICAS Y NATURALES APLICADA A LA INDUSTRIA

INSCRIPCION A CURSOS SUPERIORES

Este establecimiento educacional pone en conocimiento de los interesados que, hasta el día 15 de marzo próximo podrán presentarse los pedidos de inscripción a cursos superiores, a cuyo efecto podrán retirar de mayordomía los formularios respectivos.

—Sección alumnado aceptará los mismos diariamente de 8 a 10.